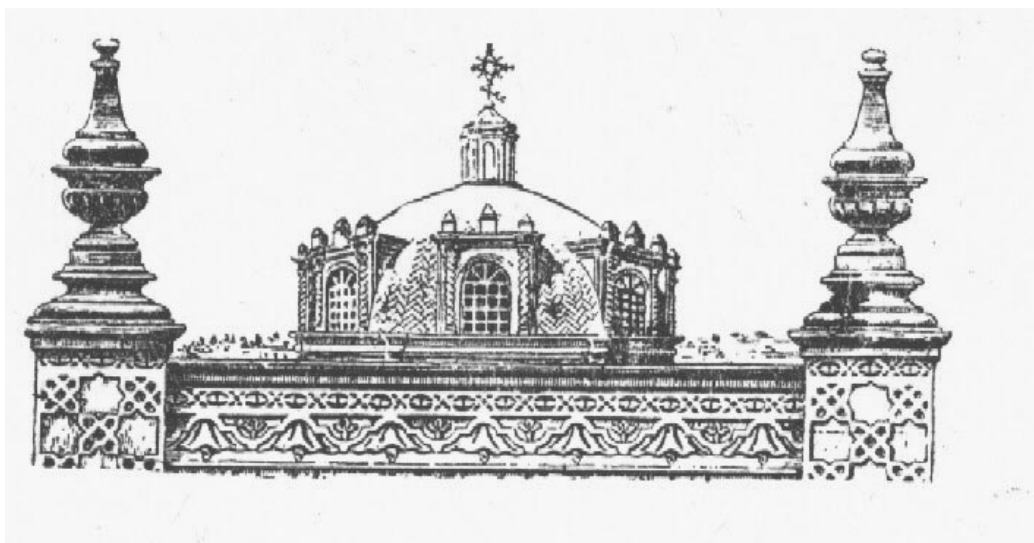


Tratado de las supersticiones y costumbres gentilicias que hoy viven entre los indios naturales de esta Nueva España

Hernando Ruiz de Alarcón



Al Illmo. Sr. Don Francisco Manso de Zuñiga

Del Consejo de su Magestad en el de Indias. Arçobispado de Mexico. El Br. Hernando
Ruiz de Alarcon, Beneficiado de Atenanco.

Ilustrissimo señor:

Muchos dias a que se me mando me informasse en quanto pudiesse de las costumbres gentilicas, ydolatrias, supersticiones con pactos tacitos y expressos. que oy permanescen y se van continuando, y passando de generacion en generacion entre los indios, teniendo comission del ordinario para poder mejor acudir a este cuidado, y poner el remedio que pareciesse mas conveniente.

Auiendo gastado en esto de cinco años todo el tiempo que me pude desocupar de la obligacion de mi beneficio, halle muchas cosas en que se debiera hazer toda la instancia possible para impedir las.

Y aun, como dicen, se debieran poner cuero y correas para borrarlas, y aun raerlas de la memoria de los hombres. Mas que tanto cuidado halle deste negocio no es mio dezirlo. Si bien pienso no me sera mas contado desir lo que siento sobre que se la causa de auer permanescido, y continuadose tanto tiempo en estos naturales sobre el baptismo las costumbres, y supersticiones gentilicas, y aun algunas que no les eran permitidas en su gentilidad, como es la embriaguez, teniendo esta en su gentilidad pena de muerte.

Y las otras son flaco fundamento que apenas se halla entre sus historias tradicion de sus falsos dioses, assi porque ellos no sabian escribir, como porque aun de como ayan, venido a poblar a esta Tierra ni por donde, no se ha podido hallar claridad de todo punto, con que la Religion y devocion de sus Dioses, tuuo pocas o ningunas rayzes, y la embriaguez como al presente por nuestros pecados corre entre ellos es tan perjudicial y cruel enemigo de las costumbres Christianas. Que es oy el mayor de sus vicios, la total destruicion de la salud de sus cuerpos, y consiguientemente el sufficiente y principal estorbo de su conseruacion y aumento.

Y aunque se me ofrece la objeccion de que pues no se ha podido impedir lo menos, tampoco se podra quitar lo mas, qual es la ydolatría respecto de la embriaguez, respondo que tarde o nunca tratara del remedio del vicio oculto; el que no se lastima del peccado manifesto; siendolo tanto la embriaguez, que ella misma se publica, y aun prueba, y da a manosear que es y a sido la total causa de acabarse los indios. Conque allende el obuïar el gran daño de sus almas; estan en mui grande obligacion los ministros del remedio por la conseruacion y aumento de sus cuerpos.

Vueluo al proposito: estando este negocio en este estado sobrevino V^a Illma. a esta ciudad a pastorear este ganado roñoso, y con la vigilancia pastoral de tan gran prelado, diligenciando la mejora de su rebaño se informo de sus daños, y hallando no ser de los menores el que estaua a mi cargo, me mandó reducir a un quaderno lo que desta materia tuuiesse aduertido; cosa que yo pudiera y aun debiera excusar asi por la poca sobra de tiempo con la excesiva y trauajosa ocupacion de mi beneficio, como por mi corto talento, poca o ninguna experiencia de escribir, y especialmente de materia en que no me puedo valer de viuos, ni de muertos: porque della no se halla oy palabra escrita. Y los que viuen no me pueden ayudar, o no quieren.

Porque los que lo desean no tienen suficiente noticia desta materia, y los que la tienen son delinquentes en ella, y, o no la quieren manifestar, o ya cogidos en el hecho ocultan en el todo lo que pueden; y lo que entre los tales se halla escrito desta materia, es todo en lenguaje dificultoso, y casi ininteligible, assi porque el demonio su inventor con la dificultad del lenguaje que se halla en todos los conjuros invocaciones y encantos afecta su veneracion y estima, como porque el lenguaje quanto mas figuras y tropos tuuiere tanto es mas difficil de entender, y el que refiero no es otra cosa que vna continuacion de metaphoras, no solo en los verbos, sino aun en los nombres substantiuos y ajetiuos, y tal ves passa a vna continuada alegoria.

Todas estas dificultades, que en la execucion se experimentan mayores, vencio en mi el considerar, lo primero: que lo que en esta obra se hallase errado lleua consigo el cierto y suficiente descargo de auerse hecho por obediencia; lo otro: que aunque errada podria aprouechar para el fin que por ella se pretende.

Que cierto lastima ver que la generacion tan numerosa, que tan facilmente desecho la gentilidad e ydolatria, se aya acabado casi de todo punto antes de ser bastantemente instruida en la Religion Christiana, cuya causa pienso ser (dada la parte que le cabe a su acostumbrada embriaguez, y a sus resultas) el auer los ministros entrado tarde en las lenguas de los feligreses por su diuersidad, y dificultad, pues aun oy algunas de todo punto se ignoran.

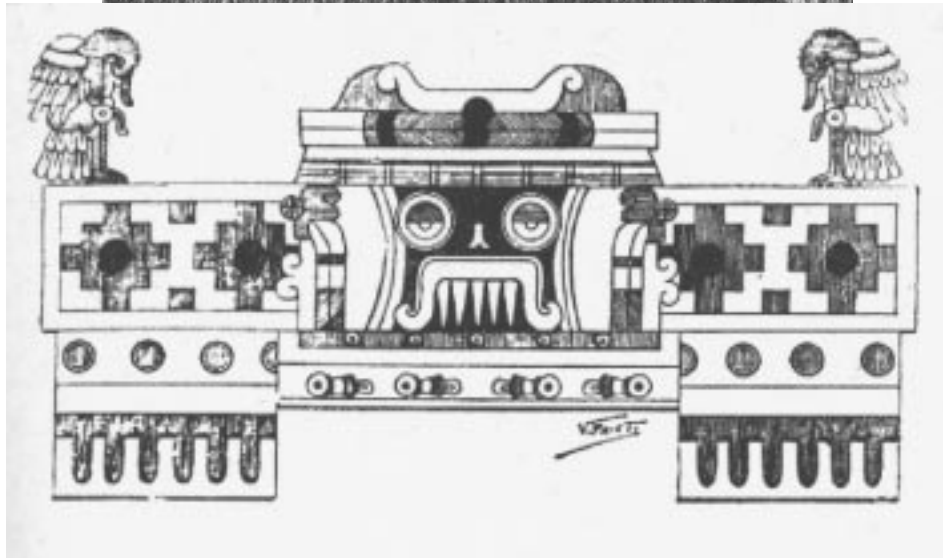
Lo segundo: auerse redusido mucho mas tarde los indios a congregaciones donde sus vicios mas facilmente se aduierten. Y mas de ordinario vieran, y comunicaran al ministro de doctrina lo que siendoles permitido rehusan quanto pueden: lo vltimo y de mayor consideracion, es la poca comunicacion, breve asistencia y facil mudanza de los ministros de doctrina.

Porque el ministro que por qualquier razon no es perpetuo, tiene mucho peligro de ser u parecer mercenario y no pastor, y mas si el tal administra por tercera persona; pues si en dos o tres años mudados, y tres o mas sustitutos, que quando al fin dello; dejan la doctrina los tales sustitutos y el que los pone, no solo no han conocido las costumbres y nescessidades de sus feligreses, pero ni aun sus nombres.

Largo he sido Sr. Illmo: no he podido excusarlo con quien por su sancto zelo lo desea, y por su officio te toca informarse de todo lo que puede aprouechar en esta materia, que quanto mas se entendiere, tanto mejor se podra remediar el daño, pues lo principal de la cura, es conocer la enfermedad.

Nuestro Señor guarde V^a Illma, para remedio y amparo deste Reyno.

Br. Hernando Ruiz de Alarcon



Prologo

Al Tratado de las supersticiones y costumbres gentlicas que oy viuen entre los indios naturales de esta Nueva España, escrito en Mexico, año de 1629

Intento con esta obra, no es haser vna exquisita pesquissa de las costumbres de los naturales desta Tierra, que requeria vna obra muy larga y muchas diuisiones: y no se para que fuesse oy prouechosso semejante trabajo. Solo pretendo abrir senda a los ministros de indios, para que en entrambos fueros puedan facilmente venir en

conocimiento desta corruptela para que assi puedan mejor tratar de su correccion, si no del remedio.

Porque advertidos de lo que aqui hallaran escrito; atendiendo con cuidado a las palabras assi de los conjuros, invocaciones y encantos, que aqui se refieren, como a los requisitos que suelen preuenir, acompañar, y seguir semejantes obras, podran cotejar lo que a los indios oyeren, en entrambos fueros para seguir por el hilo el ouillo, y descubrir tierra donde tantos nublados tiende el enemigo y con tanto cuidado, tan en su daño, sustentan y conseruan estos desdichados, para que no se descubran semejantes engaños.

Y aunque los que no tienen noticia de la lengua Mexicana, se aprouecharan poco deste trabajo, no te escribo para los que no, son o deberian no ser ministros de indios. A los que suficientes se ocupan en este ministerio suplico que siruiendose de lo que aqui hallaren prouechoso, y acertado, perdonen lo poco corregido, y errado.

Y si en la traduccion les dissonaren algunas clausulas, y el lenguaje, adviertan que en ellas procuré conformarme quanto pude a la letra y frases de los indios en especial de aquellos, que eran executores destas supersticiones. Quiera nuestro Señor que esta obra aproueche como deseo para mayor honra y gloria suya. Amen.

Br. Hernando Ruiz de Alarcon.



▽△

Tratado Primero

Capitulo I

Del fundamento de las idolatrias. De la adoracion y culto de diferentes cosas en especial del fuego

De los brujos nahuales y como puede ser.

(¹) Es tanta la ignorancia o simplicidad de casi todos los indios, y no digo de todos, porque no he corrido toda la tierra, pero poca diferencia deve de auer; que segun se entiende todos son facilissimos en persuadirse lo que les quisieren dar a creer. Assi que por su ignorancia tenían, y tienen tan varios Dioses, y modos de adoracion tan diferentes, que venido a averiguar el fundamento, y lo que son todos hallamos tan poco de que echan mano como si quissiessemos apretar en el puño el humo o el viento.

(²) Lo cierto es que las mas o casi todas las adoraciones actuales, o acciones idolatricas, que aora hallamos, y a lo que podemos juzgar, son las mismas que acostumbraban sus antepassados, tienen su rayz y fundamento formal en tener ellos fe que las nubes son Angeles y dioses, capaces de adoracion, y lo mesmo juzgan de los vientos, por lo qual creen que en todas las partes de la tierra habitan como en las lomas, montes, valles, y quebradas. Lo mismo creen de los rios, lagunas, y manantiales, pues a todo lo dicho ofrecen cera y encienso, y a lo que mas veneracion dan y casi todos tienen por dios, es el fuego como se vera en el tratado de la idolatria.

(³) Es de advertir que casi todas las vezes que se mueuen a ofrecer sacrificio a sus imaginados dioses, nace de mandarlo, y ordenarlo assi algunos satrapas, medico, sortilego o adiuino, de los otros indios, fundandose los mas de ellos en sus sortilegios, o en lo que se les antoja desatinados de la beuida de lo que llaman *ololiuhqui*, o Pezote, o Tabaco, como se declara en su lugar.

(⁴) Para mas claridad entrare en este tratado por lo que hazian con el hombre desde el punto que nacia prosiguiendo con, el hasta su fin y muerte. Es con tanto exceso la veneracion y honra que todos los indios hazen al fuego, que al punto que nacen se enredan en esta supersticion.

(⁵) Ponenlo en el aposento de la parida, y alli lo van fomentando, sin que del se saque una brasa hasta el quarto dia, porque creen que si antes sacassen del fuego algunas brasas, le nacerian al recien nacido algunas nubes en los ojos. Y los indios sacaban al quarto dia del aposento al recian nacido, y juntamente al fuego, y dabanle con el quatro bueltas a la cabeza. No he alcançado a saber que oy se haga esto.

(⁶) Pues quando le daban las quatro bueltas a la cabeza, dandole dos de vn lado y dos del otro, le ponian el nombre que auia de tener, el qual era conforme al del dios en que

nacia, segun que el demonio pretende que sus sequaçes imiten en su seruicio el modo de los Christianos en el de Dios nuestro Señor.

(⁷) Este nombre tomarian de vnos Calendarios, que he hallada en los deste genero que tienen repartidos en los dias los nombres de animales, como son: *Ocelotl*, Tigre; *Quauhtli*, Aguila; *Cuetzpalli*. Caiman; *Coatl*, Culebra; y de otras cosas inanimadas como, *atl*, *calli* : Agua, Casa.

(⁸) De lo qual he colegido que se dedicaban al animal que el demonio les señalaba para que fuessen lo que llaman *nahualli*, corno dire abajo, y desta manera quedaba el niño como bautizado en su modo, teniendo aquello por nombre. Otros diferenciaban en que esta imitacion del bautismo la hazian con agua, lavando la cabeça al niño al quarto dia y poniendole su nombre.

(⁹) Toda esta obra del fuego y agua la encomendaban al sabio que lo tenia por officio, que de ordinario entre ellos tienen nombre Y officio, de medicos, los quales siempre son embusteros, ceremoniaticos, y que pretenden persuadir que son consumados en el saber, pues dan a entender que conocen lo ausente, y preuienen lo de venidero, lo qual podra ser se lo reuele el demonio, que puede por ciencia, y conjetura preuenir muchos futuros.

(¹⁰) Y porque he dicho del *nahualli*, dire luego lo que siento, segun lo que colijo de lo que he visto y experimentado.

(¹¹) Anme referido personas fidedignas, que estando con vn indio, empeço, a dar voces diciendo: «Ay que me matan, que me corren, que me matan», y preguntandole que dezia? Respondio: «los Vaqueros de tal estancia me matan», y que saliendo al campo fueron al egido de la estancia referida, y hallaron que los Vaqueros della, auian corrido y muerto vn zorro, o Raposa, y voluiendo a ver al indio, lo hallaron muerto. Y si bien me acuerdo con los mismos golpes y heridas que tenia el zorro.

(¹²) Lo mismo me afirmaron auer suscedido con otro indio y vn cayman, que el indio sin que nadie lo offendiesse, començo a quejarse que le mataban en el rio, yendo al rio hallaron en el vn caiman muerto y luego, al indio muerto, de la misma manera.

(¹³) Como pueda susceder esto dire abajo. Pero quando estos dos casos no nos hagan mucha fuerça, por no ser las personas que los refirieron mayores de toda excepcion, contare otros con testigos que no padecen tacha.

(¹⁴) El Padre maestro fr. Andres Ximenez, de la orden de S. Domingo, me refirio, que estando dos Padres de su Religion en vna celda, cerca de la noche, entro por vna ventana vn morcielago, mayor mucho que los ordinarios, y que los dos Religiosos anduuieron con el morcielago a las bueltas, tirandole los sombreros y otras cosas, hasta que se les escapó y se fue.

(¹⁵) Y que otro dia auia venido a la porteria de aquel convento vna india vieja, y que llamando a vno de los dos Religiosos, le dijo que por que la auia maltratado tanto, que la

auia querido matar. Y respondiendole el Religioso si estavia loca, que donde, o como podia ser aquello? Respondio ella preguntando, si era verdad que la noche antes, el y otro Religioso auian maltratado, y tirado muchos golpes a vn morcielago que auia entrado en la celda por vna ventana?

(¹⁶) Y diziendole el Religioso ser assi, dijo la india: «pues el morcielago era yo, y quede mui cansada». Oyendo esto el Religioso con admiracion quiso llamar al compañero para que conosciesse la india, y para detenerla le dixo se esperasse, que entraba a sacarle alguna limosna. Entro, y voluiendo con el compañero, ni hallo a la india, ni pudo saber quien fuesse.

(¹⁷) A este tono he sabido otros muchos cassos, que por no alargarme y cansar con cosas de vn genero y recibidas por indubitables en esta tierra, contare muy pocos dellos.

(¹⁸) Antonio Marques, español digno de credito, y que sabe bien la lengua mexicana, me refirio, que auiendo el oydo contar vn cas deste genero, que le auia suscedido en la costa de Acapulco a vn Simon Gomez, español, dudaba de la verdad del susceso, pero encontrando con el dicho Simon Gomez le pregunto si era verdad lo que del se auia referido. A este respondio el dicho Simon Gomez que la verdad era.

(¹⁹) Que estando pescando en el rio de Cachutepech, que es cerca de Acapulco, de dos hijos que tenia consigo, el vno se subio sobre vn pedrisco, que estaba dentro del rio, donde salio vn cayman y empeço a dar bueltas al pedriscon, como que pretendia coger al muchacho, el qual amedrentado dio voces al padre, el qual viendo lo que pasaba pidio al otro hijo el arcabuz, y tiró al cayman y lo mató. Y al tiempo que en su casa se oyo la respuesta del arcabuz vna india vieja que estaba alli texiendo entre otras, cayo diciendo: «Simon Gomez me ha muerto». Lo qual oyeron muy bien todas las demas que alli estaban hilando y texiendo, y la muger del dicho Simon Gomez.

(²⁰) Diuulgose el susceso en el pueblo, con que los deudos de la india muerta como ignorantes y ciegos, se querellaron del dicho Simon Gomez ante el Alcalde mayor de Acapulco, y fue preso por la dicha querella.

(²¹) Aueriguose la verdad, y con esto que ausente Simon Gomez, la india dixo que el la mataba, y el confesso auer muerto al cayman. Viendo el Alcalde mayor la mala prueua de la querella, solto al dicho Simon Gomez, que quando lo referia acababa de salir de la prission.

(²²) Lo mesmo me testifico el Padre Andres Giron, sacerdote que sabe bien la lengua mexicana, Ministro amigo de indios, y digno de todo credito, y que al presente reside y administra en la comarca de las minas de Tasco.

(²³) Dixo pues el dicho Sacerdote que yendo el con otros, junto a la ciudad de Guatemala á oyr missa á vn pueblo, auian de passar vn rio cerca del pueblo, y viendo en el vn cayman, vno de los compañeros le tiró vn arcabuzazo con dos balas con que lo mató, entrandole vna bala por vn ojo y otra en la quixada con que de camino se rompio la

boca, y con esto lo arrastraron, y sacandolo del rio, lo chamuscaron con la espadaña que alli hallaron seca, y prosiguieron su camino a oyr Missa y llegando a la iglesia del pueblo hallaron en ella vn gran ruido y alboroto, porque vna india que entre las demas estaba en la doctrina se auia caido muerta, al tiempo que ellos avian tirado el caiman en el rio, sin preuenir otro achaque ni accidente.

(²⁴) Llegaron pues los forasteros a la india, y hallaron en ella las heridas que las dos balas del arcabuz auian hecho en el caiman, tenia la india, vn ojo quebrado y la boca rasgada; para mas certificarse le quitaron el *huipil* y hallaronle todas las espaldas chamuscadas, que era la parte que al caiman auian chamuscado con chamissa o espadaña.

(²⁵) Con esto todos los del pueblo dixeron que la dicha india siempre auia sido tenida por bruja *nahualli*. Y visto el successo, se prouo ser verdad lo que della siempre se auia entendido, y que el demonio le pago en su moneda con el vltimo de los males, haciendole experimentar en el cuerpo el fuego que para su alma le estaba aparejado para siempre en el infierno.

(²⁶) Del modo referido he oydo muchos casos, y assi supponiendo ser ciertos, aunque exquisitos, y fuera de lo que se sabe de otras naciones y gentes acostumbradas a tener pacto con el demonio, examinaremos como pueda ser esto, aduirtiendò primero la astucia de Satanas que la executa en este genero de gente, de manera que vna vez captiuos deste peccado, parece impossible la emmienda, porque lo niegan proteruamente, aunque esten acusados y convencidos hasta que mueren impenitentes.

(²⁷) Lo mesmo es de los hechizeros que llaman *Texoxqui* o *Teyollòquani* o *tetlachihuiani*, que casi es vna mesma cosa, jamas confiessan, aunque aya informacion contra ellos, como del vn genero y el otro la hauido ante mi en diferentes provincias y nunca he podido hazer que lo confiessen para sacarlo a luz enteramente, aunque en el fuero secular se prouo a vnos indios del pueblo de Coyuca, provincias de Acapulco, que con vnas cenizas que avian puesto vn palmo debajo de tierra en vna hermita del dicho pueblo, cerca de vn Altar donde regaban de ordinario los de aquel barrio, auian muerto mucho breuissimamente de vna furiosa enfermedad, y estas cenizas confessaron auerlas recebido de unos buhos o cuclillos que las auian traído en las vñas muchas lenguas de alli embueltas en vnos trapos, pareciendoles a ellos, que tambien estaban en figura de buhos quando, las recibieron.

(²⁸) Yo juzzo que en esto vltimo se engañaron por lo que tengo referido arriba. Esta causa por remission del alcalde mayor de Acapulco, sentencio el Dr. Joan Cano, cathedratico meritissimo de Prima de leyes en esta ciudad de Mexico condenando a muerte a algunos de los agressores.

(²⁹) De todos los casos que he tenido noticia deste genero de brujos *nahuallles* que son diferentes de lo que son las brujas de España.

(³⁰) *Lo primero:* Colijo que quando el niño nasce, el demonio por el pacto expreso o tacito que sus padres tienen con el, le dedica o sujeta al animal, que el dicho niño ha de

tener por *nahual*, que es como dezir por dueño de su natiuidad y señor de sus acciones, o lo que los gentiles llamaban hado, y en virtud deste pacto queda el niño sujeto a todos los peligros y trabajos que padeciére el animal hasta la muerte.

(³¹) Y al contrario hace el demonio que el animal obedezca siempre al mandado del niño, o bien el mesmo demonio, vsando del animal como de instrumento lo executa. Y desta manera se escusan las impossibles pensadas transformaciones y otras dificultades.

(³²) Esto infiero de muchos casos deste genero, como dixé arriba en que amenazando alguno destes indios, tenido por *nahualli* a otro indio o español, ha suscedido el tal indio ó español amenazado tener despues reyerta en el rio con algun caiman, o en el campo con algun otro animal, y saliendo della el animal herido, o lastimado, han hallado despues al indio, que hizo la amenaza, con las mismas heridas que el caiman o animal saco de la reyerta, estando el tal indio ausente al tiempo della y ocupado en otros exercicios.

(³³) Esto es lo que deste genero, he podido alcançar, y no he hallado ministro ni otra persona que me de mas razon, ni otra mejor salida a estos casos, y assi lo deixo aqui.

(³⁴) Advirtiéndolo primero que tengo por sin duda, que el tal niño por quien los padres hizieron el pacto con el demonio, despues que llega a vso de razon reitera el pacto, o lo ratifica tacita o expressamente, porque sin esta condicion no es creible que el demonio tenga tanta potestad, especialmente contra baptizado.

(³⁵) Lo otro advierto la denominacion y significacion del nombre *nahualli*, que puede deribarse de vna de tres raizes que significan: la primera, mandar; la segunda, hablar con imperio; la tercera, ocultarse o reboçarse. Y aunque ay conveniencias para que se acomoden las dos primeras significaciones, me quadra mas la tercera que es del verbo *nahualtia* que es esconderse cubriendose con algo, que viene a ser lo mesmo que reboçarse, y assi, *nahualli* dira reboçado, o disfregado debajo de la appariencia del tal animal, como ellos comunmente lo creen.

▽△

Capitulo II

De las idolatrias y abusiones y obseruacion de cosas a que atribuyen diuinidad, especialmente el ololiuhqui, piciete y el peyote

(³⁶) Para lo que toca a ydolatrias, aunque las mas tienen principio y rayz en los curanderos y sortilegos, como tambien se a bisto en las provincias del Piru, en este Reyno, se hallan otras aunque no muchas, que son como por ley establecidas, y se guardan al presente.

(³⁷) Lo que yo he podido saber, es como en el Piru llaman *huacas* los lugares donde adoran y las cosas que adoran endistintamente.

(³⁸) Aca los indios por las tales *Huacas* tienen los cerros o manantiales, rios, fuentes, o lagunas donde ponen sus ofrendas en dias señalados, como son el de S. Juan, el de S. Miguel, y otros assi, con fe y creencia de que de aquellas aguas, fuentes o cerros, tienen su principio sus buenos sucessos, su salud o enfermedades; si acaso las tales aguas, fuentes o cerros, o el *ololiuhqui* estan con ellos enojados, aunque sea sin aberles dado ocasion.

(³⁹) Las sobredichas cosas tienen y adoran por dios, y el *ololuhqui* es vn genero de semilla como lantejas, que la produce vn genero de yedra desta tierra, y veuida esta semilla priua del juicio, porque es muy vehemente; y por este medio comunican al demonio, porque les suele hablar quando estan priuados del juicio con la dicha heuida, y engañarlos con diferentes apariencias, y ellos lo atribuyen a la deidad que dizen esta en la dicha semilla llamada *ololiuhqui* o *cuexpalli* que es vna mesma cosa. Destas entrara adelantes.

(⁴⁰) Tambien adoraban, y agora ynvocan los tales ydoltras, como adelante dire, vn dios que no conocian mas de que le nombraban, y oy le nombran *Yoatl*, *tiytlacahuan*, que se puede ynterpretar dios de las batallas, cuyos criados o esclauos somos, y dizenle *Tlalticpaque*, que quiere dezir dueño o señor de la tierra.

(⁴¹) En prueua de lo referido, e visto muchas cosas que no tienen evasion ni respuesta porque he hallado en los cerros muchas ofrendas de *Copal*, que es incienso desta tierra, y madejas de hilo y pañitos de lo que llaman *Poton*, mal hilado, y candelas y ramilletes, vnas, muy antiguas y otras frescas.

(⁴²) Y el dia de S. Miguel deste año de seiscientos y veinte y seis, halle en vn cerro la ofrenda acabada de poner, y la huella fresca, del que la pusso, y aunque la siguieron no la pudieron dar alcance porque la aspereza de la tierra no sufre muncha señal de huellas.

(⁴³) Estaba, pues, la ofrenda en vn monton de piedras, apartado muy gran trecho de los caminos, y echa en el vna cobacha en que la ofrenda estaba guarecida del sol y del agua. Y aunque despues hize muchas diligencias en los pueblos comarcanos, nunca pude tener rastro del que puso la ofrenda.

(⁴⁴) Porque assi los indios desta tierra como los del Piru ocultan esto diligentissimamente, a mi entender advertidos del demonio por lo que interesa. Aquí adviertan los ministros que los tales montones de piedra que los indios llaman *Teolocholli*, son sospechosos, porque de muchos dellos he sacado *copal*, candelas, ramilletes y otras cosas que ofrecen en dias señalados como queda dicho.

(⁴⁵) Pero lo mas ordinario resultan de los curanderos y sortilegos, assi del mayz que son como los de las habas de España, como los de las manos, a quien llaman *matlapouhqui*, y a los del mayz *Tlaolxiniani* como dire adelante.

(⁴⁶) Suele auer en estos montones de piedra, y en los portillos y encrucijadas de los caminos algunos ydolos o piedras que tienen semejança de rostros, y a estos va enderezado el intento del que ofrenda pretendiendo que les sea favorable la deidad que creen recide allí, o para que no les susceda mal en el viaje que hazen, o para tener cosecha, o para cosas semejantes, en especial los enfermos por consejo de sus sortilegos medicos que se lo aconsejan, y aun se lo mandan como lo han declarado ante mi, que lleban al río candelas de cera, y a vezes por los enfermos ba el medico, y echa las candelas en el rio, o las lleua a los montes.

(⁴⁷) Tambien tienen abieso quando elijen a algun moço por gobernador: la primera vez para auerle de dar el cargo, lleuanlo de madrugada al río los ansianos y principales del pueblo y bañanlo como ofresidendoselo al rio, para que le sea fauorable para que en adelante asiente en el cargo que empieza a exercer. Y despues hazen su boda. y lo que peor es, la borrachera, que es donde va ello a parar, como todas sus juntas.

(⁴⁸) Y es tanto el respeto que tienen a estas cosas, como tambien se refiere en el libro del Piru referido, que bi vna india que tenia asta quatro tecomatillos en vn chicubite de llaue, y eran heredados de sus antepassados, que eran deste pueblo de *Atenango* del barrio de *Tlalapan*.

(⁴⁹) Aquí se advierta de passo, que es lo ordinario tener estas supersticiones e ydolatrias, en los barrios y pueblos que estan en los montes y desiertos apartados de los pueblos principales, como los hemos hallado: yo e bisto la referida india a quien quite los quatro tecomates, les tenia tanto respeto y miedo, que aviendole yo hecho la causa de que ydolatraba en ellos, que para que no los ocultase fue necesario yr yo a su casa con notario, alguazil y testigos, y aviendole hecho conffessar a fuerça de braiços que los tenia y donde, llegado a abrir el chicobite, fue tan grande el miedo que la envistio que no podía abrir el chicobite de medroso y descoyuntada, hasta que llegue a ayudarla, y abierto el chicubite en ninguna manera se atreuia a sacar del los tecomates pareciendole que cometia sacrilegio, hasta que a fuerça de persuasion y amenazas, perdiendo el color y casi desmayada del temor los saco. Y despues parecio auerse desengañado del error en que estaba.

(⁵⁰) Aquí se deue notar la diligencia y sagacidad que se requier en el juez, que tratare de hallar y castigar estos delitos y extirparlos, porque que diligencias no haría la india referida, y las semejantes, por ocultar lo que tanto estiman y veneran, pues casi quedo muerta de sacar los tecomates del ceston o chicubite en que los tenia, y assi sera buen consejo, en teniendo noticia de semejante cosa, no perderla de vista hasta darle fin, y estar en el lugar donde la tal cosa se guarda, primero que el delinquente ymagine que de tal cosa se trata, porque sin esto todas las demas diligencias seran vanas, porque no hallandolos con el hurto en las manos como disen, primero se dejaran hazer pedaços, que conffessar el delito con que quedaran mas obstinados y mas causas. Del genero referido en el N° 4 antecedente halle otra india en vn pueblo llamado *Cuetlaxxochitlan*, que tenia tecomates como los referidos, en que idolatraba con igual respeto y temor al que dicho queda para cuya inteligencia se advierta.

(⁵¹) Quando algun viejo que es como cabeça de linage a tomado por abogado al *ololiuhqui* o al *peyote*, o algun idolo, le hazen el cestoncillo el mas curioso que pueden, donde lo guardan, y dentro del van poniendo lo que le ofrecen como es yncienso, algunos pañitos labrados, vestiditos de niñas, y otras cosas a este tono, y tiesse aquello en tanta custodia y veneracion que nadie se atreve a abrir la petaquilla, y mucho menos a la ofrenda que esta dentro, ni al *ololiuhqui*, peyote o idolo, aunque a los idolos veneran mucho mas. Deste sestoncillo con lo que tiene dentro son herederos los hijos y desendientes, sin que en ello se atreua ninguno de la generacion a descuidarse, y es en tanta manera, que si sucede acabarse la generacion de los que les pertenesca la guarda de tal cestoncillo, a los quales llaman en mexicano *ytlàpial* que quiere dezir los que tienen obligacion de guardar la tal cosa, que ninguno otro se atreua a mudarla del lugar donde la tuuieron y dexaron los dueños y herederos, que de ordinario es el Altar de sus oratorios que llaman *Santocalli* como dire adelante, y esto se obserua tan puntualmente, que en el caso postrero, que queda dicho de la india de *Cuetlaxochitlan*, suscedio que auindole averiguado que tenia vno destos cestoncillos, sin que ella lo imaginasse la cogi en la yglesia para hazerle confessar el delito, y viendo que negaba la lleue a su casa, y entrando en el oratorio hize buscar el cestoncillo, y en el oratorio estaba ya todo tal por el mucho tiempo que las esteras estauan hechas tierra, y las ymagenes casi de todo punto tenian perdidos los colores, y nadie se auia atreuido a mouer ni a tocar cosa alguna de las que alli avia, por estar en el dicho oratorio la petaquilla, la qual hallamos sobre una estera que el altar del oratorio tenia por cielo.

(⁵²) En este cestoncillo estaba el *ololiuhqui* y vno de los tecomatillos referidos, y algunos lençeçuelos, y la india no se atreuia a tocar con la mano al *ololiuhqui*. Preguntada la dicha india, por que y para que tenia aquello alli, respondió *Amonotrapiàl can can ypani nehcoc*; quiere dezir: no me pertenece por herencia, sino que lo halle aqui quando entre a viuir en esta casa.

(⁵³) Preguntada por que la auia negado, respondió casi lo mismo diziendo *ypampa ca àmo notlàpial*, como si dixera, porque no era cosa que yo heredo, y assi la dicha tvbiera lugar de esconder el cestillo, sin duda lo hiziera, y assi no la deje de la mano, luego que supo para que era llamada.

(⁵⁴) Para que en estos casos aya mas acierto, se advierta que en sabiendo los indios que se trata de semejante pesquisa, los que tienen estas cosas luego las ocultan debajo de las peañas de los altarcillos de sus oratorios, o detras de los retablos, o sobre el cielo o palio del mismo altar de suerte que no se echa de ver.

(⁵⁵) Y destos lugares los he sacado yo quando los diliquentes no tienen mas lugar para ocultarlos, pero si tienen algun mas lugar, casi es imposible hallar lo que ocultan, porque facilmente, o encierran el ceston, o lo ponen en lugar donde no pueda ser hallado, como se a visto en el Piru, donde ocultan en cobachas y debaxo de tierra los idolos que llaman *Huacas* y los cuerpos de sus antepassados que tambien los adoran.

(⁵⁶) Algunos tienen estos cestoncillos dentro de caxas, por mas custodia y veneracion, especialmente, quando tienen algun ydolillo a quien atribuyen aumentar la hazienda; y si

lo atribuyen el aumento del mayz, trigo y otras semillas, lo tienen dentro las troxes que ellos llaman *Cuezcomatl*, como los tenía vn Miguel Bernardino, natural del pueblo de *Quauhchinalla*, y vezino de *Tetelpán* en las *Amilpas* que son la comarca de Cuernabaca.

(⁵⁷) Este Miguel Bernardino tenía cinco idolillos, y por no errar el lance, hecha la causa contra el de vn solo idolo, siguiendolo llamaba la justicia secular para otro fin, lo coxi fuera de su pueblo, donde convensido con la prueua, confesso tener vn solo idolo en la dicha troje, donde embie por la posta tres españoles, y entrando en ellas hallaron cinco ydolos; despues preguntando el dicho Miguel Bernardino por que auia negado los quatro, dixo que solo vno era de su herencia, que es lo que ellos llaman *ytlàpial*, y los quatro los tenía en guarda, pero del suyo tenía creydo que aumentaba las cosechas.

(⁵⁸) Y deste genero e hallado otros muchos en otros pueblos; y para que se entienda lo que importa este auiso dire le que me sucedio en el pueblo de *Xoxouhtla* que es en las *Amilpas*, comarca de Cuernabaca. Llame a vn indio don Miguel, principal del pueblo de *Teocaltzinco*, congregado alli, que auia sido fiscal en el, y en vn breue rato que estubo conmigo en que confesso que tenía vn ydolo, y la muger lo auia traspuesto. Y colegilo porque luego inmediatamente fui con el dicho indio a su casa, con notario y testigos para ver en que lugar y con que veneracion tenía el ydolo, y para que me le entregasse.

(⁵⁹) Y el indio fue derecho al aposento y ceston de llaue donde lo tenía, y no hallandolo alli salio donde la muger estaua y le dixo entre dientes, como ya me auia declarado tenía el dicho ydolo que lo sacasse, y yo constreñi a la india dixesse donde lo auia escondido, ella se fue a vn gran monton de calabças que estaua partiendo, y de en medio de ellas le saco en un plato de barniz negro y con el otros dos idolos con muchas ajorcas y juguetes, quales se suelen poner a los niños por adorno, si bien el barniz negro del plato en que estauan manifestaua bien el mal estalaxe de los que en aquellos ydolos eran reuerenciados. A cada vno destos tres ydolos se le atribuya vn efecto, como acrecentar las sementeras, la hacienda, &c.

(⁶⁰) En el pueblo de Tasmalaca, me sucedio, que aviendo cogido de improviso a vn Miguel de Escobar, cantor de la iglesia en el choro della, me confesso tenía en su casa vn ydolo, como yo se lo auia averiguado. Yo encerre al dicho indio luego porque no dicesse orden de ocultar el dicho ydolo mientras se llegaua a su casa, a donde fui con toda diligencia y enderece a su oratorio, donde mientras pregunte a su suegra donde estaua vna piedra blanca que su hijo me auia confessado tenía la muger del dicho Miguel de Escobar, auia sacado tres ydolos que tenía dejando sola vna piedra blanca.

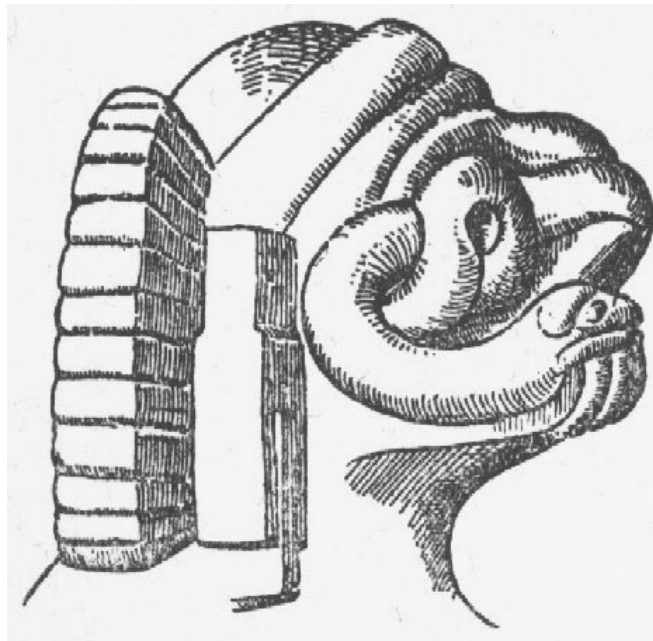
(⁶¹) Remitiome la vieja a la hija, y la hija negaua proteruamente; pero fue Dios seruido que en sus ademanes eche de ver que tenía consigo lo que negaua: hize a los ministros que la requisiessen; y auialos ya la india cubierto con su faja donde los hallaron, la qual los auia apartado de la otra piedra blanca que el marido adoraua, porque el marido solo auia heredado de sus antepassados la dicha piedra y ella los tres ydolos.

(⁶²) De aqui colijiran los ministros la sagacidad que es menester con esta gente, porque ni temor de Dios, ni juramento ni otra cosa, es parte con los indios para que confiessen la

verdad, sino que han de estar antes convencidos, para que por via de temor confiessen, porque no se halla otro camino para con ellos, ó como dicen han de ser coxidos con el hurto en las manos para que no puedan negarlo.

(⁶³) La supersticion de los tecomates, que son los vasos en que ellos beuen de ordinario, tiene su principio y fundamento en vsar dellos como de cosa que esta consagrada y dedicada para sus ofrendas y sacrificios ydolaticos; y es el caso que quando hazen pulque (que es su vino) de magueyes nuevos, esto se entiende quando estrenan la viña, el primer vino que hazen a su modo, el primer fruto que es el dicho genero de vino, lo ofrecen al Dios que se les antoja, como al fuego ó algun ydolo, y esta ofrenda se haze en los dichos tecomates hinchiendolos del dicho pulque, y poniendolos en el altar con mucha veneracion los acompañan con incienso y velas encendidas, y de alli a un rato derraman alli vn poco en señal de sacrificio, y luego de la resta de los tecomates y de lo que tienen las ollas, que son sus cubas, los dueños y los combidados, dan, como dicen, buena cuenta, o por mejor dezir, mala y tan mala, que con ella pierden la de su uida y costumbres, quedando todos fuera de juicio, y lo que despues desto se suele seguir, y mas donde en semejantes juntas concurren hombres y mugeres, de donde se suelen seguir tantas ofensas a nro. Señor y tantas grangerias al demonio, autor de todo mal.

(⁶⁴) Despues desta tormenta se guardan los dichos tecomates que no siruen para otro vso, y estos con la supersticion heredan hijos y descendientes, y vsan dellos para semejante ocasion, o si por otro fin, o para principio de alguna obra hazen tales sacrificios.





▽△

Tratado primero

▽△

(Continua)

▽△

Capítulo III

De la adoracion y culto que dan al huauhtli

(⁶⁵) Donde mas manifiestamente ay formal ydolatria, es al fin de las aguas, con las primicias de una semilla menuda mas que mostaçã, que llaman *huautli*, porque tambien el demonio quiere que le ofrezcan primicias: es pues esta semilla mas temprana, endurece y sasonarse que otra ninguna, y assi la cojen quando el mayz que llaman temprano o nemesina empieza a espigar, que en tierras calientes suscede en dos messes: desta semilla hazen vna beuida como poleadas para buerla fria, y hazen tambien vnos bollos, que en la lengua llaman *tzoalli*, y estos comen cossidos al modo de sus tortillas.

(⁶⁶) Ya ydolatria esta en que accion de gracias de que se aya saconado, de lo primero que coxen bien molido y amasado, hazen vnos ydolos de figura humana de tamaño de vna quarta de vara poco mas o menos; para el dia que los forman tienen preparado mucho de su vino, y en estando hechos los ydolos y cossidos los ponen en sus oratorios, como si colocaran alguna ymagen, y poniendoles candelas y encienso les ofrescen entre sus ramilletes del vino preparado para la dedicacion, o en los tecomatillos supersticiosos arriba referidos, o si no los tienen en otros escogidos, y para esto se juntan todos los de aquella parcialidad que es la cofradia de Bercebu, y sentados en rueda con mucho aplauso, puestos los tecomates y ramilletes delante de los dichos ydolos, empieza en su honra y alabança y en la del demonio, la mosica del *Teponaztli* que es vn tambor todo de palo, y con el se acompaña la canturia de los ansianos, y quando ya han tañido y cantado lo que tienen de costumbre, llegan los dueños de la ofrenda y los mas principales, y en

señal de sacrificio derraman de aquel vino que auian puesto en los tecomatillos, o parte o todo delante los idolillos del *Huautli*, y esta accion llaman *Tlatotoyahua*, y luego empieçan todos a beuer lo que quedo en los dichos tecomates primero, y luego dan tras las ollas hasta acabarse, y sus juicios con ellas, y siguiendose lo que suele de idolatrias y borracheras.

(⁶⁷) Empero los dueños de los idolillos, los guardan con cuidado para el dia siguiente, en el qual juntos los de la fiesta en el dicho oratorio, repartiendo los idolillos a pedaços como por reliquias se los comen entre todos.

(⁶⁸) Este hecho prueua muy bien las grandissimas ansias y diligencias del demonio, en continuacion de aquel su primer peccado, origen de toda soberuia de querer ser semejante a Dios nro. Señor, pues aun en los misterios de nuestra Redempcion trabaja tanto por imitarle, pues en lo que acabo de referir se vee tan al viuo embidiado y imitado el singularissimo misterio del Santissimo Sacramento del Altar, en el qual recopilando nro. Señor los beneficios de ntra. Redempcion dispuso que verdaderissimamente le comiessemos, y el demonio, simia, enemigo de todo lo bueno aliña como estos desventurados le coman, o se dexen apoderar del comiendole en aquellos idolillos.

▽△

Capitulo IV

De la adoracion y sacrificio que hasian en los cerros a los ydolos, y montones de piedras por los caminos que estan señalados hasta hoy

(⁶⁹) Este genero de ydolatria he aueriguado ser tan general, que tengo por cierto que ninguna generacion de indios se escapa del, en especial en los pueblos que estan remotos y apartados de los ministros de doctrina y de justicia: se aclaro y mucho mas al pasto que ay menos gente, por tener menos de quien recelarse, que si por algun caso saben que ay alguno que no sea de los comprendidos, y mas si es forastero, andan con cuidado y sobre aviso, y se encierran y ponen guarda para que ni aun a la puerta, de sus consultas pueda llegar, porque no nos pueda dar noticia dellos.

(⁷⁰) Otro modo de ydolatria, sacrificio de si mesmos, vsaban y en algunas partes se a visto aora, y es el que hazían en las cumbres de los cerros y lomas altas, cuyos caminos vemos oy tan señalados conio si fuessen caminos para carroças, que assi los devian de abrir antiguamente, que suben derechos hazia lo alto, y van a parar en algun monton de piedras o cerro dellas donde ellos hazian su adoracion, sacrificio y plegarias, y el modo que tenian he sabido agora muy por estenso de don Baltasar de Aquino, indio cacique viejo y el mas antiguo de todo mi beneficio, que lo refirio assi.

(⁷¹) Auia en cada pueblo siertos ansianos dedicados para el ministerio de los sacrificios de penitentes, que llaman *Tlamàceuhque*, y los tales viejos se llamauan

Tlamacazque, que suena entre nosotros sacerdotes; estos llamauan al que se les antojaua del pueblo para embiallo como a peregrinar, que asta en esto ymito el demonio lo espiritual, y en llegando en presencia del tal viejo el llamado, luego el dicho viejo le mandaua que fuesse bolando como orando a pedir mercedes, y era el casso que tenian fe que alli donde yvan, que era en las cumbres de los montes o en las lomas altas, donde estauan los cercos o montones de piedras, donde tenian los ydolos de diferentes hechuras y nombres, en los mismos lugares estaua aquel supremo Dios, que todos llaman a Señor del mundo, *Tlalticpaque*; cuyos cautivos somos, *ti ytlacahuan*: Dios de las batallas, *Yaotl*; el coxquilloso, *Moquequeloatzin*, como si dixeran: el que no sufre coxquillas, o el zeloso.

(⁷²) Embiaua pues el *Tlamacazqui*, viejo Sacerdote, al *Tlamaceuhqui*, penitente, a la peregrinacion dicha en la manera siguiente.

(⁷³) Auia en cada pueblo vn como patio grande muy barrido, diputado para tales fines, como iglesia; a este patio tenian todos obligacion de traer leña verde para los dichos ansianos, los quales eran señalados con vn mechon largo de cauellos, que dexauan crecer en el cerebro, que tambien entre los indios era señal de grandes capitanes y guerreros llamados *Tlacauhque*.

(⁷⁴) Sentado, pues, el tal viejo, en vn asiento de piedra vajo, en tal modo que estalla como dezimos en cuclillas, teniendo en las manos vn gran tocomate de la yerua que confissionada con cal la llaman *Tenex yhetl* que en español quiere decir tabaco con cal, y teniendo delante de si en aquel patio al *Tlamàceuhqui* que auia de yr a la peregrinacion, le hazia su platica y le mandaua que fuesse al lugar que le señalaua de la adoracion de los idolos, al que era *Tlalticpaque*, quiere dezir señor de la tierra, y las palabras eran:

Parte con priessa,	Xon vciuhtiuh
el que participas conmigo del mismo vaso,	nocomichic
el mas pequeño de mis hijos,	noxocoyo
mi unico;	nocenteuh
no te detengas en vano	Maçan cana timàahuiltituih
y que te quedo esperando,	nimitzchixtiez
tomando el tabaco con cal	nican niyehtlacuitica
y con el hipando	nitlacuepalotica
y mirando lo que haces en mi ausencia (como si dixera profetizando)	nitlachixtica
cata qui lo que te doy por comida que lleues.	yzca nimitzqualtia tic-huicaz.

(⁷⁵) Esto postrero dezia, porque el viejo daba al penitente alguna parte del *Tenex Yetl* que tenia en el tecomate, para que el penitente fuese tomando por el camino, y el viejo tambien lo tomaba en el patio, donde quedaua esperando al peregrino sentado junto al fuego, y dizen asia esto por no dormirse con la larga espera del peregrino, porque siempre esta estacion se hazia de noche, y es de advertir que el viejo tambien daba del *Tenex yyetl* al peregrino, como Angel de guarda para el camino, porque tambien tienen abusion en esta yerua, atribuyendole diuinidad, de manera que la llebaua el peregrino como Angel de guarda. Dado al *Tenex yyetl*, proseguia el viejo y dandole vn bordon, dezia:

Toma tu bordon	Izcà mochiquacel
en que vayas estribando	yc timotlaquechitiaz
Si en alguna parte encontrases	yntlacanà tiquinnamiquiz
tus tios,	Motlàtlàhuan.
les mete las manos en la boca:	yntlanco timayahuiz
si son brujos	yntla tlahcanahualli
que te quieren burlar,	Moca mocàcayahuaznequi
Meteles prestamente las manos en la boca,	Niman ytlanco ximayahui
que si no son brujos sino deidades monteses,	Auh yntla çan quauhtlàchanècàcâ
que los conoceras en que tienen	Tlanmahalactic
las vocas baosas,	
no te quieren dañar;	àmò tle mitzchichuiliznequi,
pero si son brujos	auh yntla tlaicanahualli
conocerálos	ytech tiquittaz
en que tienen muralla de dientes:	yntla çan tlantechinampol
a los tales matalos a palos,	xicquahui huítequi, xicmicti
y trae vna rama desgajada de algun arbol.	tic-hualcuih yntla poztectli acxo yatl.

(⁷⁶) Esta rama que le pedia era la señal de auer llegado al lugar donde era embiado, por ser los arboles que alli auia conocidos, y porque la rama se podía cotejar despues de donde se auia quitado.

(⁷⁷) Era el tal viejo, tan obedecido y temido, que ninguno se escusaua de yr al lugar que le señalaua por trabajoso que fuese. Y si se le escusaua refieren que le daria con el palo y aunque lo matasse no tenia pena, ni le harian al tal viejo molestia alguna, porque todo este negocio era tenido y estimado por cosa diuina y dedicada a los dioses, y assi hablaua y mandaua el tal viejo como hombre de superior esfera, de ciencia rebelada y

conocimiento profetico, y assi dezia a los peregrinos al tiempo de partirse, que el quedaua viendo todo sus suscesos, passos y hechos, y assi dezia:

Aqui te quedo mirando yo, el
de ciencia superior, el diestro,
ansiano y casi dirimos (¿?).

Nican nitlachixtica nixomoco
nihuehue nicipac nitonal, como
si dixera *Ego vir videm*.

(⁷⁸) Y tenian tan creydo que era assi que lo via todo, y que no se escapaua cosa alguna de su conosimiento, que hasta oy lo tienen por cierto los que viuen, y seria muy posible que el demonio, su patron, para mas engañarlos les manifestasse los sucessos ausentes. Tambien en conformidad de las palabras del viejo agorero, tenian por cierto que si los que encontrase en el camino tuviesen dientes, que los tales eran brujos que embidiosos de su empleo, salian a estoruarle y a empedirle el conseguirlo. A los quales mandaua el viejo al peregrino que los matasse y proseguiesse su viaje; con esto el peregrino muy contento y solo respondia:

Sea en buen hora, mi superior señor.

Caye qualli nibeauhtzine.

(⁷⁹) Muy satisfecho, que si moria en la demanda yva muy bien empleado, como si fuesse ofrecido al martirio. Con esto salia a su viaje, lleuando para su primera ofrenda, copal que es incienso desta tierra, y vnas madejas de hilo grueso de algodón mal hilado, al modo del que se haze el pauillo, o algun pañuelo texido de aquel genero de hilo, que por esto llaman *Poton*; quiere dezir poco torcido que a trechos descubre el algodón, y assi lo he hallado yo en las ofrendas de los montones de piedra, como lo refiero en su lugar, y acompañauan la ofrenda con el que llaman *Quauhamatl*, que es vna manera de papel blanco como lienço que se haze en *Tepoztlan* de una corteza de árbol blanda; en este papel yva embuelta la ofrenda y seruia con el algodón como para que se vistiese el dios o ydolo a quien se ofrecia, y assi responden oy los que ofrecen, que es para que se vistan los Angeles que andan en las nuues, o portillos y encrucijadas de los caminos *vt alibi*.

(⁸⁰) En llegando al lugar del ydolo, o al monton de piedras, prostrauase donde auia de poner su ofrenda, y puesta, se sacrificaua el derramando su sangre, para lo qual llebaua un punçon hecho de vna rajita de caña agudo, y con el se picaua las orejas en las partes donde las mugeres se ponen los sarzillos, hasta derramar mucha sanbre, y hechavala en unos vasitos que hazian en las piedras a modo de saleros, y assi se rompian las orejas de manera que venian a quedar quando ya viejos, como grandes anillos, lo que ellos dizen *Nacaztecòcoyacpol*. Tambien se picaua debaxo del labio sobre la barba, hasta

aguxerarselo como ventana, y algurios tambien la lengua en la parte superior; todo esto hazian por sacrificio, y dizen que algunos llegauan a desmayarse o adormecerse, y en este extasi, o oyan, o se les antojauan, voces de su ydolo que les hablaua, de que quedarian muy vfanos y como seguros de que se les otorgaua lo que pedian, que de ordinario era hijos, hazienda, larga vida, familia o salud.

(⁸¹) En acabando de sangrarse, sino se adormecia, o ya buelto, en si del extasi, desgajaua vna rama del arbol que era mas proprio y conozido de aquel lugar, y se boluia por la posta hasta ponerla delante del que le auia despachado, y a esta rama dizen *Tlapoztec acxoyatl nezcyotl*, quiere decir «desgajada rama del testimonio», en señal de auer llegado a aquel lugar. Presentauala pues al viejo, con que le satisfacía de auer cumplido y obedecido su mandato, y hecho aquel modo de peregrinacion, y si en ella se le auia mostrado o hablado aquel dios a quien auia hecho la ofrenda de su sangre, o se le auia antojado, quedaua muy contento diziendo que ya auia recibido merced y conseguido lo que pretendia.

(⁸²) A muchos destes vieron los que oy viuen, como lo afirma el dicho don Baltasar de Aquino y don Diego de S. Matheo, vezinos deste partido de *Atenanco*, y cierto es verguenza nuestra a quien las obras menos trauajosas y tanto mas prouechosas se nos hazen tan cuesta arriba de que no nos deviera rehazer dificultad alguna.

▽△

Capitulo V

De la estacion penitencial que hasian los que hauitauan en los rios y begas

(⁸³) Los que biuián en las begas de los rios hazian su estacion en el agua, llamabanlos penitentes del agua o en el agua, en la lengua, *Ayahualco tlamàceuhque*: estos yvan el rio arriba con su calabazo por la orilla del rio, hasta el remanse o remolino que le señalauan, donde el mejor y mas dichoso sucesso, era mostrarsele a cocodrillo o lagarto o Cayman que ellos llaman *Acuetzpal*, *chimalli nauhcampa tzontecome*, que dira en castellano: Lagarto Rodela que tiene quatro cabeças.

(⁸⁴) En viendo el penitente al dicho cayman saltaua sobre su cuello, y el daua algunas bueltas en rededor por el remolino o remanso del agua, donde luego se zabullia quedando encima el penitente con su calabasso, con el qual el luego se dexaua yr rio abaxo hasta llegar a su pueblo o choza, de donde auia partido para la dicha estacion, sin que se le pusiese por delante el peligro del cayman, la obscuridad de la noche, el frio del agua, aunque fuesse muy larga la estacion que se le señalaua, que todo le parecia digno de sufrir por ser a sil entender en penitencia y por alcançar mercedes, como si fuesen de quien de veras las pudiessen recibir siendo todo obra del demonio que en el hecho y en las circunstancias del mostraua bien ser todo noche y tinieblas de la ydolatria.

(⁸⁵) Algo duro parece de creer lo del cayman, pero como todo era obra del demonio, a quien esto es facil, puede creerse, que esto v mucho mas haria por ganar, o por mejor dezir, por perder vn alma de que tantas ansias padece.

(⁸⁶) Al que auiedo llegado al remanso del agua señalado no se le mostraua el cayman, contentauase con auer llegado, y en cumplimiento de su penitencia se arrojaua al agua con su calabazo, dexandosse yr rio abajo hasta llegar a su pueblo o puesto, de donde auia salido para la dicha Penitencia.

(⁸⁷) Tuue noticia destas estaciones y penitencias, porque ay vn gouernador de mi partido llamado don Diego de Mendoça en el pueblo de *Cuetlaxxochitla*, criado en mi tiempo, que reprehendiendo a los de su pueblo porque se escusauan y hazian rehassios al venir a la yglesia a la doctrina, Missa y officios diuinos, para avergonzarlos, les dixo lo siguiente:

(⁸⁸) *Ca otiquincaquilique tocolhuan, tochiuan, l. tocizhuan yn huehuetque, yn ilamatque, yn quenami tlahuenchihualoya tepeticpac, yn tecolalco, yn teolocholco, ymanel yca yohuac, mixtecomac tlacomoni yn queman chichahuac quihui, ye àmo quicahuaya yn tlahuenchilzualiztli huel conàxitiaya. Auh tlejñ macehual? caçan tetlapolotiliztli, caçan tlacatecolotl quitlatlauhtiaya, auh yn axcan ca ymahuizçotzin yxquich yteoyotzin tacatl ttyº D. noyxquich tomàcehual, auh Can campa tiquittâ, auh çan nepa titotlahcalli: cahuel tetlapololti; ca tetequipacho, ca huey totlatlacol xypantzincº yn Dios.*

(⁸⁹) Reduzido a nuestro español dize: «Oy mos a nuestros antepassados los ansianos el modo y cuydado con que en su tiempo hazian los antiguos sus sacrificios y ofrendas en las cumbres de los cerros, en los cercos de piedras y en los montones dellas, de noche con mucha escuridad, aunque fuesse como dizen boca de lobo, ora tronando, ora llouiendo muy recio, y con todo no faltauan a sus ofrendas y sacrificios, antes acudian con toda puntualidad y entero cumplimiento, y sepamos que sacauan dello? o que les aprouechaua? siendo como era todo ceguedad, engaño y adoracion del demonio.

(⁹⁰) Pero siendo agora tanta la excelencia de la fe, honra y tesoro de la diuinidad de Dios, para tanto bien nuestro, y que casi tropeçamos con ello, parece que por huyr del bien nos desbarrancamos a sabiendas, cosa digna de admirar, escandalo y de muy gran pesadumbre, porque de verdad os digo que es muy grande en nosotros esta culpa y offensa de Dios, ante su diuina magestad».

(⁹¹) Edificaronme estas raçones y se me ymprimieron en el alma quasi stilo ferreo, y assi con aber mas de un año, se me representaron á este punto, y las puse aqui por poderse aprouechar de ellas los predicadores destas gentes.

(⁹²) El Padre fray Agostin Guerra, de la orden de S. Agustin, me escribio que en la provincia de Tlapa, yendo una mañana a decir missa a una visita, abia visto un yndio que subia a lo mas alto de una loma, que es donde endereçan estos caminos antiguos, y que sospechando por el paraje que el yndio yba donde abia algo desto de ydolatria, el dicho

Religioso con los que llebaba consigo, endereço, su biaje hacia el yndio de la loma, adonde llegando era ya ydo el yndio, pero hallaron su ofrenda y candelas encendidas delante de un ydolo de piedra, y esto visto hizieron aprestadas diligencias y echaron postas en busca del yndio, y no pudieron descubrirle, ni el rastro del, de que quedaron bien admirados.

(⁹³) Y no ay que dudar sino que abra mucho desto donde no se hicieron apretadas diligencias en escudriñar, evitando y castigando; por lo menos si se tratase desto con el cuidado que se debe, quando no se dejassen semejantes ofensas de Diospor su amor y Reuerencia, esta pusylanime gente cesaria por el temor del castigo, y con los trabajos y opresion que padecen facilmente se olvidaria y no pasaria a nietos.

▽△

CapituloVI

De la supersticion del ololihqui

(⁹⁴) El llamado ololihqui es una semilla como lantejas o hieros, la qual bebida priua del juicio, y es de marauillar la fe que estos desdichados naturales tienen con esta semilla, pues bebiendo, como a oraculo la consultan, para todas quantas cosas desean saber, hasta aquellas a que el conocimiento humano no puede llegar, como para saber la causa de las enfermedades, porque casi quantos entre ellos estan eticos, tiscos, con camaras o con qualquiera otra enfermedad de las prolijas, luego lo atribuyen a hechiço, y para salyr desta duda y semejantes, como de cosas hurtadas y de los agressores, consultan esta semilla por medio de uno de sus embusteros medicos, que algunos dello tienen por officio beuer esta semilla para semejantes consultas, y el tal medico se llama *Pàyni*, por el dicho officio, para lo qual se lo pagan muy bien, y lo cohechan con comidas y beuidas a su modo.

(⁹⁵) Si el tal medico, o no es del officio e se quiere escusar de aquella tormenta aconseja al enfermo que beua el aquella semilla o otro, por el qual tambien pagan como al medico, pero el medico le señala el dia y la hora que lo ha de beuer, y le dize para que fin lo beue.

(⁹⁶) Vltimamente, o sea el medico o ya otro por el, para auer de beuer la dicha semilla o el *peyote*, que es otra rayz pequeña y con quien tienen la misma fe que con esotra semilla, se encierra solo en vn aposento, que de ordinario es su oratorio, donde nadie ha de entrar en todo el tiempo que durare la consulta, que es en quanto el consultor esta fuera de sí, que entonces creen que el tal *ololihqui* o *peyote* les esta reuelando lo que desean saber; en pasandosele al tal la embriaguez o priuacion de juicio, sale contando dos mil patrañas, entre las quales el demonio suele reboluer algunas verdades, con que de todo punto los tiene engañados o embaucados.

(⁹⁷) Es el caso que el que betie el *ololiuhqui* breuissamente se priua de juicio por la demasiada fuerça de la semilla, luego trasformado el juicio se le ofrece aquella platica que le hizieron para el hecho, y en ella hecha la sentencia a donde el demonio le ynclina, a quien no falta habilidad para tales engaños, tal vez condena al innoçente, tal vez descubre al culpado, tal vez sale con tales disparates que no se pudieran forjar en otra aljaba, y los desventuradostodo lo creen, ora se lo reuele el demonio, ora sea sola representacion de la fantasia causada de la platica presente, porque todo lo atribuyen a la diuinidad del *ololiuhqui* o *peyote*, a quien por esta razon tienen tanta veneracion y temor que hazen quanto pueden, y se restan por que no venga a noticia de los ministros eclesiasticos, especialmente si son jueces que lo pueden prohibir y castigar como dixen en el tratado de los ydolos y tecomates supersticiosos, y mas largamente dire en este tratado.

(⁹⁸) Vna india del pueblo de *Huitzoco*, tenia vna petaquilla o cestoncillo con el dicho *ololiuhqui*, con su incienso y lo demas que suelen. Diola a guardar a vnos compadres suyos, diziendoles lo tuuiesen para que quando yo boluiesse al dicho pueblo, no la pudiesse hallar; llegue al pueblo y sin que ella pudiesse mas preuenirse, las prendi y al compadre aparte, sin que ella lo pudiese saber.

(⁹⁹) Pressa fue preguntada por el dicho cestoncillo, y siempre nego, aunque le hize muchas y mui apretadas preguntas, y aunque la asegure que manifestandolo no padeceria por ella, y que ya yo sabia que tenia el dicho cestoncillo y donde, ninguna cosa basto para que confessase.

(¹⁰⁰) Pase al compadre, y preguntandole con ardid por el dicho cestoncillo, como quien ya tenia noticia, que lo auia recebido en guarda, atajado y confuso con la verdad confesso. Volui a la yndia y aprete la dificultad quanto pude para hazerle confessar, y no quiso; propusele como ya el compadre auia declarado la berdad y no basto. Dejelos presos aparte como digo, y fui a la casa del compadre enderezando al oratorio, donde halle en el altarcito escondido el cestoncillo, truxelo y volui a la india, y aun lo negaua hasta que se lo puse delante.

(¹⁰¹) Lo mismo passo con esta india por vn ydolo que tenia en vna casa que jamas lo quiso confessar, y aunque llegue con preguntas a dezirle como sabia lo tenia, le di las señas de la casa en que estaua, porque la casa estaua en mi poder, sin embargo nego. Al fin le dixen como la caja estaua ya en casa del Vicario del lugar, y que si ella no daua la llaue, haria pedaços la caja. Viendo que ya no auia euasion, confesso, abrio la caja, de donde saco el ydolo y me lo entrego, viendolo el dicho Vicario Francisco (¿?) de la Cruz y Antonio Marques mi notario, y Christoual Hernandez y otros.

(¹⁰²) Para que se advierta quan sobre auiso conviene andar en esta materia, referire otro caso: en el pueblo de *Cuetlaxochitla*, tenia vna india vn cestoncillo con esta supersticion del *ololiuhqui*, y tubo no se que disencion con los de su casa, y poco despues llegue yo al pueblo que por ser de mi beneficio le pudiera a la india escusar el rezelo.

(¹⁰³) Luego que llegue tuue noticia del cestoncillo, que me la dio vna de las familiares; yo por no errar el lance le mande requiriese de nueuo el lugar, pues lo pedia hazer sin

nota por ser de la misma casa, y que viesse si aun tenia dentro el cestoncillo el *ololiuhqui* y las demas cosas que auia denunciado. Con esto fue a la casa y voluio a mi diziendo que ya la petaquilla no estaua en el lugar que antes, ni en todo el oratorio.

(¹⁰⁴) Pues luego, con toda diligencia, hize traer ante mi a la india dueña del cestoncillo, y puse guardas en casa de vna hermana que tenia en el pueblo, y a dilinquentes pregunte tan apretadamente, y con tan señaladas y particulares señas del cestoncillo, que no lo pudo negar, pero dijo no tenia dentro lo que preguntauan ni otra cosa de consideracion, y que el cestonzillo no se auia mudado de su lugar.

(¹⁰⁵) Embie luego por el, y hallaron donde ella declaro, pero ya despojado del tesoro, a su entender por que le auian sacado el *ololiuhqui*, y vn paño de aquellos que le ofrecen, de que auia depuesto el denunciante; de suerte que solo auia en el cestonzillo muy poco *ololiuhqui*: visto la cantidad del *ololiuhqui* que faltaua y el paño hize prender la hermana de la delincente, y aunque la aprete con la verdad y señas tan conozidas como las pudo dar testigo casero, guste todo el dia en demandas y respuestas para descubrir lo que ella auia sacado del cestonzillo, por que en el breue tiempo que me dio de llamar a la hermana y de embiar guardas a la casa della, tubo lugar de sacar todo el *ololiuhqui* del cestonzillo y voluelo al oratorio de la hermana, y de diuidir en muchos la cantidad del *ololiuhqui*, con que se hincho todo el cestonzillo y el paño supersticion.

(¹⁰⁶) Preguntada porque auia proteruamente respondio lo ordinario: *Oninomauhtiaya*, quiere decir, de miedo no me atreui. Donde es mucho de advertir que este temor que significan no es que le tengan a los ministros de justicia por el castigo que ellos merecen, sino por el miedo que tiene del dicho *ololiuhqui*, o a la deidad que creen reside en el, y este respecto y veneracion le tienen tan arraygado, que es bien menester la ayuda de Dios para arrancarle, de suerte que el temor y miedo que les impide la confesion, es de no enojar aquella falsa Deidad que finguen en el *ololiuhqui*, porque no caer en su yra y indignacion, y asi disen *aconechtlahuelis*, no sea que se ayre y se enoje contra mi, como lo experimente en mi en el casso siguiente:

(107) Luego que llegue al beneficio de *Atenanco*, donde oy estoy, conocida la seguedad en que estauan estos desdichados, para quitarles tan gran estropiesso y tan fuerte impedimento de su saluacion, comence a haser instancia en desarraygar de sus coraçones su perjudicial supersticion, predicando instantemente contra ella y sacandoles de sus oratorios mucha cantidad, y echandolo en el fuego en presencia de sus dueños y de otros muchos, y mandando rozar, mucha cantidad de matas que dan dicho fruto y ay de ellas en abundancias a orillas del rio. Con este, fue Ntro. Señor seruido me diese una enfermedad, corno de ordinario da a los nuevos y no vsados a tierra caliente, que muy pocos se escapan.

(¹⁰⁸) Viendome pues los ciegos supersticiosos enfermo, contra la experiencia de lo que pasa por todos los que de nuevo van a tierra caliente, divulgaron que la enfermedad que yo tenia me la auia dado el *ololiuhqui*, por no auerlo yo reverenciado, antes enojadolo con lo que contra el auia hecho: a tanto llega la seguedad de esta gente.

(¹⁰⁹) Pero a honrra y gracia de Dios mejore del achaque y tuue noticia de lo que del casso se auia divulgado, y para disuadillos de nuevo, aviendo instado quanto pude en los sermones, vltimamente vn dia de fiesta solemne en que concurría todo el beneficio a la solemnidad, mande hazer una grande hoguera, y en ella viendolo todos, hize quemar casi una anega que auia recoxido de la dicha semilla, y mande quemar y rozar de nuevo las matas del genero que se hallassen.

(¹¹⁰) Mas es tanta la diligencia del demonio que se desvela en nuestro daño que por su astucia se hallan cada dia nuevos estropieços en esta materia, y assi conviene mucho que los ministros de entrambos fueros sean diligentissimos en inquirir, extirpar y castigar, estas resultas de la antigua ydolatria y culto del demonio y para mejor conseguirlo conviene mucho advertir consiguiente:

(¹¹¹) Lo primero, que el yndiciado tener ydolo o otra cosa que adore, se prenda antes que pueda preuenirse, ni dar noticia a los suyos al tiempo de la prission, para lo qual sera aproposito coxerlo fuera de su pueblo.

(¹¹²) Lo segundo, que cojiendo por una parte al delincuente y por otra poniendo guardas de satisfacion a la casa o lugares donde ay noticia esta el tal ydolo o supersticion, sea todo a vn tiempo, y aun sera bien ponerla por lo menos a los parientes mas cercanos como a muger, hermanos, &c.

(¹¹³) Lo tercero, que el juez sea recatado en los ministros, y no se fie de ningno del pueblo del delincuente, porque de ordinario ninguno ay fiel.

(¹¹⁴) Lo quarto, que siendo posible, el juez por si mismo saque los ydolos o cosas supersticiosas que se buscan, y no siendo posible sus ministros, y siendo forjosso sacarlos el delincuente, abran los ojos juez y ministros porque en tal caso el delincuente si puede se tragara el ydolo por ocultallo aunque este ya convencido y sepa que tragarlo moriria ciertamente.

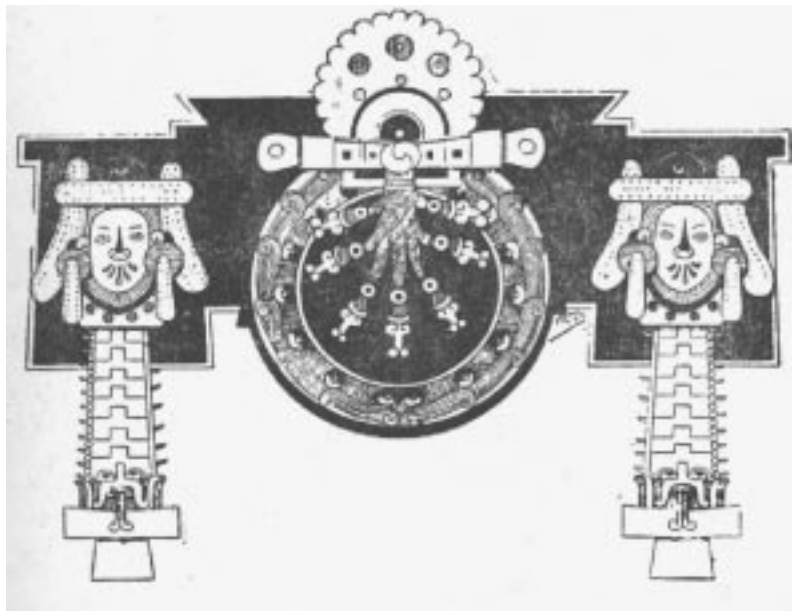
(¹¹⁵) Lo quinto tambien se advierta que suelen por disimulo quando no ay lugar para mas, meter el ydolo en alguna olla vieja y sucia, y assi en buscarse no se a de dexar diligencia alguna, porque me sucedio en *Comala* (que es pueblo de mi partido de *Atenango*), prender por esse delicto una india muger de Francisco Diego, y sin dexarla de la mano apretandola confesó auerlo, tenido, pero que ya se lo auian hurtado, y para prueba pidio ser llebada a su casa para franquearla toda; yo fui con ella y luego que llegamos entre, abriendo todas las caxas y cestoncillos, y haciendo plaça de todo lo que auia

dentro: en efecto, no pareciendo en toda la casa, tenia vna olla vieja y sucia tapada con vn tiesto en el patio de la casa, estaba la negra olla llena asta la voca de *ololiuhqui*, y en el medio de el en lo hondo de la olla, el idolillo que era un sapillo de piedra negro enuelto, en vn trapo.

(¹¹⁶) Tambien suelen poner los idolos en las peñas de las cruces, en especial las que estan por los despoblados, para dos fines: lo primero, porque nadie sospechara la mezcla *quae conventio luci ad tenebras?* lo segundo, porque con ese reboço, veneran y adoran los idolos poniendoles delante muy a menudo candelas encendidas, encienso, ramilletes y otras cosas a este modo, como se a experimentado muy poco a en una cruz de *Chilapa*, caueza de este distrito, la qual frequentaban mucho los indios con semejantes ofrendas que estaba la peña preñada de esta pestilencia infernal.

(¹¹⁷) Tambien e sauido que en otras muchas partes se an hallado cosas de este genero hasta manifestarlas Dios Ntro. Señor, como sucedio en la sierra de *Meztitlan*, de frailes agustinos, donde dio rayo del cielo tantas vezes en la peña de vna cruz, que advertidos los religiosos la hicieron deshazer en su presencia y hallaron dentro un idolo, el qual quitado jamas a caydo rayo despues aca que a mas, de doze años.

(¹¹⁸) De lo referido parece se infiere, que las cosas de la fe estan en los indios muy sobre peyne, y que pues la predicacion no a bastado, se requiere riguroso castigo, que siendo como son, hijos del terror, podra ser obre el castigo, lo que no a bastado la raçon, pues dixo el apostol: *compellite eos intrare*.



▽△

Tratado Primero

▽△

(Continua)

▽△

Capítulo VII

Del uso y de los inconuenientes que se siguen de la superstición del *ololiuhqui*

(¹¹⁸) Supuesto el modo que tienen de usar esta bebida, resta particularizar para que fines lo beben, y los grandes inconuenientes que de ello se sigue. Para lo qual se note que como dixe arriba, los dolientes de enfermedades prolijas y de las que confirmadas tienen los medicos por incurables, como son eticos, tísicos, &c., viendo que con las medicinas ordinarias no mejoran, luego atribuyen su enfermedad y dolencia a hechizo, y juntamente tienen por cierto que jamás sanarán si el que los enhechizó no los cura o no quiere que sanen.

(¹¹⁹) Este es el caso mas ordinario en que se aprovechan o se dañan con la infernal superstición del *ololiuhqui*, porque consultado primero el que entre ellos haze officio de medico que llaman Ticitl (y de camino se aduertia que el tal nombre por lo que tengo dicho se tenga siempre por sospechoso) el dicho medico por acreditar sus embustes y tambien por no confesar que no saben curar aquella enfermedad, luego la atribuye a hechizo, y es lo mismo que el enfermo se persuadio, quando lo llamo, y para conuenir en todo luego el paciente cuenta sus sospechas, y el por que este es el processo: luego el falso medico ordena se use del *ololiuhqui* para salir de la duda, para lo qual se sigue en todo el orden del tal medico, como palabras de profeta o respuesta de oraculo; con esto toma el *ololiuhqui* el medico o el enfermo, o otro alquilado para este efecto, al qual instruyen primero en el modo y en la sospecha con sus circunstancias.

(¹²⁰) Tras esto se sigue la embriaguez de la bebida, y en ella, o que la fantasia del beodo reuela aquellas especies que antes aprehendio sobre la sospecha, o que el demonio le hable por el pacto que en el se incluye por lo menos taçito en esta ocasion, luego condena al indiciado por la sospecha, la qual publica luego que sale de la embriaguez, que de ordinario es vno o dos días, aunque tal vez queda aturdido por muchos, y aun loco de todo punto; con esta sentencia quedan las guerras publicadas entre la parentela del enfermo con el sospechoso del hechizo y su parentela, y sobre esto queda el odio y rencor tan asentado que de experiencia me parece puedo juzgar que solo Dios o sus particularissimos auxilios bastará a desarraygarlo, y lo que peor es, pasa y lo heredan los hijos y nietos, y es vn inconueniente mayor de marca para la saluación de estos miserables.

(¹²¹) De este genero an pasado por mis manos muchos casos, y en algunos de ellos a sido necesaria intervencion del Santo Oficio, por mezclarse en ellos otras naciones como españoles, mestiços, negros y mulatos, porque en tales sospechas a nadie perdonan. Y tambien los que comunican mucho los indios, especialmente siendo gente vil, facilmente se inficionan con sus costumbres y supersticiones, como me sucedio en el partido de *Tepequaquilco* con Agustín de Alvarado, mulato, que sospechando lo auia enhechizado vn indio alcalde de *Mayanala*, uso de esta superstición y con ella confeso su sospecha y todo salio a luz, porque como tienen por asentado que el tal enfermo no puede sanar sino por voluntad del que le hechizó, el mulato pidio al indio alcalde lo sanase, o aclamaria al pueblo contra el y le publicaria por hechizero. El indio alcalde, ignorante del caso y

admirado de la culpa imputada, acudio a la justicia, con que se descubrio todo el enredo y la abusion, y el Santo Oficio conocido y procedio contra el dicho mulato.

(¹²²) Tambien si en el lugar de el enfermo se dice que alguno es hechiçero, y el enfermo no tiene particular causa para culpar de su enfermedad a otro, si mas prueba embiste con el presumido hechiçero y ante todas cosas le haze y supone hechor, y luego le pide se aplaque su ira y enojo, y le cure; si el acusado del delito, niega, luego va el enfermo al refugio del *ololiuhqui* de la manera que arriba dixere.

(¹²³) Asi sucedio de hecho en el pueblo de *Tlaltiçapan* con vna india que alli enfermo, y no teniendo ocasion para culpar de ella a alguno en particular, por hablillas del pueblo sospecho de vn don juan bautista con quien ella jamas auia tenido enemistad ni encuentro, y confirmando su sospecha con la infernal supersticion del *ololiuhqui*, se les an seguido grandes enemistades, odios y rancores que oy duran, y aun duraran con otros muchos inconuenientes que siempre acompañan semejantes enojos.

(¹²⁴) Tambien vsan de esta bebida para hallar cosas hurtadas, perdidas o que no sauen donde estan, y para saber quien las llebo o hurto, que acudiendo al *ololiuhqui* como en el caso primero afirman por çertissimo y euidente lo que en el tiempo de la embriaguez revueluen en su imaginacion, o el demonio, padre y principio de todo engaño les haze creer y entender, y aunque despues la experiencia les muestra el engaño no basta para que salgan de aquella çeguedad, cautivos de sola vna vez, que entre mil, el demonio les hiço acertar en el pronostico, y esto cada dia lo experimentamos, porque con la vil guarda de las casas y hazienda de estos miserables, y la grande inclinacion que siempre personas viles tienen al hurto, y lo mucho que incita la poca guarda con la ocasion, porque muchissimas vezes quedan las casas desiertas de todo punto, suçeden muchos hurtos, y ellos son tan desventurados que por viles que sean las cosas que les hurtan, luego consultan el *ololiuhqui*, y con ser tantos los hurtos se hallan rarissimas vezes y sin embargo se estan pertinaces y çiegos en su error.

(¹²⁵) Quando se le ausenta la muger al marido o el marido a la muger, tambien se aprovechan del *ololiuhqui*, y en este caso obra la imaginacion y fantasia tambien, y aun mejor que en el caso de las enfermedades porque en este segundo caso siempre acompañan conjeturas que son causa de mas vehemente sospecha, y asi obra con mayor fuerça al tiempo de la embriaguez, pues bien se ve que se seguira persuadido vno, que otro le llebo la muger o robo la hazienda: de este genero referire aqui algunos casos solo para que sirvan de exemplares, porque nunca acabaria si quisiese referir la deçima parte de los casos de este genero.

(¹²⁶) De la manera que tengo referido de los llamados medicos, entre los indios ay otro genero que llaman *Tlachixqui*, que en castellano suena lo mismo que profeta o adivino, a estos, pues, acuden con sus aflicciones a los que les falto la muger o el marido, o les an robado la hazienda, para sauer donde esta y quien llebo lo uno o lo otro, como acudio Saul a la Pitonisa apretado de los Filisteos y en tal paro ello.

(¹²⁷) Al fin estos tales profetas, para tales adiunanças vsan del *ololiuhqui* o del *peyote*, en la forma que queda dicha: luego dicen que se les aparese un viejo venerable que les dice que es el *ololiuhqui* o el *peyote*, y que viene a su llamado para ayudarles en lo que vbieren menester; luego preguntado por el hurto o por la mujer ausente, responde donde y como la hallaran.

(¹²⁸) Asi sucedio en prouincia de *Chietla*, del obispado de *Tlaxcala*, que auendosi le huydo su mujer a un indio natural de *Nauituchco* y cansado el indio de buscar la mujer, acudio, por vltimo refugio al *ololiuhqui*, y segun declaro despues ante el P. Fr. Agustin Guerra, religioso agustino y buena lengua, auiendo bebido aquella mala bebida se le aparecio aquel viejo que dixo ser el *ololiuhqui* y venia a socorrerle; el indio dixo: «que su pena era no sauer de su mujer ni donde la hallaria»; respondió el viejo: «no te de cuydado, que presto la hallaras, ve mañana al pueblo de *Ocuylucan* y ponte en frente del conuento a tal hora, y quando veas entrar en el conuento vn religioso en vn caballo de tal color, ve luego a tal casa y sin pasar del çaguan de ella, busca tras la puerta que alli la hallaras».

(¹²⁹) Salido el indio de la consulta y embriaguez, fue al pueblo que auia diez leguas de camino, pusose enfrente del conuento y suçediole lo que el demonio le auia dicho, hallo la mujer tras la puerta señalada, trujola a su casa donde la miserable aquella noche se ahorco; para esto andubo el enemigo tan solícito, y hecho todos sus cartabones; y como tan gran filosofo, caso bien las contingencias para aquel desastrado suçeso.

(¹³⁰) A este tono le sucedio a otro que en la misma materia, consultado el *ololiuhqui* y a la verdad del demonio, respondió que en tal pueblo a tal tiempo de la feria que aca llaman *tiangues*, se pusiese en tal paraje y de continuo mirase tal calle, que por ella veria a su mujer; y assi suçedio, y de estas maneras son las respuestas açertando o errando, y si hierran, atribuyen los desdichados el hierro a culpa suya diciendo que por tal o tal cosa enojaron al *ololiuhqui*, y que no barrieron o que no sahumaron bien el aposento donde lo bebieron, o que entro o ladro algun perro, o tal cosa con que el hierro queda disculpado.

(¹³¹) Lo mismo es para cosas perdidas o hurtadas, como suçedio en las *Amilpas*, con un falso profeta de estos, que dixo fuesen a tal hora, a tal camino, y lo hallarian a tal sombra de vn arbol de tal genero, y en efecto suçedio asi, que siendo vn macho sobre lo que se preguntaba, fue el dueño al arbol y lo hallo a la sombra de el.

(¹³²) Vn acierto de estos escapa y escusa dos mil hierros, y del açierto quedan estos desdichados tan engolosinados que ningun desengaño basta para que vueluan en si y se reduzcan al conoçimiento de la verdad, antes por el contrario, suele el demonio en aquellas sus apariciones mezclar algo de nuestra sagrada religion, conque revoca su malicia y da color de bien a tan gran maldad como se vera en este caso:

(¹³³) En el pueblo de Iguala, haciendo yo pesquisa de estos delictos por orden y mandado del Illmo. Sr. D. Juan de la Serna, Arçobispo de Mexico, el año pasado de seyscientos y diez y siete, prendi una india llamada Mariana, sortilega, embustera, curandera de las que llaman *Ticitl*; esta Mariana declaro que lo que ella sabia y vsaba de

sus sortilegios y embustes, lo auia aprendido de otra india de Mariana su hermana, y que la dicha hermana no lo auia aprendido de persona alguna, sino que le auia sido revelado, porque consultando la dicha hermana al *ololiuhqui* sobre la cura de una llaga vieja, auendosi embriagado con la fuerça de la bebida llamo al enfermo, y sobre unas brasas le soplo la llaga, con que luego sano la llaga, y tras el soplo inmediatamente se le aparecio un mansebo que juzgo ser angel y la consolo diciendole:

(¹³⁴) «No tengas pena, cata aqui, te da Dios una gracia y dadiua porque viues pobre y en mucha miseria, para que con esta gracia tengas chile y sal, quiere decir, sustento: curaras las llagas, con solo lamerlas, y el sarpullido y viruelas y si no acudieres a esto moriras» y que tras esto estuvo el dicho mansebo toda la noche dandole vna cruz, y crucificandola en ella y clavandole clavos en las manos, y que estando la dicha india en la cruz, el mansebo le enseño los modos que sabia de curar, que eran siete o mas exorcismos e invocaciones, y que tuuieron quince dias continuos luz donde estaba el enfermo de la llaga dicha: debio de ser en veneracion de la cura y del portento.

(¹³⁵) Con estas quimeras, ficciones y representaciones diabolicas, que el demonio les pone en la imaginacion, se hazen estimar por hombres casi diuinos, dando a entender que tienen la gracia de los angeles, por cuya dyspensacion mereçen las cosas temporales que ellos comprehenden debajo de los nombres de chile, y sal, y asilos tales embusteros no viuen de otra cosa mas que de, estos embustes, vsurpando lo de el evangelio: *dignus etenim operarius mercede sua*, que en esto tambien el demonio pretende mas vislumbres, o por mejor decir, haze vnas sombras a las resplandecientes luçes del evangelio.

(¹³⁶) Aqui es mucho de aduertir, lo mucho que estos desdichados nos ocultan esta supersticion del *ololiuhqui* y la raçon es porque segun ellos confiesan, el mismo que consulta les manda que no nos lo manifiesten, bien conoçe que en ello arriesga el logro de sus pretensiones en nuestro daño, y los miseros indios son tan pusilanimos y tan flacos en la fe, que creen que si lo manifestassen, el mesmo *ololiuhqui* los mataria o les haria otros muchos daños, y asi es su excusa: *ipampa àmo nechtlahueliz*, que es como si dixessen, porque el *ololiuhqui* no se declare por mi enemigo.

▽△

Capitulo VIII

De otras supersticiones y abusos de los indios

(¹³⁷) Como en esta tierra es tan forçoso, tan comun y tan facil andar a caballo a todo genero de gente, por ser la tierra casi toda muy agra, muy distantes las poblaciones, los caminos faltos de prouision y mucha cantidad de caballos y otras bestias, y con esto muchas baquerias donde siempre se ocupan mucha cantidad de mulatos, mestiços, indios y gente vil; el demonio que vela contra el genero humano y que quanto es de su parte no malogra ocasion a introduccion de una supersticion gentilica, y es que los tales creen que

trayendo consigo cierta raiz, jamas caeran de la bestia ni seran heridos de los toros, aunque se pongan a grandes riesgos, y aunque los mas de esta ocupacion de baqueria son mestizos o mulatos, con todo hago aqui mencion de esto, porque tambien se mezclan indios, y asi digo que el demonio ha hecho creer a estos baqueros que la raiz dicha, cuyo nombre callo de industria, tiene en si tan gran virtud, que basta a defender de los grandes riesgos que siempre padecen los que se an de servir indistintamente de todo genero de bestias, y entrar en ellas por entre toros brabos y animarse a herirlos y enojarlos, de manera que a esta raiz la atribuyen virtud diuina y asila veneran como a cosa sagrada, trayendola como si fuera reliquia, al cuello, en unas bolsicas lo mejor adecuadas que pueden, a las cuales llaman ellos *nominas*; lo que tengo dicho alcance a sauer colligiendolo como dicen *a posteriori*, notando los riesgos el genero a que se ponen, y haciendo escrutinio de semejantes temeridades, vine a aberiguar la supersticion de la raiz y hice muchas causas de ello por el pacto, por lo menos, implicito, que consigo tralle, de las cuales remiti muchas al Santo Oficio.

(¹³⁸) Y aunque la trahen de ordinario consigo, suelen empero temerosos de ser cogidos, esconderla en los bastos, en los coxinicos, coraças de las sillas en que de ordinario andan y en otras partes.

▽△

Capitulo IX

De otras supersticiones y abusos que en España llaman ahueros

(¹³⁹) Lo que en España llaman agujeros, en mexicano llaman *tetzahuitl*, si bien el vocablo mexicano suena algo mas que el castellano, porque dice ahuelo, pronostico, portento o prodigio, que pronostica algun mal presente o venidero, todo lo dicho comprehende el nombre *tetzahuitl*, y entre todos hazen mucha diferencia de vnos a otros, estimando en mas los mas extraordinarios aunque sean forçosos v. gr. vn eclipsi de sol, y algo menos, el de la luna; y entre los indios son mucho mas agoreros los mas apartados de la policia mexicana.

(¹⁴⁰) Tienen por agujeros ver o encontrar qualquier animal extraordinario, como el leon, tigre, oso, lobo, y aun el coyote; lo mesmo es del çorro con ser animal tan comun, y mucho mas en esta tierra, donde ay mas de ocho especies de este genero, entre estas especies la que mas les altera es la que tiene vn olor muy malo, y mui crecido de manera que parece que vasta para apestar, y en mexicano se llama *èpatl*, y si acaso se orina este animalejo dentro de la casa de alguno, lo tiene por muy mala señal.

(¹⁴¹) Lo mesmo creen de las aues extraordinarias, v. g. aguilas, y de las ordinarias, temen al paxarillo de pluma y al que llaman *huactzin* o *huacton* que es lo mismo, y es poco mayor que un aguilucho, de muy buen pico y vñas; sustentase de culebras y viuoras matandolas industriosamente, porque si las ve enroscadas se posa en algun lugar

eminente cercano, y desde alli vocea hasta que espantada la viuora da a huir, y entonces el tal aguilucho la sigue y asiendola del cuello la levanta en alto y la dexa caer, v muerta o aturdida del golpe la despedaça y la come; las voces de este aguilucho las tienen los indios, por ahuelo, y muchas vezes afirman tercamente que los llama por sus nombres, sin que raçon alguna baste a disuadirlos, aunque al dicho aguilucho jamas se le oye mas de *huac, huac*, de donde parece auersele puesto el nombre.

(¹⁴²) Lo mesmo sienten de las sabandijas y gusanos extraordinarios, y en especial del llamado *xiuhquiquimiltzin*, lo mesmo de las, harañas y mas de las que llaman *tequantocatl*, en castellano la yerba, y la llamada *tzintlatlauhqui*, esta segunda no tiene asta ahora nombre en castellano; entranbas matan con su ponçoña: la primera es tan grande como medio huebo y la segunda como vn garbanço, y tiene la colilla o asiento leonado y por alli hecha la ponçoña.

(¹⁴³) Todas las culebras tienen por aguero, y mas a las biboras, y es peor pronostico si quando caminan la tal culebra o bibora atrauiesca el camino delante de ellos, porque dicen: *coatl onechòhuitequi*, como si dixera: cortome el hilo de la vida, y es de notar que ay ya conocidos en esta tierra mas de diez generos de biboras, que las culebras son infinitas; entre las culebras temen mas a la llamada *maçacoatl*, quiere decir, culebra de bestias, culebra que puede tragar vna bestia, y es asi porque se an visto de siete varas y mas, y de las viuoras temen mas la llamada *metlapilcoatl o çelcoatl*, por la raçon que ahora dixere.

(¹⁴⁴) De esta variedad de animales sacan ahuelos no solo para sus enfermedades sino aun para sus enemistades y odios, y es el caso que si entro en su casa algun zorro, murcielago, lechuza, buho o qualquier otro animal de los que tienen por ahuelo luego dicen: *tlen quitoa? tlein quinequi i? aço nech-yaochihua, aço nechmiquitlani in tlacanahualli*, que quiere dezir que significa o que quiere este animal o aue? debe de ser hechizero mi enemigo, o que me desea o me aliñan la muerte; con esto, auiendo precedido enojo o pendencia, donde con las continuas borracheras son forzosissimas, luego hechan juycio a qualquiera que en la pendencia los amenazo, y siguense las enemistades y odios continuados.

(¹⁴⁵) Pero si el aguero es del fuego o bien porque eclipse el sol o luna, como adoraban las tales cosas, ay en ellos mayor peligro, porque como queda dicho, duran en ellos los resabios de la gentilidad, y asi si por el aguero del fuego o eclipsi de sol o luna, qualquiera de sus satrapas que son llamados *ticitl o tlachixqui*, les dixese que estaba enojado el sol, la luna o el fuego, no ay que dudar, sino que bastaria a inducirlos por que les ofreciesen sacrificio por el modo que el tal su adiuino les ordenase.

(¹⁴⁶) Temen sobre manera encontrar o ver la viuora *celcoatl o metlapilcoatl*; esta nunca llega a ser de dos varas, es gruesa y roma y ponese enhiesta Sobre su cola roma, y salta bien cinco y seis varas, a esta no ay indio que crea ser animal, sino indio *nahuri* o demonio, y asi huyen de ella y la tienen por certissimo pronostico de muy grandes males, muertes, hambres y pestes.

(¹⁴⁷) De lo referido se informan los ministros de doctrina para disuadir a los indios tan grandes engaños y enseñarlos con paciencia, desengañándolos como no ay transformaciones, y como los animales obran naturalmente y no con actos libres, y los demonios no pueden exceder de lo que Dios Ntro. Señor les permite, aduirtiendolos como los cometas son efectos naturales, y lo mismo los eclipsis, y para esto postrero, sera de mucha consideracion antes que sucedan los eclipsis, preuenirlos diciendoselos, y rogando a Ntro. Señor les abra los ojos del entendimiento para conocer muy de veras y abrazar las verdades catolicas.



Capitulo X

Del fundamento que tienen los indios para adorar el sol

(¹⁴⁸) En esta Nueva España, como en todas las demas nasciones gentilicas, tuvieron y aun por nuestros pecados oy dia tienen en gran veneracion al sol, aziendolo como si fuera Dios.

(¹⁴⁹) El fundamento que para esto tuuieron fue una tradicion que corria entre los indios: es a saber, que auia dos mundos o dos maneras de gentes.

(¹⁵⁰) El primero en que el genero de hombres que tubo se transmutaron en animales y en el sol y en la luna, y assi al sol y luna y animales atribuyen anima racional, hablandoles para sus hechicerias, como si entendiesen, llamandolos e ymbocandolos con otros nombres, para sus conjuros, como mas largamente se dira en su lugar. Y para fundar la adoracion del sol cuentan vna fabula al modo del metamophoseos de Ouidio, que refieren breuemente. Dizen pues que para transformarse los de aquel siglo en las cosas que ellos mismos auian de ser (¿?).

(¹⁵¹) En el segundo, auiendo de ser la transformacion segun los meritos de cada vno, se mando hazer vna muy grande hoguera, para que despues de mui encendida, probandose en ella adquiriesen meritos para la dicha transformacion, con ley establecida que por medio de aquel fuego alcançarian honra y excelencia, y quedarian señores de lo superior en el siglo segundo.

(¹⁵²) Esta voz y esperança de excellencia y superioridad y convertirse en Dioses, junto breuemente gran numero de gente, especialmente mandones y potentados de aquel siglo, ambiciosos y desseosos de mandarlo todo como en los tales passa siempre pareciendoles que todo se les debe, aunque sea contra razon.

(¹⁵³) Junta ya gran suma de mandones y potentados, y el horno o hoguera bien encendida para la prueua, comenzaron la empresssa los dichos potentados, prefiriendo a los humildes como siempre lo hazen en semejantes pretenciones, aunque tengan muchos

menos meritos; pero en esta como no se negociaua fueça de fauor y de cohecho, no preualecieron por que si bien los incitaua y animaua el furor de la ambicion y deseo de mandar, arredrabalos el temor, y el peligro del fuego los desanimaua; y assi viendo llegado vnos y otros a la prueua, estos se quedauan al primer passo, los otros al segundo.

(¹⁵⁴) Los mas animossos no passauan del primer escalon del horno: en estos se passaron muchos oras, sin que vbiese quien se atreuisse a entrar en el fuego.

(¹⁵⁵) A deshora salio en medio de todos el entonces llamado Dios en la lengua *Centeotl ycnopiltzintli*, que interpretado a la letra quiere decir, *solo Dios hijo sin padre*. Este hablo a vn enfermo que alli estaua buosso y llagado, y le dixo que pues via lo que passaua, y que siendo el premio tan grande ninguno de aquellos magnates y ricos se atreuia a la prueua, que el señalasse entre todos y les quitase tan gran premio de las manos, entrando en el fuego antes que otro; el enfermo se escusso con que los mismos potentados no le dejarian llegar; pero insistio el Dios que le hablaua persuadiendole se abalançasse por medio de todos, y prestamente se arrojasse en el fuego.

(¹⁵⁶) Con esto el enfermo pobre, buosso y llagado, se determino a tan rigurossa prueua, y passando para ella entre aquellos poderosos, le detuuieron baldonandole y zahiriendole que vna persona tan vil, in enferma, pobre y de mal olor, se atreuisse a empresa competente y deuida solo a personas tales como ellos: mas aviendole detenido desta manera vna y otra vez, paso la tercera sin que le pudiessen detener ni aun ver hasta que estuuo a la boca del horno de adonde, por que nadie se atreuiu a llegar, no le quitaron: luego el enfermo animosamente se arrojó en medio de aquel furiosso fuego, con cuya fuerça y llamas purgo y purifico toda su enfermedad y llagas, y quedo hermosso y luziente y convertido en sol, que es el mas resplandeciente de los planetas; y esto en premio de la prueua de su animo y sufrimiento, por lo qual merecio la dicha, transmutacion, y con ella subirse al cielo y ser adorado por Dios. Pero luego que de la dicha hoguera salio purificado, se arrojó dentro de vn estanque de agua muy fria, que estaua tambien preparado para prueua, y aviendo salido del muy limpio, se passo luego al cielo donde se oculto.

(¹⁵⁷) Viendo este sucesso vno de los sanos de toda aquella multitud que auia concurrido a la prueua, corrido del caso, y que vn enfermo y buosso que en la lengua llaman *Nanahuatzin*, y tal nombre dan el convertido en sol, vbiese alcançado tan grande honra, señalandose entre tantos, irritado de la ambicion y la envidia, hizo lo que el primero, que passando con denuedo por medio de todos, se arrojó en el horno; donde hallandolo templado con la prueua del primero, del humor y corrupcion que del auia salido, no pudo llegar a tanta pureza, aunque en saliendo del horno se arrojó tambien al dicho estanque de agua; pero va que no en sol, fue transformado en luna con menos luz que el sol, Y con mudança en ella por auer hallado el horno desigual en el calor: con esto se subio al cielo como el sol.

(¹⁵⁸) Hecho esto, solo restaua que el sol se les mostrasse para que cada vno cumpliesse con su obligacion, honrrandolo como a Dios, haziendole sacrificio y offriendole su

ofrenda; y esto, se auia de hazer en ayunas, pena de mal suscesso en la transformacion, porque ya el hazerla de todo el resto de aquella gente, de todo plinto pertenecia al sol.

(¹⁵⁹) Pues para mejorarse en la dicha transformacion, cada vno procuro mejorarse en su ofrenda, y todos ayunos esperauan que el sol se les mostrasse para hazerle su sacrificio y offrenda: estando en esta espera se les mostro el sol por la parte del occidente, pero tornosse tan breuemente a ocultar, que no tuuieron lugar de offrendar.

(¹⁶⁰) Segunda vez salio por el sur y sucedio lo que la primera. Tercera vez salio por el norte y ocultosse como las dos primeras con esto, vno de los preparados para la offrenda, cansado del ayuno y desesperado de las burlas, se comio su offrenda.

(¹⁶¹) Despues salio el sol por el oriente y continuo su carrera al occidente, conque todos los preparados hizieron sus offrendas y sacrificios; pero el que se auia comido la offrenda hallose nescio sin que offrecer, y aunque acudio a los demas, ninguno le quiso dar, como suscedio a las virgines locas del Evangelio.

(¹⁶²) Viendose pues apretado de la nescessidad y de la ocasion, buscaua sin eleccion que offrecer, echando mano ya de la piedra, ya del palo, ya queriendo asir las sombras sin sustancia, y al fin no hallo que offrescer: por este delito dizen lo convirtio el sol en vna ave llamada *huinaxcatl*, y la condeno a que prepetuamente hambrease por no auer ayunado, y que assiese las sombras vanas, por no auer offrescido: y esto confirma con que esta aue parece nocturna, y que no tiene mas que la pluma y los huesos, y parece que siempre esta aturdida. A los demas que ayunaron y offrecieron, dizen los convirtio el sol en buenos animales y que siempre tuiessen que comer.

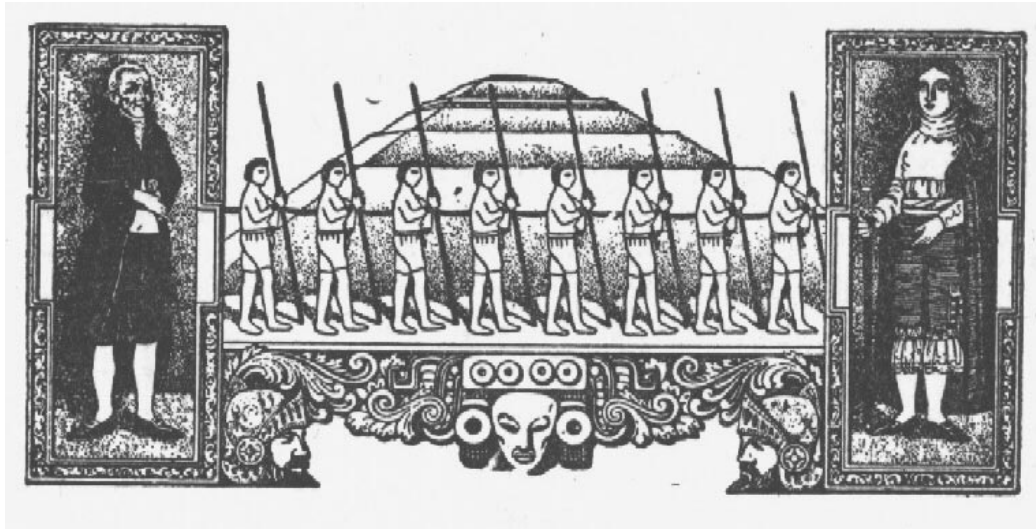
(¹⁶³) En esta historia fabulosa, o por mejor dezir, fabula historiada, va fundado lo mas de lo que oy los indios hazen en sus ydolatrias al sol, lleuandole offrendas, a punto de salir a las cumbres de los montes y cerros y a los estanques de agua.

(¹⁶⁴) Lo segundo, la costumbre y supersticiosa devocion de guardar el fuego en el aposento de las paridas, por quatro dias continuos sin sacar el fuego, como mas largamente se dira en su lugar.

(¹⁶⁵) Lo tercero, que vsan del numero de quatro en todas sus supersticiones y ritos ydolaticos, como es las insuflaciones que hazen quando conjuran e invocan al demonio los hechizeros y falsos medicos, cuya causa jamas pude rastrear, hasta oy la historia de la espera del sol. Y por la misma razon los cazadores, quando arman lazos para cojer venados, dan quatro gritos hacia las quatro partes del mundo, pidiendo fauor, y ponen quatro cuerdas atrauesadas sobre vna piedra.

(¹⁶⁶) Los flecheros llaman quatro veces a los venados, repitiendo quatro veces esta palabra *tahui*, que oy no ay quien la entienda, y luego gritan quatro veces a semejança de leon.

(¹⁶⁷) Ponen a los difuntos vna vela encendida quatro dias arreo en la sepultura, y otros le hechan en ella vn cantaro de agua quatro dias arreo. Y vltimamente entre ellos es venerado el numero de quatro.



Tratado Segundo

Supersticiones y conjuros



Capitulo I

Creen firmemente en la infabilidad de sus invocaciones y conjuros

(¹⁶⁸) Esta asentado y arraygado entre esta miserable gente, que las palabras de sus invocaciones, conjuros y arredraciones y protestaciones, y todas las demas que el demonio enseñó a sus antepassados, surten infalible efecto segun su significacion, y aunque es posible assi si Nuestro Señor lo permitiesse al demonio, padre y autor desta invencion y engaño.

(¹⁶⁹) Pero vezes sin numero los vemos defraudados del intento, sin envargo que todas las dichas invocaciones y conjuros llenan por lo menos implicito pacto con el demonio, y parece seria expreso con los antepasados, de quien los de nuestro tiempo los heredaron: lo peor es que estan tan pegados a estas supersticiones que, como dizen, es menester Dios y ayuda para apartarlos della, porque como esto cae en gente ignorante y sin discurso, no los mueuen argumentos ni razones ni los convence el ver que salen vanas muchissimas vezes, siegos o vencidos con que vna o otra vez surtieron efecto.

(¹⁷⁰) Assi me suscedio en *Comala*, pueblo de mi beneficio, con vn pescador de caña llamado Juan Matheo, despues de auer casi ya veinte años que predico de industria contra estas supersticiones y conjuros.

(¹⁷¹) El dicho Juan Matheo, echaua su anzuelo con ciertas invocaciones de que vsan los pescadores, y persuadido de mis razones dexo la invocacion y hecho su anzuelo, pescó vn hermoso vagre: despues en otra ocasion echo el anzuelo y no cojio, y luego le vino la duda de no auer cojido, por no auer hecho la invocacion que solia: y redarguido de mi por las muchas vezes que no auia pescado, aviendo hechado el anzuelo con las dichas invocaciones, confessaua ser assi, pero tornaua a tropezar en como no coxio quando no hizo las invocaciones: a esto llega su torpeza, y tanto los ciega el estar tan assidos a la supersticion.

(¹⁷²) Aviendo pues de tratar de diversos generos de encantos y invocaciones, sera principio la primera causa deste genero que hize el año de seiscientos y diez y ocho. Por comission del Illmo Sr. don Juan de la Cerna, Arçobispo de Mexico.

(¹⁷³) Fue pues la causa contra Juan Vernal, natural y vecino del pueblo *Yguala*, comarca de las Minas de Tasco, porque vsaba de ciertas palabras y encanto para batallar, con las cuales afirmaba avia ydo, siempre seguro por los caminos, y nunca auisado (¿?)

vencido de enemigos y de salteadores; antes al contrario, el avia salido siempre victorioso.

(¹⁷⁴) Presso el indio confesso de plano, y que tenia experiencia de la verdad y efecto de las palabras por las muchas vezes que se auia librado con ellas, y que vltimamente, lleuando tributos de su magestad, le auian salido al camino salteadores, a los quales el auia vencido y muerto en virtud de sus palabras, y que aunque la justicia lo prendio por las muertes, al fin le dio por libre.

(¹⁷⁵) Pues para el canto, lo primero, se preuienen con las armas que eran vn muy buen garrote que le seruia de bordon, al qual conjuraua quando llegaua a los puestos, diziendo:

Yo mismo el dios *Quetzalcoatl* o, la culebra con cresta; yo el dios llamado *Matl*. Yo que soy la misma guerra, y me burlo de todo, que ni temo, ni debo.

Ahora a de ser ello, que e de burlar de mis hermanas⁽¹⁾, de los que son de mi misma naturaleza: y para burlarlos, venid, y juntaos conmigo, los dioses peloteros y guerreros, los que juntamente heris, los que juntamente dais golpes, que ya vienen mis hermanas (vt 1) mis semejantes en naturaleza: hemonos de burlar de ellas, que vienen con sangre y color (i. con fragilidad de carne y sangre).

Pero yo soy como sin sangre, ni carne, (i. insensible) y traigo conmigo al sacerdote, y al tiempo, o calor de un verano (i. el garrote). Traygo al sacerdote vnica muerte vn pedernal, que antes que otro se ha de teñir de sangre, que de antuion se ha de tiñir la piedra (i. de la sangre del enemigo), se a de embriagar el palo, se a de embriagar la tierra juntamente conmigo y con mis armas.

Nòmатca, nèhuatl niquetzalcoatl, nimatl, ca nèhuatl niyaotl, nimoquequeloatzin, àtle ipan nitlamati.

Ye axcan vez: niquinmâahuiltiz nohueltihuan, nitlacaxillohuan, inic niquinniâahuiltiz tlaxihualhuian ollòque, yaoyòque, in ihuan tlahuitequi, in ihuan tlatzòtzona; ea nican huitze nohueltihuan, notlacaxillohuan tiquinmâahuiltizque; yèhuantin ezçotihuitze, tlapallotihuitze.

Auh in nèhuatl àmo nezço, âmo nitlapallo; ca onicualhuicac in tlamacazqui⁽²⁾ ceatl, itonal; in tlamacazqui ce miquiztli, çe tecpatl, achtotipa ezçoaz; achtotipa tlapalloaz tetl ihuintiz quahuiti, ihuintiz, tlalli, ihuintiz tonèhua.

Para este efecto traygo, mis manos, y mi cuerpo insensible para no sentir los daños, o burlas, que me quisieren hazer mis hermanos, hombres como yo, que no es posible que me hieran y ofendan a mi, que soy sacerdote y el dios *Quetzalcoatl* o culebra con penacho, y que nada me puede hazer impresion: yo soy el sacerdote, la misma guerra, para quien todo es burla y risa.

Ea que ya vienen mis hermanas hombres como yo, va trahe vna de ellas vn ramillete o plumero de rosas, que sea su respiracion; trae su sacudidor de algodón, y su ouillo de hilo para ofenderme⁽³⁾.

Ven, Pues, estruendo de gente, venid muslos⁽⁴⁾, venid dioses peloteros y guereros que juntamente heris y golpeays. Venid sacerdotes de idolos, los del oriente y occidente donde quiera que estais, venid animales, y pues que os invoco de las quatro partes del mundo, que ahora a de ser ello.

Ven vn conejo (met. la tierra) que estas en pie o cara arriba echado de bruças.

Ven tu calor, vn tiempo de vn verano, adierte que te as de teñir, y ensangrentar; apunta a las espinillas; mira no hierres el golpe; da en las mismas espinillas. Ea pedernal o piedra que te as de ensangrentar. Ea suene ya el estruendo de gente en mi favor.

Onic-hualhuicac nomiccarna, nomiccanacayo, inic àmo nicmatiz inic nech-ahuiltizque in nohueltihuan, in notlacaxillohuan; àmo nèhuatl in nech-huitequizque in nitlamacazqui, niquetzalcoatl: àtle ipan nitlamati: nèhuatl nitlamacazqui, niyaotl, nimoquequeloatzin, ca ye no izhtuitze nohueltihuan, notlacaxillohuan, ye quihualhuica in mohueltiuh in xochiquetzal, quihualhuica in ihiyo yez in iichca tlahuitec, in iicpateuh inic nechàahuiltizque.

Tlaxihuallauh tlaltetecuin, tlaxihuallauh tonacamezin, tlaxihuallauh ollòque, yaoyoque, in ihuan tlahuitequi, in ihuan tlatzotzona; tlaxihualhuian tlamacazque tonatiuh, iquicayan tonatiuh, icalaquian, in ixquichca nemi, in yolli, in patlantinemi, inic nauhcan niqintzatzilia, yc axcan yez.

Tlaxihuallauh çe tochtli àquetztimani, tlaximixtlapachtlaça, tlaxihuallauh çeatl itonal tezçoaz, titlapalloaz; tlaimitzcalco, àmo çan canin tiaz huel itzcalco. Tlaxihullauh çe tecpatl, tezçoaz, titlapalloaz; tlaxihuallauh tlaltetecuin.

⁽¹⁷⁶⁾ Con esto acababa su falso conjuro, y el quedaba muy pagado teniendo por muy cierto el buen suceso.

Del encanto que vsan para echar sueño

(¹⁷⁷) En el conjuro para hechar sueño afirman que el encantado queda tal, que de ninguna manera despierta, aunque hagan de el quanto quisieren, y si lo han experimentado como lo certifican es cierto que es expresa obra del demonio, en especial siendo como siempre es dirigido a alguna obra mortal, como hurto o adulterio; las palabras de que vsan son:

Yo mismo, cuyo nombre es tinieblas, para que yo para que de nueue partes para entonçes ven ya sueño encantador, para quando fui a traer a mi hermana nueue vezes.

Yo sacerdote, (ó demonio, fâbula de la antigüedad) cuya hermana es la diosa *Xochiquetzal*, aunque mucho la guardaban los sacerdotes y el resto del pueblo, el principe y los mas poderosos, con que era imposible entrar, para lo qual invoque a voces al sueño, y con esso se fueron todos a los nueue profundos (i las guardas quedaron dormidas profundamente). Porque soy yo el mançebo, yo a quien crujen las coyunturas, y que disparatadamente grito a todas partes.

Ea, ya ven, sacerdote o demonio vn pedernal⁽⁵⁾, ve a sauer si duerme ya mi hermana, que ya voy a sacarla para que no cudicien a mi mancebo, para que no me cudicie ninguno de sus hermanos, para que no me cudicien quando ya la lleue a los nueue profundos, que ya e de llebar al çentro de la tierra y es para entregarla alli a las tinieblas (i. al sueño) para que aunque la vuelva por quatro partes, no siente yo que soy la misma guerra, para quien todo es burla, y que ya dispongo burlas de todos, conuirtiendolos en otros, haziendoles quedar insensibles, yo que soy la misma guerra, burlador de todos, que los quiero ya entregar para que queden borrachos perdidos en (o) de tinieblas (i) de sueño.

Nòmatca nèhuatl ninoyoalitoatzin, inic nèhuatl, inic chicnauhtopa, iniquac tlaxihualhuin in temicxoçh, iniquac in nicanato, in nohueltitih chicnauhtopa.

Nitlamacazqui in nohueltiuh xochiquetzal, inic çenca quiapiaya in tlamacazque, in mochintin in quahuili in ocelome (¿?) in ayhehuel (¿?) calaquia; inic nictzâtzili in cochiztli, inic chicnauhmiectlan yàque; inic nèhuatl nixolotl, nicapani tli in (¿?) çan tlalhuiz notivan nitzâtzi.

Tla xihuallauh tlamacazqui ce tecpatl, tia xoconmatiti in nohueltiuh cuix ococh, ye niqixtitiuh, inic àmo nech-elehuizque yè huantin ixquichtin ioquichtihuan, àmo nech-elehuizque inic ve nichuicaz in chicnauhmiectlan, in oncan nic-huicaz tlalli innepantla, inic oncan nic-macatiuh in moyohuallitoatzin, inic naucan nic-cuepaz. inic àmo quimatiz nèhuatl niyaotl, ninoquequeloatzin, inic ve nic-àahuiltiz, inic ye niquinquepaz, niquinmicacuepaz in niyaotl, ninoquequeloatzin, inic ye niquinmacaz, inic ye huallahuanizque.

(¹⁷⁸) Con estas palabras afirman -no solo que los conjurados quedan dormidos, sino aun parecen insensibles, y asi hacen de ellos quanto se les antoja, cargandolos y llebandolos a otras partes.

(¹⁷⁹) Tambien afirman que no despertaran si no los desencantan, y para el desencanto vsan de otras palabras en que significan que lo que dixeron en el primero encanto no fue verdad, sino apariençia, y que lo que afirmaban como perpetuo, era solo temporal; las palabras son las siguientes:

Para traher a estos del centro de la tierra, y de las quatro partes, y para que no sea verdad que los encante, y converti en otros y que dormian, y que fueron a los nueue profundos, ni que los lleuo el sueño o tinieblas. Ea aqui, que ya los vueluo y les quito el encanto del sueño, yo que tengo como borrachera nocturna.

Inic niquinmanatiuh tlalli ynepantla, ynic naticampa, yn àmo nelli yn no niquincuepa, yn àmo cochia, yn àmo oyàcàchiucnaulimictlan, yn àmo nelli oquinhuicac yn moyohualytoatzin. Ea (¿?) ye niquincuepa yn yèhuatl yn ternicxoch, yn nèhuatl yn niyohuallahuantzin.

(¹⁸⁰) Con esto dicen queda desecho el encanto y despiertos los encantados, y por no olvidar el demonio sus mañas, despues de estas palabras estan en los papeles, *in nomine domine*, en que manifiesta el demonio su ambision.

Del conjuro o encanto para la estera con que duermen

(¹⁸¹) Al modo que la iglesia christiana vsa las completas en el officio diuino, introdujo el demonio sus modo de completas entre estas supersticiones, y es como oracion al tiempo del acostarse con que conjuran la miserable cama, de que vsan, que de ordinario es vna estera que en esta tierra llaman petate, y por almohada, vsan vn palo labrado para assiento, y en la lengua llaman *yc.hallitl*, y *del* dirho emjuro vsan para preseruacion; pasa no ser encantados mientras duermen; para que no les hechen sueño, ni les hagan otro agrauio semejante.

(¹⁸²) Coji, pues, con esta supersticion a vn antiquissimo viejo de *Temimiltzinco*. que es en el Marquesado, y llàmase el viejo Martin de luna; las palabras del conjuro son como se siguen:

Ea ya, mi atiguerada estera⁽⁶⁾, que abres boca hazia quatro partes⁽⁷⁾, sigue, tambien tu tienes sed y hambre. Ea que ya viene el maligno, el que burla las gentes y es de mal consejo ¿porque que me ha de hazer, no soy yo un desdichado que viuo sin que ni para que y con perpetua miseria?

Tlacuel noocelopetlatzine, yn nauhcampa ticamachalòtoc, no tàamiqui, no titeòcihui; auh ye huitz yn tlahueliloc, yn tecamocàcayahua, yollopoliuhqui Tlein nech-chihuiliz, cuix àmo nicnotlacatl? Amo ninotolini tinemi, yn tlalticpac?

(¹⁸³) Y es como dijera: Estera mia, semejante al tigre (al tigre: esto sera por atribuirle virtud, o por la semejança a las manchas del tigre en la labor de la palma de que se hazen sus esteras de ordinario). A quien siruen de quatro vocas tus quatro equinas, conjurote en mi fauor, que tu tambien tienes nescessidad como todos: defiendeme si viniere algun maluado á hazerme mal, y cierto que hierra el tiro, porque que aprouechamiento puede sacar de vn pobre desdichado cuya vida no es de importancia pues vino en el suelo en perpetua miseria.

(¹⁸⁴) Y la almohada que yo me he dicho es vn mal asiento de palo, dize otro tanto.

Ea, mi almohada que eres como un tigre, quatro bocas tienes: tambien tu tienes sed y hambre.

Tlacuel nooceloycpalê, nauhcampa camachaloque, ye no tàamiqui, no titeòcihui.

(¹⁸⁵) Y todo de la misma manera y palapras con que en el párrafo antecedente conjuraua la estera. Con este elegante exorsismo se tienen por seguros contra temores nocturnos (*vt ita dicant*), porque en quanto puede el demonio es simia de la yglesia.

(¹⁸⁶) Y por ymitarla en todo tambien les dio oracion de prima que vsan para el tiempo del leuantarse y es como se sigue:

Quando se leuantan

Esterica mia, semejante al tigre, si a sucedido que vino algun maluado a dañarme, o bien quiça no; si llego a mide todo punto a mi ropa y me la alço.

Noocelopetlatzine, àço ohuitza yn tlahueliloc, noço àmo àço oàcico àço huel ytech oàcico àço oquehuac oca àcociuc yn notilma?

(¹⁸⁷) Desta vsaua el dicho Martin de luna, y declaro que aunque los brujos o otros enemigos y hechizeros avian venido y intentado dañarle en su negra cama, y llegado a alçarle la ropa della por diversas partes que nunca auian podido hazer mas impedidos de las dichas invocaciones; y es muy cierto que el demonio le persuadia lo segundo por hazerle creer lo primero: a tanta ceguedad llegan estos miserables.

(¹⁸⁸) Destos conjuros vsaba este Martin de luna, para el dicho efecto y de otros muchissimos para diferentes intentos, y principalmente para curar diferentes enfermedades, por donde fue descubierto, y aviendole yo presso por ello y encarcelandole en el pueblo de *Tlalticapan*⁽⁸⁾, el Padre Guardian de *Xiuhtepec*, de adonde era el dicho viejo, vino al dicho pueblo y hazia grandes admiraciones por la prision del dicho viejo, teniendole por inocente con ser viejissimo y no creyendo en manera alguna que vsasse de semejantes conjuros, hasta que en su presencia los confesso.

(¹⁸⁹) Esto refiero no para acusar de poco diligentes a los ministros sino para advertirlos, y que sepan con quanta diligencia, se ocultan entre los indios estas supersticiones, pues teniendo y vsando de tantas este indio Martin de luna, y teniendo, casi ciento y diez años, * que auia mas de cincuenta que las frequentaua nunca auian venido noticia de los ministros de doctrina, donde ay tantos de todas religiones como en el marquesado, y *Amilpas* y muchos dellos bonissimas lenguas muy buenos antiguos Ministros.

▽△

Capitulo III

Del conjuro, encanto o invocacion para cortar madera

(¹⁹⁰) Assi en todas las obras que hazen estos miserables vsan destos conjuros e invocaciones como se verá en este discurso deste tratado, y en este lugar entra el que vsar para cortar madera.

(¹⁹¹) Entre otros vsaua del Juan Matheo, indio viejissimo de mi partido que es el que referi que en el pueblo de *Comala* vsaua otro para pescar con anzuelo.

(¹⁹²) Lo primero el tal leñador se preuiene del *piciete* que en esta materia le podemos llamar el perrito de todas bodas: luego le conjura encargandole la obra y que le guarde para que no le susceda alguna desgracia, y para este efecto vsa de las palabras siguientes:

Zare (¿?) y ven en mi fauor tu el nueue meses
(¿?) golpeado, hijo de la de la saya estrellada, y
engendrado della, que sabes al infierno y al cielo.

Tla xihuallauli chiucnauh
tlatetzotzonalli, citlal cueye
vllaclilhual. mictlan mati. topan

En que piensas agora? huelgate que ya finalmente he venido, yo, sacerdote, (ò demonio) principe de hechizeros, yo que soy el Dios *Quetzalcoatl*, (o culebra con penacho o cresta) y traygo al denionio (*vt supra* o la hacha porque es de cobre y reluze como espejo) chichimeco vermejo, espejo vermejo; no me cudicies (idest no me hieras) demonio cuya suerte son vna aguas (dizelo por el arbol).

En que piensas agora? que ya a llegado el tiempo quando te arrojare a tus espinillas del bajo el lado yzquierdo al ministro que es el chichimeco colorado.

mati.

Tlè ticmati? Chama yequene onihualla, nitlamacazqui, ninahualteuctli, niquetzalcoatl, nichualhuica tlamacazqui tlatlahqui chichimecatl, tlatlahqui tezcatl, matinech-elehuiliz, tlamacazqui ceatl ytonal.

Tlein ticmati nican? mitzcac moopochcopa nocontecaz yn tlamacazqui, tlatlahqui chichimecatl.

(¹⁹³) El nombre de Ministro suena en esta parte vltima deste conjuro, lo que en otros significa Sacerdote; en quanto el sacerdote de ydolos que estos conocian, tenia por officio sacrificar hiriendo, y por el effecto de herir da el mismo nombre del sacerdote o, ministro del sacrificio a la hacha conque a de cortar.

(¹⁹⁴) Y este nombre en las lenguas es *Tlamacazqui*, que tiene muchos significados, pero los mas comunes son sacerdote o Ministro de sacrificios o demonio que asiste en algun ydolo o se aparasse: notesse para semejantes conjuros.

▽△

Capitulo IV

De los conjuros, encantos y palabras que vsan para cargar y caminar

(¹⁹⁵) Para quando parten de sus casas en orden de yr camino con alguna carga, se previenen del *piciete* como de Angel de Guarda, y hazen sus conjuros dirigidos a que no les suceda desgracias en el camino; y parece fue particular misericordia de Nuestro Señor que esto viniessse a mi noticia, sigun en todas estas cosas andan estos tan recatados como ylussos del enemigo.

(¹⁹⁶) Suscedio pues, que viniendo a orillas deste rio de mi beneficio vn indio vezino del pueblo de Santiago, llamado Francisco de Santiago, alcanço otros que se estauan bañando, y pasando por ellos, vio en el camino vn papel escrito, y cojiolo sin ser visto, y leyendolo entendio lo que contenia, por averse criado en mi cassa; y assi me trujo luego el papel y me reffirio lo que contenia, como lo hallo y cuyo era. Porque estaua firmado del dueño, que era vn sacristan del pueblo de *Cuetlaxxochitla*, que apenas sabia escriuir;

mas el demonio le ayudo para que no se perudiesse este maleficio. Traydo el autor, confesso el delito y dijo auersele perdido el original, de cuyo autor no supo dar razon. Y assi fue mas difficultosa la interpretacion del conjuro que dise assi.

No me ofenda algun genero de dolores (por lo que causan), dolor verde y pardo escuro. Empleaos y investid con las manos y pies de los que habitan con los Dioses⁽⁹⁾, y tu Señor verde golpeado, verde aporreado, acude a mi fauor, que yo soy señalado encantador y el Dios (o hechizero), *Quetzalcoatl*, que no soy quien quiera.

Ea sol o dia⁽¹⁰⁾, ayudame, para que yo me anticipe a ti y ande primero el camino que tu iras despues, y andaras despues tu camino, porque antes que lo acabes (idest antes que se ponga el sol), aya yo andado y passado los llanos y las barrancas y que bradas, que ya hallare, y no me ha de dañar la desigualdad del suelo o la tierra (a la letra dize *su rostro soso* que verdaderamente no es tierra soso, tambien dize el seguear en la tierra), porque yo e de yr por encima del mismo cielo, por encima de mesmo cielo e de caminar.

Ayac nech-elehuiz yayahuie coàcihuiztli, yn xoxohuic coàcihuiztli, yntla ynmactzinco, ymicxictzinco xonmoteca, yayahuic coàcihuiztli yntechamecantlahual; tla xihualmohuica xoxohuic tlatecapaniltzin, xoxohuic tlatetzotzomaltzin, ninahualteuctli, niquetzalcoatl, àmo çan acâ.

Tlacuel tla xihualmohuica Nanahuatzin, achtopa niaz, achtopa nòtlatocaz, çatepan tiaz, çatepan, tòtlatocaz, achtopa nictlamiltiz, yz centeotlalôê, yz cencomolihuiê, ca ye niquiçaz yn tlalli yxcapatzin, àmo nech-elehuiz, ea àmo nelli tlelli (¿?) yxcapactzin, ca çan ylhuicac ypan nonyaz, ypan ninemiz.

Luego buelue a hablar con la (carga) y dize:

Ea mi carga, quierote probar, quiero alçarte para que tal eres, eres pessada?

Tla nimitzyèyeco, tla nimitzâcocui quentanú tietic?

Luego habla al piciete (quando muelen)

Ea pues, ayudame, Señor verde golpeado, verde aporreado, que ya yo he benido, yo Sacerdote y el Dios *Quetzalcoatl* o la culebra de plumeros (que era el dicho vdolo). nřincine en los

Tlacuel tla xihualmohuica xoxohuic tlatecapaniltzin, xoxohuic tlatetzotzonaltzin; ca onihualla, nitlamacazqui, niquetzalcoatl, ninahualteuctli, ca ye nicmamaz yn ihuitlamamalli: ca nican vahui vn teteo

encantos, que quiero ya cargar esta carguilla, que para esto van aqui quatrocientos sacerdotes (demonios familiares) del hijo de los Dioses, que la han de cargar y llevarla por el camino a esta carguilla; advierte que soy como si no tuiera carne ni sangre, ni color.

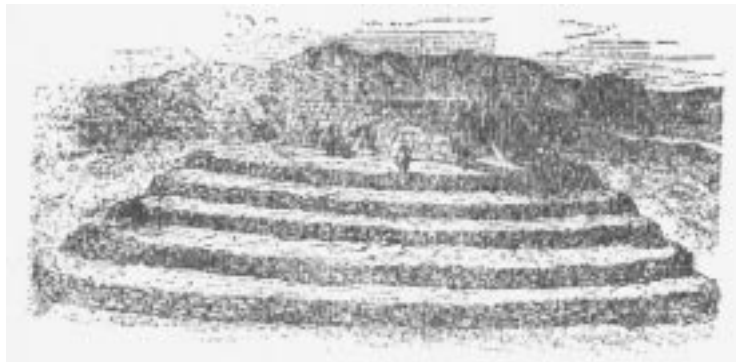
Aqui van los que tienen sangre y color, pero yo ni tengo sangre ni color, porque yo soy Sacerdote (o demonio tlamacazqui), soy el dios *Quetzalcoatl*, que no soy quien quiera, soy principe de encantos que quiero ya cargar este cerro aparente, ven cantando quien lo forjo y quien lo hizo? que yo no.

Ven aca, tu el de las ojas como alas (habla con el piciete), que ya yo e venido, que se me llevo la hora de caminar y llevar a los que tienen cauczas y corazon de carne. Y tu señora tierra, cari golpeada (porque la pisan), no me ofendas, no me lastimes, ya que eres vn conejo boca arriba (metaphora de la lengua), que aqui se quebrantan, aqui se abren de los pechos conejos boca arriba (invoca a la tierra).

ypiltzin, centzontlamacazque yn quimamazque, yn còtlatocizque yn ihuitlamamalli; yn àmo nitlapallo.

Ca nican yahui yn ezcòque, yn tlapallòque; auh yn nehualtl àmo nezço àmo nitlapallo, ca nèhuatl ca nitlamacazqui, niqetzalcohuatl, àmo çan nacâ, ninahualteuctli: ca ye nicmamaz yn nahualtèpxitl; aquin quichiuh, aquin quiyoliti? àmo nèhuatl?

Tlacuel tla xihualmohuica xihuh papatlantzin, ca onihualla, ca ye nòtlatocaz, ca ye nictlaloz yn nacayollo, yn nacatzontecome, tlacuel tla xihualmohuica tlalli yxcapaniltzin, àmo tinech-elehuiz ce tochtli àquetztimani, ca nican tzintlapan; nican elpachi cètòchtli àquetztimani.



▽△

Capitulo V

Del conjuro y encanto de los que arman hornos de cal

(¹⁹⁷) Los maestros de hazer cal y armar los hornos, par que en todo aya supersticion, cortan la madera vsando tambien de conjuro y entran hablando con la hacha como se sigue:

A ti digo, chichimeco bermejo, que aqui esta el sacerdote para quemar y consumir este arbol; que se te alcanza chichimeco vermejo? con esto e de dar vida o engendrar a mi hermana la muger blanca (por la cal).

Tu hacha, no has de cudiciarlos sacerdotes que tray o conmigo (por herir por las manos y pies y los dedos), que no tienen sangre ni color, yo soy el que lo mando, el principe de los encantos (por encantador).

(¹⁹⁸) Aviendo cortado la madera, empiezan a armar el horno poniendo por fundamento la leña, la cual conjuran primero diziendo:

Ven aqui genio, cuya dicha consiste en las aguas; tiendete en mi encantado horno de cal, alli te as de convertir en humo y niebla; con esto se engendrara y nazera mi hermana la mujer blanca (la cal).

(¹⁹⁹) Despues de puesto el primer lecho de leña, conjuran la piedra para ponerla diziendo:

Ven tu mi hermana la muerte, que aqui as de reviuir y nazer; este efecto haran en ti mis criados veuiendote y comiendote (q. d. quemandote), yo lo ordeno assi, el principe de los encantos.

Tlacuel tla xihuallauh, tlatlahuic chichitnecatl, ca nican ycac tlamacazqui ceatl ytonal anquitlatizque, anquipòpolozque; tleynticmati tlatlahuic chichimecatl? ca nican nicyolitiz yn nohueltiul yztac cihuatl.

Amo tiquim-elehuiz yn tlamacazque, nican niquinhuicatinemi àmo ezçòque àmo tlapallòque nòmcatca nèhuatl ninahualteucti.

Tlacuel ta xiliuallauh, tlamacazqui ce atl ytonal; tla ximotecati yn nonahualtexcalco, oncan tipoctiz, oncan tayauhtiz, oncan yoliz, oncan tlatatiz yn nohueltiuh yztac cihuatl.

Tlacuel xihuallauh, nohueltiuh cemiquiztli, ca nican tiyoliz, nican titlcatiz, càmò çan yuhtlamatizque yn nopilhuan nican cate: mitzizque, mitzquazque, nòmcatca nèhuatl, ninahualteuctli.

(²⁰⁰) Aviendo con este orden armado el horno, compuesta ya la leña y piedras para darle fuego, conjuran al fuego mandandole, aunque con respecto, que hagan bien su officio.

Ven en ini ayuda tu mi padre quatro cañas ardiendo con cabellos rubios (por las llamas); tu que eres la madre y el padre de los Dioses.

Tlacuel tla xihuallauh notà nahui acatl milintica, tzoncoztli, teteo yn ninan (¿?), teteo yntâ.

Ya puedes venir, que ya truje mi estera de Rosas: en ella te as de sentar pero no para estar de asiento, que as de passar y has de comer y beuer y te has de voluer presto para que presto se engendre y nazca la muger blanca: para esto te esperan mis criados, no lo manda quien quiera, yo el principe de los encantos.

Tla xihualhuian ye onicnianato noxochipetl, yn ipan timotlalitiuh; tel àmo, tihuècahuatiuh, çan ti-iciuhtiuh, çan titlaquatiuh, can yciuhca tihuallaz; yoliz, tlatatiz yn iztacçihuatl: ca nican mitzchixticate yn nopilhuan; àmo çan acâ, nimatca nèhuatl, ninahualteuctli.

(²⁰¹) En poniendo el fuego para que surta su efecto y no se ahogue, sino que facilmente penetre todo el horno a lo alto, conjuran el viento diziendo assi:

Ea, ya ven, mi hermana, la verde muger, ve a dar priessa para que se de mucha priessa mi padre las quatro cañas encendidas.

Tlacuel xihuallauh yn nohueltiuh, xoxohuiccihuatl, tla xictlaycihuiti ma hualycihui notâ, nahui acatl milintica.

Ven ya tu, verde viento, vea dar priessa a mi padre las quatro cañas encendidas, en que emperezan: hazle que se de priessa para que se engendre y nazca la muger blanca y acatemos su rostro.

Tla xihuallauh, xoxouhqui èhecatl, tla xiqualicihuititi nota, nahui acatl tleaxtica; ma hueicihui, yoliz, tlatatiz yztac cihuatl; yxco ycpac titlachiazque.

(²⁰²) Con esto prosigue el darle fuego, y para mas obligar y certificar sus conjuros, vsaban baylar al rededor del horno, y de camino veuer hasta que de borrachos y cansados, se quedauan todos dormidos.

Capítulo VI

Del conjuro y hechiceria que vsan para caçar y primero el de la volateria

(²⁰³) De ordinario caçan bolateria con redes, armandola y tendiendo a la orilla del arroyo y fuentes donde los pajaros acuden a beuer, y para que surtan efecto, persuadidos de sus supersticiones conjuran las redes, y para mayor fuerça, entrar autorizandose, arrogandose y adjudiciandose potestad divina, porque dizen:

Yo mismo el hijo sin padre o huérfano), el solo Dios, el ombrado *quetzalcoatl* (ídolo principalísimo), e venido a buscar mis tios los nobles del cielo; que digo? que ya estan aqui, ya los veo por aqui tendidos a mis tios que se han como destilado o desliziado al çielo.

Nòmacta nèhuatl nicnopiltzintli, nicenteotl, niquetzalcoatl, onihualla niquintemoz yn notlàhuan tlamacazque, yluicac pipiltin. Tlacà: ye nican onoque yn notlàhuan tlamacazque, orchipinque orpeyauhque⁽¹¹⁾.

Aqui se ha traydo la casa y vestido de mi madre (la red). Aqui pondre enhiesto vn palo clauandolo en la garganta, en la barriga y en los costados, a mi madre la de la saya como piedras preciosas (la tierra por las flores); aqui esperare a mis tios los genios que se descuelgan, distilando deslizan al suelo.

Nican niquualhuica yn nonan ycal yhuipil, nican nic-chualtiz yn tlamacazqui ceatl ytonal, ytozcatlan, yxillan, yciacatlan noconaquiz yn nonan chalchihucueyê nican niquimonchiaz yn notlahuan tlamacazque, orchipenque orpeyauhque.

▽△

Capítulo VII

Del modo de hechiceria para buscar colmenas y auejas que es con encantos y conjuros

(²⁰⁴) Como entre los indios es tan ordinario el buscar colmenas por el prouecho de la miel y sera, y ser fruto que se coje sin cultiarse, juzgue seria cierto que en este exercicio como en los demas andarian a bueltas las supersticiones, conjuros y encantos como en las demas y aun en este mucho mas por la insertidumbre de conseguir el fin. Movido de esta razon, discurri en como sacaria a luz la verdad, y a Dios gracias, se me ofrecio una traza cuyo logro probó ser buena. Sauido que en mi pueblo auia vn indio forastero llamado Miguel, natural del pueblo, de *Xicòtlan*, que tenia por officio buscar las dichas colmenas; le heche un perro de oreja, tal vn indio viejo de confianza y respetado en el pueblo al qual encargue el negocio para que vsando de ardid, sacase a luz aquella supersticion, como lo

hizo, que de otra manera fuera imposible, pues el buen viejo con industria halago y conbido al forastero y despues de auerle regalado y enlabiado le propuso su demanda, que el era viejo y de obligaciones, con mucha familia y sin con que poderla sustentar, por ser tan prouechosa y a pocas costa la grangeria de miel y sera que el dicho Miguel tenia por ocupacion y officio, desseaua saber el modo con que tan facilmente hallaua las colmenas; con esto, el forastero obligado y vencido de la cortesia y regalos del viejo, le declaro y dicto un largo conjuro y encanto, el cual el astuto viejo escriuio mostrando quedarle muy agradezido y obligado, y con esto vino el dicho papel a mis manos.

(²⁰⁵) Luego para otro fin hize llamar al forastero dicho Miguel, y venido di principio a la obra por lo que el no pudo negar porque era del numero de los embusteros medicos que tengo dicho, llamados en la lengua *ticitl tlamatini*, quiere decir, medico muy sabio. Propusele su modo de curar, las yeruas de que vsaba y lo que prometian y pronosticauan, las palabras de que vsaua en todos estos ejercicios y aun todo esto no bastaua para que los confesase, con estar cierto que auia de esto infinitos testigos, hasta que haziendo grande instancia en cosa tan publica y venido a punto de no poder negarlo, confesso.

(²⁰⁶) Luego di tras el negocio de la busca de colmenas, preguntandole de que diligencia y palabras se valia para hallarlas tan facilmente: el nego proteruamente, porque de este caso auia pocos testigos o quiça solo vno, sin el qual fuera imposible aueriguarse la dicha supersticion que es de las mayores de este genero: visto que ningun diligencia basto para hazerle confessar, me vali del mesmo papel que el aula dictado al viejo, fingiendo que solo queria cotejar si el sauia mas que lo que aquel papel contenia, para cuyo rebozo y disimulo le comence a leer algunos principios de otros conjuros del genero, y voluiendo ojas de vn libro ley el conjuro dicho de las colmenas; el movido de las mismas palabras que sauia de memoria mucho mejor que el Aue Maria, pareciendole no seria delicto, pues yo, tenia aquellas palabras, las confesso y prosiguió sin trocar ni faltar vna de las que antes auia dictado al viejo que me dio el papel en que las auia escrito, y con esto dijo la declaracion del dicho conjuro y encanto que es como se sigue:

Ea, ya venid aca, golpeados en la tierra, que hemos de hazer viaje y caminar; ea, venid aca chichimeco vermejo, que emos de yr y caminar; venid aca tambien vos genio, siete tigres, fructo y flor de la tierra o flor del vino; ea, trae contigo lo que se puso y guardo dentro de ti, el verde espiritu, el verde genio, que ya te he lleuar donde todo es monte y de espesura de arboles y yerua, bamo a buscar a nuestros tios, a los genios, a los que entre los genios son como Dioses o superiores que habitan muchos iuntos v son amarillos

Tlacuel, tla xihuallauh, tlaxilcapan, tontiazque, tonòtlatocazque; tla xihuallauh, tlatlahuic chichimecatl, tonyàzque, tonòtlatocazque. Tlacuel, tla xihuallauh, tlamacazqui chicomocelotl, tlaloc xochitl. Tla xiqualcui yn mitic tlaliloc, yn xoxo huic tztzimitl, yn xoxo huic colelectli; ye nimitzonhuicaz yz cenquauhtla, yz cençacatla: tiquintètemozque yn totlàtlàhuan tlamacazque teteo tlamacazque yn tollatzinca, yn coçauhqueme, yn coçauhmatlapalèque, yn xochimilpan tlaca, yn àcocalpaneca, yn tollantzinca.

y tienen alas amarillas, gente que habita en jardines y viue en alto y en compañía.

Y tu, deidad, culebra de piedra o de palo, que dispones de mi, hermana mia retortijada, sobre ti e de ir, sobre ti e de caminar yo solo, la misma guerra o el guerrero, yo cuyos son los esclavos, el que de todos me burlo, yo mismo he venido, el enemigo, que vengo por mis tios los superiores entre otros espíritus y los he de traer de mis jardines y de mis montes y arboledas.

Y es cierto que no he de yr lejos ni caminar largo viaje, que cerca de qui, desde mis jardines y arboledas e he de voluer y tornar, que no he e haser mas que llegar y cojer a mis umbadoras princesas de los espíritus dioses que viuen en compañía y abitan los jardines de rosas⁽¹²⁾. Para este efecto he traído el chichimeco bermejo (la hacha para cortar el palo de la colmena), que viene a beuer y comer, yo mismo, el espiritado o diuino, un ydolo culebra (appositiues).

Tlaxihualhuian tlamacazqui tecotl, quauhcoatl, tlyen ticmati? nohueltiuh cenmalinalli, mopan niaz, mopan nòtlatocaz , nicel yaotl, ninelti ytlacahuan, ninoquequeloatzin; nòmcatca nèhuatl onihualla yn niyaotzin, niquinmànacoyn notlàhuan vn teteo tlamacazque, yn noxichimilpan (¿?), yn noquauhmilpan.

Cuix huèca nonyaz? cuex huèca nonòtlatocaz? çan nechca noxochimilpan, çan nechea noquauhmilpan, can nechca nihualyotiz, nihualnocuepaz, çan niquinmonantiheetzico yn nòchitzipihuan teteotiarnacazque tullantzinca, xochimilpan chanèque. Onic hualhuicac yn tlatlahuic hichimècatl, onàtlico, ontlaquàco, nòmcatca nèhuatl nitlamacazqui cecoatl.

⁽²⁰⁷⁾ Luego conjura los impedimentos y estorbos para que no habiendo quien le impida el intento, consiga facilmente su deseo, y para esto dize assi:

Ea, apartaos y no me seays estoruo, arañas blancas escura y amarilla; ni vosotras, palomillas blancas, pardas ni amarillas, no me seays estoruo, lagartijas blancas, pardas ni amarillas, no aya cosa que me encubra o tape a mis tios, los que viuen en compañía y habitan en alto.

Tla xinichuacan, yztac tocatl, yayahuic tocatl, coçahuic tocatl; iztac pàpàlotl, coçahuic pàpàlotl; yztac cuetzpalli, yayahuic cuetzpalli, coçahuic cuetzpalli; ma ayac quimmianti; ma ayac quintlapacho yn motlàtlahuan yn tollantzinca, yn àcocalpan chanèque.

Luego represnta sus meritos diciendo

Yo que vengo a hazeros esta enemistad vengo compelido de nescessidad, que soy pobre y miserable, y asi solo vengo a buscar mi sustento, por lo cual nadie se espante ni tenga temor de mi, que solo os lleuare a que veays a mi hermana, la diosa *xochiquetzal*, la llamada precioso ramillete.

Yn nèhuitl onihuall niyenoyaotzin, ninotolinicatzintli.

Nictèmoco yn noneuheá, yn nonocheâ: mayaca nechinmaciti, mayaca nechmauhcahuati; niquinhuicaz quithuatihui l. quittatihui noueltiuh xochiquetzal.

(²⁰⁸) O ya se entienda la mujer del que haze el dicho conjuro, y pareze que alaua a las avejas la hemosura de su mujer para aficionarlas a que vayan a viuir con ella.

(²⁰⁹) Y assi estos que buscan, panales y miel, como los pescadores tienen su supersticion asentada, que para tener buen susesso, no han de ocuparse en las dichas obras teniendo pesa enojos, ni pendencias, antes los an de executar con mucha paz y gusto, que con esto hallarán con muy gran facilidad lo que desean, y de las auejas dan dos razones que se siguen:

Son divinas que nos buscan el mantenimiento y son enemigas de pesadumbres.

Ca tèteo mochiuhucate, ca tetlayecoltia, auh àmo netequipachtli quinequi.

Lo segundo, dicen que porque labran la cera que a de arder delante de Dios, quieren ser tratadas con reuerencia, por lo mucho en que ellas se estiman y encarecen.

Ypampa ca xicòcuitlatl quichichihua, ca yxpantzinco tlatlaz yn totecuiyo Dios, yèhuatl yca motlaçotlatoque mohueynectoque.

(²¹⁰) Con esto atribuyen diuinidad a las avejas y semejantemente a otros animales con que devemos estar advertidos vniversalmente, para atender con cuydado a cualquier genero de lenguaje sospechoso.

▽△

Capitulo VIII

Del encanto y conjuro que se vsan para caçar venados con lazos y las grandes supersticiones que en esto enbueluen

(²¹¹) Ante todas cosas suponen que el que vbiere de tratar de esta ocupacion ha de estar libre de todo genero de pesadumbre, assi de cuydados penosos como de pependencias, de suerte que sea lo que en latin se dize *omni modis peca animas*.

(²¹²) Luego entra la disposicion de la cosa en la qual tiene el primer lugar el preparar la casa para el buen suscesso, aliñandola y barriendola, y poniendo luego y al rededor sus tres piedras que llaman *tenamaztli*, que son las trebedes de los indios, y hecho esto se esto se sigue la preparacion de la p^a que es cojer el *piçiete*, fuego y lazos, digo las cuerdas de que se han de armar.

(²¹³) En tres lugares entran las invocaciones y conjuros y encantos, los quales se hazen hablando con muchas cosas, que para no romper el hilo de conjuro se yra notando a la margen, porque hablan en el con el *piçiete*, levadura general de estos amacijos, y con el fuego, con la tierra, con las cuerdas, con los montes y herbaçales, con los que creen dioses monteses, hasta con los mismos venados, y en la interpretacion del conjuro procurare arrimarme a la letra, mientras de ello no resultare no poderse entender de todo punto en nuestro español, y aun para remedio de esto me baldre de poner sus declaraciones en el margen, pues para hazer su obra, barrida la casa y puesto el fuego y las tres piedras, coge el *piçiete*, el fuego y las cuerdas y da principio conjurando al *piçiete* y dize:

Ven o fauoreceme ya, espiritu siete vezes aporreado, siete vezes golpeado, que descuydado que estas que ahora te e de lleuar.	Tla xohuiqui, tlamacazqui, chicnauh tlatetzotzonalli, chicnauh tlatecapanilli; tlè ticinati ye tihuicoz.
---	--

Ven tu, mi madre, estruendo de la tierra, y tu mi padre vn conejo, piedra reluziente que humeas, y tu mi hermana torcida a vna mano, tu mi madre tierra no causa yra no te causa enojo el verte herida en tantas partes como te andan cabando los espiritados de siete rosas dueños (los venados por las puntas de los cuernos) y que habitan las tierras de los dioses (porque andan en los montes y quebradas) que esas tierras son el recreo de mi hermana la diosa culebra con cara de leon (el ydolo).	Tla xihuiqui, nonan tlaltecuintli, notà cetochtli tezcatl, yncan hualpopocatimani, nohueltiuh cenmalinalli, nonan tlaltecuintli, ayocac: yn moqualan? ayocac yn motlahuel, yncan titatacacpol, mitznemitia yn tlamacazqui chicomexochitl, tco tlalhua yn nohueltiuh, yn mizcoacihuahatl, ynaca xoch.
--	--

Ya, ya veo sus casas, sus tierras donde andan a manadas; aqui es donde he de componer, donde he de armar entradas (lazos) para sus ocicos, entradas hechas con nalos nor donde entren a	Ye nican ychan, ye nican ytexòtlalpan yn tollan, ye nican nicchichihuaz, ye nican nic-yolitiz yn tēnanquiahuatl, auauhauiahuatl vn tullan òtli: vn
--	---

manadas, yo espíritu, el Dios del siglo primero, hijo huérfano (sin que se halle hombre que sea su padre), hijo de los Dioses y hechura suya. nitlamacazqui, niycnopiltzintli, yn niceteotl, tèteo in ytlachihual.

Hermana torcida a vna mano (habla a las cuerdas quando las roçan o las rompen los venados), como te ayra y enoja el verte deshilachada y que ignominiosa y feamente haze colgar de ti hilachas el espiritado de las siete Rosas (venado por los cuernos), biuidor de las tierras de los Dioses o de las asperezas. Nohueltiuh cenmalinalli, ayocac yn moqualan? ayocac? yncan tiquapachpol, yncan àhuicpa mitztzontia yn tlamacazqui chicomexochitl, yn teotlalhua.

Y tu espiritado (al piciete) nueue veces golpeado, como te des jindas? (¿?) quitense va y escondanse y ocultense los instrumentos de los lazos; quitense y escondanse y quemense el resto de los palos y madera encantada, no sea que algo de esto me offenda: adviertase que no soy viuiente, no tengo sangre ni otro humor. Tla xihuallauh, tlamacazqui chiucnauhtlatetzotzonalli; tlè ticmati? ma on-èheualo ina on nitlatilo yc omochiuhqui, yn yahualiuhqui ma on-mehua, ma on motlati yn tlaçoquautli. Ma nechelehuiti, ca àmo niyollo, ca àmo nezço, ca àmo nitlapallo. Tlamacazqui xoxouhqui tlamacazqui, tlè ticmati, ye tehuan tiaz? Tla xihuiqui, tlamacazqui nanahuatzin, xiuhipilli, can mach yn tictlalia yn chiucnauhtlatecapanilli, chihnuhtlatetzotzonalli.

Y vos espiritado, verde deydad, que descuydado que estays pues conmigo, aueys de ir. Y tu diuino sol, el que antes eras buuoso, gran principe muestrame al siete veces golpeado, al nueue veces aporreado.

Ea, ya que ya nos bamos, yremos siguiendo las cuatro cañas encendidas. Ven tu mi padre las cuatro cañas que hechan llamas y vna cometa bermeja, Padre y madre de los Dioses, que resuellas por quatro partes centellado, cuyo cuerpo se forja de muchos escalones, por cuya boca sale vn grueso arroyo de agua negra, a quien acompañan las sobras de los de mal aliñadas cabeças, sus pregoneros, que nunca an tenido contento, ni gusto antes estan con mucho sentimiento y lagrimas.

Padre mio, las quatro cañas encendidas, esta cierto que no me he de anticipar al gusto y al plazer que en esto as de ser preferido, porque de la presa ante todas cosas te he de ofrecer la sangre caliente. la sangre olorosa. el corazon v

Tla huiyan, tla tictocaca nahui acatl rnilinticâ. Tla xihuiqui yn notâ nahui acatl milintica, xiuhtli çoçauhqui milica, teteo ynan, teteo yntâ nauhcampa tlemuchitl yca tlatlalpitzica, centzonmamatlatl yca tlaççatica, tlilatl yca tenpatlahuatica, yniqua onoque yn quahuaccacauhtin, yn tetepoyo, yn àquenmanpaqui, aquenman-àhahua; yn nican y-choquiz ye ymixayo quimatentoque.

Notâ nahui acatl milintica, cuix nè nàhahuiaz? cuix nè nihuellamatiz achtotipa tipaquiz, achtotipa tiquittaz yn eztlitotonic, yn eztlitl àhuiaç yn i-yol yn itzontecon: vn ticcuiz vn tlamacazqui

la cabeza del espiritado de siete Rosas (del chicome xochitl yn teotlahuia; ye venado por las puntas de los cuernos), que biue niyauh, ye nictemoz, ye nic-anaz. en la tierra de los Dioses: tuya es.

Ya me parto, ya buscare, ya llamare y hallare lo que ayer y antier costo lagrimas y pena a mi hermana la diosa *Xochiquetzal*, y lo que tambien ayer y antier causo lagrimas y penoso cuidado a mi que soy un espiritado que padezco mucha nescessidad, muchos trabajos y cansancio, que ni tengo chile ni sal: ya me parto y luego hallare y cojere lo que busco que no ha de ser mañana ni el dia siguiente sino luego agora.

Ya llebo a mi hermana la culebra hembra, la que haze officios de muger; ya seguire el camino ancho y el que se diuide en dos que ni tiene principio ni medio.

Ea, açad ya vuestro hilado Y vuestro tejido, no me susceda alguna desgracia con los laços, y que como desatinado los corte! Ea, ya venid, ya mis hermanas las diosas menores quedad enguarda de mi casa, por si ya viene quien trayga ocasiones del enojos y pesadumbres, se las quiteys y las retendreys, porque no me sean estoruo en que estays divertidas.

Ye nictotzaz yn yalhua yehuiptla yn ica choca, yn ica nentlamati? yn nohueltiuh yn xochiquetzal: yalhua, yehuiptla yca nichocaya: yca ninentlamati yn nitlamacazqui, ninotolinia, niquiyyohuia niciahui. Polihui y nochil, polihui yn noztauuh. Ye niyauh ye nic-anaz. Cuix moztla? cuix huiptla? niman axcan. Ye nic-huicaz yn nohueltiuh, yz cihuacoatl, yz cihuatequiahuâ. Ye nictocaz yn òtli patlahuac yn òtli maxalihuic yn àcan yole, yn ahua tzontecome. Maon-tlaèh hualo, yn anmotzahual, yn anmiquit: macana nitlaycxihui: manitlacocotonti.

Tla xihuiqui nohueltiuh, yn antlàçoteteo; tla nican xoconpixti nemican yn noquiahuac. Ye huitz yn quihualcuiz, yn çomalli, yntlahuelli, nican ancanilizque, anqui-cuilizque, tle anquimati.

(²¹⁴) Acabado lo susodicho les ordenó el demonio que por vltima despedida de su casa sauhmasen las cuerdas o cordeles con que han de armar los laços, como quien les añidi vna bendicion o vna virtud mas, y hecho el çahumerio partiesen luego al monte y asperezas donde llegados les mando hazer la salua al lugar y que para ello cogiesen vna piedra redonda, y auiendola puesto en lugar barrido pusiessen sobre ella las quatro cuerdas con que han de armar los laços, y puestas entra el conjuro.

Tlalteuctli tlaltecutli

Ea, ya ven madre mia, señora (o diosa) de la tierra, ven mi padre, vn conejo, espejo que humeas, haz que no offenda yo tu rostro⁽¹³⁾, yo que soy un sacerdote o encantador, vno de los dioses mejor tejera que te me humilles, quiere decir allanándose (para que no tropiese y cayga).

Tla xihuiqui, nonan tlalteuctli, notâ ce toclith tezcatl, çan huel popocatimani. Ma mixco nonmayauh, nitlamacazqui, ni ceteotl, ma xihualmixtlâpachmana.

Ea, venid en mi ayuda, espíritus dueños de la tierra, que asistis hacia los cuatro vientos y allí estays sustentando los cielos (apositive); con vuestro consentimiento y gusto, vine yo aquí, bien vistis y supistis mi venida llegada a este lugar, que soy espiritado huérfano, vno de los Dioses, siendo vosotros cerros, con ajorcas y piedras preciosas como hechos de turquesas⁽¹⁴⁾: en vuestras espinillas y costados he benido parandome de cansado, y padesciendo nescessidad y trauaojo y cansancio.

Sienta esta lastima vuestro corazón que teneys en vuestras entrañas, dueños y señores de la tierra, que ya está lo mas hecho, que ya he llegado a la poblazon, a la tierra fertil. Verdaderamente aquí es la casa y viuienda del espíritu de las siete Rosas que es la carne gorda y gustosa para mi hermana la culebra que tiene cara de leon, y por la dicha carne ayer, y antiyer a llorado mi hermana la diosa *Xochiquetzal* (quiere dezir *plumero de Rosas*), y yo tambien por eso mismo he llorado, y tenido ansias ayer y antier.

Ya se ha llegado al punto que la vengo a cojer llamandola; ya les he hecho y armado entrada y puerta para sus ocicos y cabeças, por donde entren a manadas, que por ay an de yr, por ay han de passar mis ovejas cuya madre y padre, aguelo y aguela soy yo.

En ninguna manera susceda que bayan por otra parte, ya los veo venir por aquí, vengan por aquí, pasen por aquí, aquí hallará su cobertor de Rosas y su collar dellas, su vnico guion y gobernador, el espíritu Señor Dios de la tierra. Aquí se lo vestirá, y se lo pondrán mis hermanas las diosas dignas de estima, (las redes) que estan en guarda deste camino Real y pasagero, que nunca se acaba y nunca lo cubre el poluo (por el deseo), donde anden de noche y de dia.

Tla xihuiqui yn antlamacazque, yn antlalloque; yn nauhcampa an-onoque, yn nauhcampa ancate: yn am-ylhuicatl-quitizquitoque: anmixpan, anmo tlamatian, yn onihualla, yn onehcoc yn nitlamacazqui, ni-ycnopiltzintli, niceteotl; yn nican anmaquiztetepe, yn anxiuhtetepe, ynimitzac, ynimopochcopa yn onihuallatia, yn onihualnoquèquetztia yn ninotolinia, yn niquiyyòhuia. niciyahui.

Ma tlaocoya yn amoyollo, yn amitic onca, yn antlalloque, ye onehcoc yn tollan, yn teotlalpan. Ye nican ynchan, ye nican ycalitic yn tlarnacazqui yn chicomexochitl, yn nohueltiuh yn mizcoacihuatl ynacaxoch: yn yalhua yehuiptla yca choca, yca nentlamati yn nohueltiuh yn xochiquetzal: yn yalhua yehuiptla yca nichoca, yca ninentlamati.

Ye aman (¿?) niquinmanaco, niquinnotzaco: ye onicchichiuh onicyoliti yn tenan-quiahuatl, yn quauhquiahuatl, yn tollan-òtli, yn oncan yazque yn oncan quiçazque yn noychcahuan: yn niynnan, in ni-yntâ, yn ni-yncî, yn ni-yncol.

Ma ne payaz necti; nican huitz, nican yaz, nican quiçaz, nican quicuiz yn ixochiàpan, yn ixochicozqui, yn intlacenyacanal yntlamacazqui teotlalhua.

Nican macoz, nican conaquiltizque yn nohueltihuan yn tlaçòteteo: nican quipixtimani yn tollan-òtli, yn àquemman cahui, yn àquemman teuhyohuâ, yz cemilhuitl, yz ceyohual yn tocô.

Y tu mi hermana culebra (a las cuerdas), hembra que hazes officio de muger; que sientes desto. Aqui estarás muy de asiento, como en nuestra cassa y habitacion, que esclauos somos y trauajamos para otros⁽¹⁵⁾.

Aqui te holgaràs, aqui tendras placer, que presto te rebolueras, y vna con otra como quien se abraça te enredaràs con el palo y ramas (con que esta armado y cubierto) que ya yo te compusse, ya te di ser y te acabé muy perfectamente.

Ayuda tu tambien mi hermana, y los cinco solares⁽¹⁶⁾ y los Dioses o diosas menores, asistid a esta obra que no durarà ni se dilatarà mucho, que ya viene el espiritado o estrangero, el que habita la tierra de los dioses; luego ay le encontrareis y os leuantareis a su encuentro, y le echareys encima esta vestidura de cintas delgadas o encantadas (por la red texida), vuestra vestidura de fiesta; porque quando aqui llegue no traera vista, y vendra desatinado; aqui sera vuestro gusto y contento.

⁽²¹⁵⁾ Con esto acaba el conjuro y encanto de la red y laços, y luego les mandó el demonio que llamen los venados dando voces y alaridos hazia los quatro vientos, Ymitando las fieras, y que procuren hazer esto muy bien, y luego entra el conjuro a los venados a modo de disputa como se sigue.

Espiritado o estrangero, el de las siete rosas, habitador de los montes, concluso esta vuestro pleyto; de repente os cogio la noche: el de las Rosas que se ha hecho, corrio o padecio adversa fortuna? He, he, he (risa); cogieronlo en la red, con eso está concluso su pleyto.

Tla xihuiqui, nohueltiuh cihuacoatl, cihuatequihua: tlè ticmati. Yè tehuatiez nican tochan, nican tocalitic, titetlacahuan, titetlayecolticahuan. Nican tipaquiz, nican tãhahuiaz: ye nican timòhuimolloz, ynehuan timoquechnahuaz (quittonezqui quechnahuàtequiz) yn tlamacazqui ce atl ytonal

yhuan yn xoxouhqui tlamacazqui; ye onimitzchichiuh, ye onimitztlacatlamili.

Tla xihuiqui, nohueltiuh macuiltonelleque, tlàçotèteo; tla nican xonmanican: ye huitz yn tlamacazqui, yn teotlalhua. Niman nechca anconnamiquizque, anconnamictehuazque, anconaquiltizque, anmotlaxoch-huipil, yn anmotlaihuitzanal. Yn nican ècoz cuix ytzuhuitz? cuix oc tlachixtihuitz? nican anpaquizque amãhahuiazque.

Dize luego en el papel Otlamic: nauheempa toyohuaz. Tic yehecoz q. d. acabado el conjuro gritaras hazia los quatro vientos fuertemente como se declara en lo que se sigue.

Tlamacazqui chicomexochitl, teotlalhua; ye yuhqui otiteltani huac yohualli; ca yn xochitl can câ, ca opatoloc, ho, ho, tlamaloc ye yuhqui.

Luego dize

toyohua (q. d.)

dara muchas voces como fiera.

(²¹⁶) Luego tras este parlamento les manda su regla que tornen a dar voces y alaridos como queda dicho arriba, y sosegandose por esperar la caça haze, vna platica epilogando casi todo el conjuro y añadiendole algunas palabras como se sigue.

Está alerta, mi hermana culebra hembra (habla a las cuerdas), la que traejas como muger (porque obra estando queda); no te diviertas, que ya te he compuesto, ya te he forjado, ya te he acabado perfectamente.

Aqui seran tus contentos, aqui tus gozes, aqui tus alegrías, aqui con cuidado atenderàs a la entrada y portada y camino real del que ya viene y ha de entrar por aqui, el espiritado de las siete rosas (por el venado), habitador de la tierra de los dioses. Aqui ha de ponerse y vestirse roçagante y su collar de rosas el espiritado viuidor de los montes.

Ola hermana, culebra hembra (por el laço, a las cuerdas), que trabajas como muger: no se te haga de mal ni echas a perder o malogres esta obra por impaciencia.

Tampoco te susceda errar por espanto, y para esto no atiendas a las caras y cabezas del espiritado habitador de los montes, cuya carne gorda deleyta a la culebra que tiene cara de leon.

Dioses que habitays y residis en las quatro partes del mundo, con vuestro gusto y consentimiento vine y llegué a este puesto, yo que soy vno de los dioses v huerfano. Ya e andado v passado mi

Tla xihuiqui, nohueltiuh cihuacoatl, cihuatequihua; tlè ticmati: yc onimitzchichiuh, ye onimitzyoliti, ye onimitztlacatlamili: nican tipaquiz, nican tãhahuiaz, nican tihuellamatiz. Ye, nican ticpixtiez yn tãnauquiahuatl, in quauhquiahuatl, yn tollan-òtli: nizhuitz nican quiçaz yn tlamacazqui chicomexochitl, yn teotlalhua. Ye nican quicuiz yn yxochiãpan, yn ixochicozqui yn tlamacazqui, yn teotlalhua.

Nohueltiuh cihualcoatl, cihuatequihua, mate tihuexcapehuaz necti, ma tihuexcatlatlacoznecti; ma timomauhti: ma yxco ma ycpac titlachiaznecti yn tlamacazqui teotlalhua, ynacaxoch mixoacihuatl.

Yn antlamacazque yn nauhcanpa amonoque, yn nahuiãpan yn ancate: anmixpan, anmomatian yn onihualla, yn onècoc yn nitlamacazqui, yn niycnopiltzintli, niceteotl. Ye onicnemilli vn namil. vn nochiauhtenec. vn

sementera de regadio y mis fértiles montes llenos de ajorcas (por la hermosura del campo).

Por sus laderas y lomas vine poco a poco con mucho trabajo, con ser yo vno de los Dioses, hijo y hechura suya.

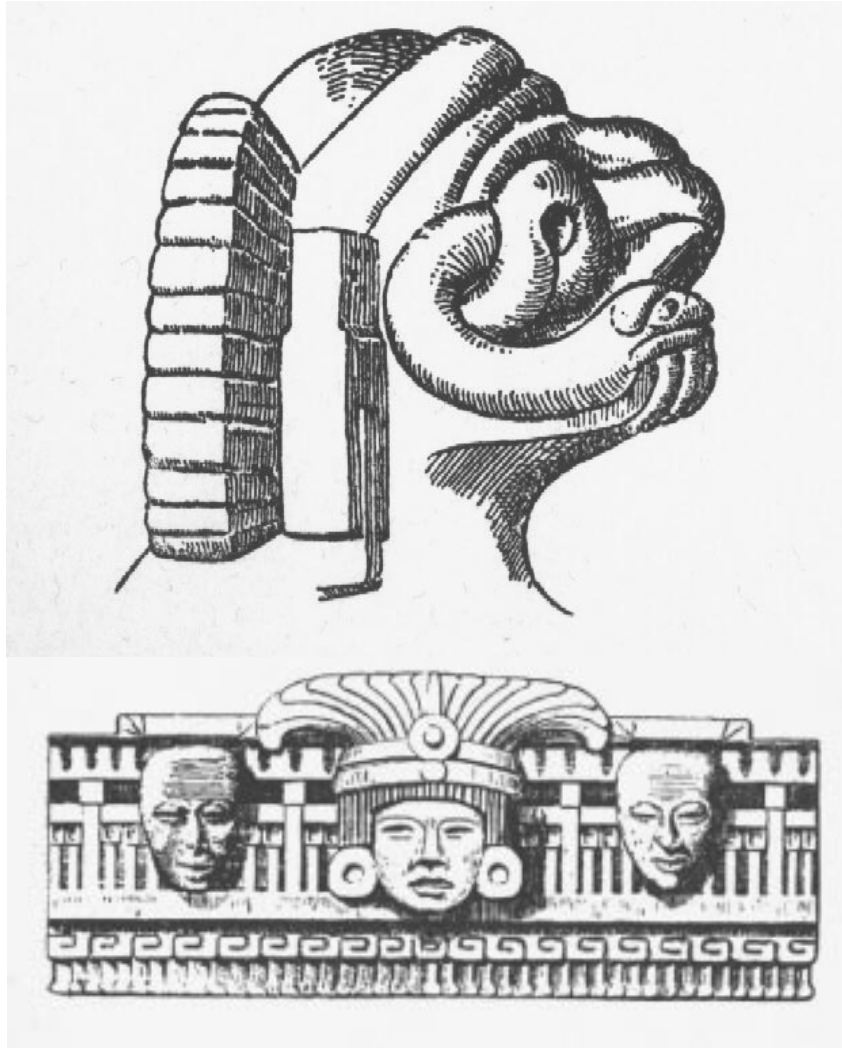
Ea, venid en mi ayuda, mi madre y mi padre, la tierra y el agua y el cielo estrellado, y mi padre el de los rayos (al Sol), Dios que eras antes asqueroso y pareces producido de esmeraldas.

Mi hermana la torcida a vn lado (por el herbaçal), y los arboles, guardadme todos el secreto; nadie lo haga saber ni se lo diga al espiriatdo de las siete rosas (al venado), que viue en los montes; ya viene, ya llegará aqui; con eso os holgareis y tendreys contento. Aqui es donde lo haveys de tener y cogerlo.

nomaquiztetepe: yn inmitzcac, yn rnoopochcopa yn onihuallàtia ninotolinia, yn niceteotl, tèteo niypiltzin, tèteo niytlacachihual.

Tla xihuiqui, nonan tlaltecuintli notâ cetochtli tezcatl, ca hualpopocatimani, nonan citlalcueye, notâ totonametli, tlamacazqui nanahuatzin, xiuhpiltzintli. Nohueltiuh cenmalinalli; tlamacazqui ceatl ytonal, ayac quilhuiz, ayac quinonotzaz yn tlamacazqui chicomexochitl, yn teotlalhua: ye huitz, ye huallaz nican; yn câ anpaquizque, ammàhahuiazque, nican anquitzitzquize, ancanazque.

(²¹⁷) Luego prosiguen o concluyen dando voces como queda dicho hazia las quatro partes del mundo pronunciando esta voz *tahui*: quatro voces con lo qual les ha hecho entender el demonio que los venados vendran a su llamado tan ciegos que se entraran por las redes con tanta priesa como entrarian en las aguas viniendo heridos: y quantos mas ciegos estan ellos, que semejantes yllusiones creen. Y tan sin reparar se exercitan y alabançan (¿?) a ellas. Ntro. Señor por su infinita misericordia los alumbre en semejantes cegueras.



▽△

Capitulo IX

De la supersticion de los flecheros y conjuros que vsan

(²¹⁸) Los que acostumbran caçar con arco y flecha, tienen tambien sus conjuros y encantos de quien fian su buena fortuna, assi en hallar caça como en matarla despues de hallada, con lo qual nescesita de conjuro para lo vno y para lo otro, y assi, parte del dicho conjuro se dirige y encaminas del arco y flechas, y otra parte a los venados que es la caça y de ordinario buscan; el conjuro es como se sigue:

Ya me parto yo, el huerrano, el vn dios, y lleuo el arco. el arco v su flecha. lo qual Ye nonehua nèhuatl, niycnopiltzintli, nicenteotl. ve nic-huica ceatl vtional vèhuatl

hizo y compuso mi madre la diosa *tónacácihuatl* (Ceres) y la llamada *xochiquetzal* (Venus), y en la flecha va encajada y ajustada vna punta de pedernal ancha, que tambien he de llevar: y con esto vengo a coger y he de llevar mi padre el de las siete rosas, noble y señor, que lo está esperando mi madre la diosa *xochiquetzal* (Venus): a buscarlo vengo donde quiera que esté, ora sea en las quebradas, ora en las laderas, ora ande en las lomas; al noble y principal de las siete rosas he venido a buscar, y no menos al que es carne sabrosa y encantada, para la diosa culebra la he de llevar.

yhuan ynacayo yn oquichichihuh yn nonan *tonacacihuatl xochiquetzal* cihuatl, ompa icatiuh *ytzpapalotl*; yequenè nic-huicaz notâ chicornexochitl piltzinteuctli, nicanaco, nichuicaz, ye quichixcacâ nonan xochiquetzal: nictemoco canin comolihuic tepeiecatl, campa teliuhqui quitocatinemi: Piltzinteuctli chicomexochitl nictemoco can man; ihuan nictemoco Mizcoaciuatl inacazotzin nic-huicaz.

Si con esto no vieron se les ordena yoyohuaz coyotzatziz quitoz que brame mucho y diga tahui vel Mixcoaçuatl, vsia fra (¿?).

(²¹⁹) A este conjuro afirman que sin replica obedecen los venados, y que no solo se muestran sino que esperan el tiro, el qual tambien es cierto, y no marra mediante el conjuro hecho al arco y flecha.

(²²⁰) Pero caso que tarde algo la caça en parecer, prosigue el orden del conjuro, con que bramen quatro vezes haçia las quatro partes del mundo, repitiendo otras tantas aquella palabra barbara: *Tahui*, y con ellas la de rodear la caça para que pare, mandandole que buelba y le espere, y si fuere hembra, muda el nombre de *Tahui*, *Tahui*, en otro que es: *Mixcoaçuatl*, y diçele, buelbe haçia mi, *xihual mi lacatzo*; de este encanto y conjuro vsaba entre otros vn Augustin Jacobo, del partido de *Hoapan*, y afirmaba, que con él infaliblemente hallaba caça y le mataba; aunque despues que se auia exerçitado con vn Baltazar Hernandez, español, gran tirador y caçador, y en este genero el mas famoso de la Nueva España, deçia el dicho Augustin Jacobo que no tenia neçesidad de conjuro.

(²²¹) Auiendome uenido a las manos el dicho Augustin Jacobo, le mande no vsase de semejantes conjuros, dandole a entender el pacto que incluian con el demonio; el prometio abstenerse; pero corriendo el tiempo y siendole necesario retirarse de lo poblado por otros delitos que tenia, que pocas vezes los semejantes se abstienen de otros tales o mayores pecados, segun lo que dijo el orador: *non potest ea natura quae tamtum façimus semel admiserit eo*, solo este contenta, *necese est semper aliquid huius modi moliatur*, y assi suçedio en este Augustin Jacobo; y auiendose retirado de lo poblado a los montes, torno a continuar su deprabada costumbre de sus conjuros, como lo confeso ultimamente siendo preso por essotros delitos, en mi presençia y la del Licenciado Joan Gonçales del Coter, beneficiado que al presente es del dicho partido de *Hoapan*.

(²²²) Este caso muestra bien la poca constancia de esta miserable gente, y el gran desuelo que sus ministros han de passar, y el cuidado que han de poner para desterrar tan infernales superstiçiones, que no basta darles a entender el veneno disfraçado que consigo

trahen, ni el prenderlos y castigarlos por ellos, sino que es menester una perpetua vigilancia, y como dillen, andar siempre sobre los estribos.



Capitulo X

De los conjuros y palabras que vsan para caçar animales de otros generos

(²²³) Aunque los que estan enredados con estas supersticiones vsan diferentes conjuros para cada diferencia de aues y animales que pretenden callar, con todo, no los pondre, porque solo se differencian en los nombres de los tales animales o aues, porque el tenor de todos los dichos conjuros es casi vno solo, y assi vno bastarà para tener notiçia del estilo de todos. El orden que tienen es, lo primero, preuenirse de fuego y copal, que es el inçienso de esta tierra, y de los instrumentos propios para el genero de caça que intentan, y con esto van al lugar proprio de aquel genero de aues o animales, y llegados a el diçen:

Yo mismo en persona, el guerrero que vengo embiado de los dioses, vengo a buscar a mis tios los espiritados entintados (puercos monteses), a los quales luego al momento los he de hallar, que no se ha de dilatar para mañana ni para el dia siguiente. Aqui traigo mi espejo encantado (serà por el agua) cuya tez humea, y tambien traigo los cinco solares que miran hacia una parte, que han de atajar y impedir la huida a mis tios los espiritados entintados (encantados puercos).

Nomatca nehual (¿?), niyaotl niititlan, niicahuan, nican niquintemos in notlahuan tlamacazque ttilipotonqui; niman axcan niquimittaz, àmo quinmoztla, àmo quinhuiptla: nican nichualhuicac nonahualtezcauh inixcehual popocatiniani, yhuan niquinmonhuica in macuiltonallèque, cemithuallèque, quimontzatzauctiazque in motlahuan (¿?), tlamacazque ttilipotonque.

(²²⁴) De este tenor son todos los conjuros de que vsan para caçar con perros todo genero de animales, que solo differencian en los nombres, v. yr. a los puercos llaman espiritados entintados, *tlamacazque ttilipotonque*; a los otros diçen espiritados pardos, *tlamacazque vayauhque*; o amarillos, *tlamarazque cocoçauhque*; estos mismos, que caçan con perros, como por offçio acuden tambien a la defensa de las sementeras y guertas para que no las roçen y destruiian la copia de animales que abunda en esta tierra, para lo qual vsan del conjuro siguiente:

Capítulo XI

Conjuro y encanto para que los animales no coman, ni hagan daño en las sementeras

(²²⁵) Para el efecto se preuienen de fuego e incienso, y en llegando a las orillas de las sementeras, ante todas cosas quitan las caras quebradas o maçorcas y espigas destrozadas, o fruta caída, que los tales animales aian dañado o empezado a comer, y luego haçiendo su sahumero como por offrenda a quien se pide el socorro y aiuda, empieza diçiendo:

Yo mismo en persona, el bruxo tigre, he venido a buscar a mis tios los espiritados, los amarillos espiritados, los pardos espiritados, que digo? que ya está aqui el rastro, por aqui vinieron, por aqui entraron, por aqui salieron, pues ya vine a correrlos y auentarlos y ya no han de haçer aqui mas daño, que yo les mando vayan y habiten muy lexos de aqui, que ya traigo el incienso blanco y pardo y amarillo, con cuia virtud los atajo y impido para que no puedan passar los dichos mis tios, los espiritados o extranjeros, los pardos o amarillos espiritados.

Nomatca nèhuatl, ninahualocelotl: onihualla niquimittaz notlahuan tlamacazque, coçauhque tlamacazque, yayauhque tlamacazque. Tlaca, nican ohuallaque, tlaca nican ocallaque, ye no nican quizque; nican nihualla niqintotocaz: aocmo nican tlaquazque. Hueca niqintitlani, hueca nemizque; nican nic-hualhuica in iztac copalli, coçauhqui copalli, ic niqintlacuiliz in notlahuan talmacazque, coçauhque tlamacazque, vayauhque tlamacazque.

(²²⁶) Con esto continuan su sahumero, y algunos añiden a las palabras de arriba:

Mi padre, las quatro cañas que echan llamas.

Nota nahui acatl milintica.

(²²⁷) Con que dan a entender que inuocan al fuego y que el les ha de aiudar en aquella obra.

Capítulo XII

Conjuro de que vsan contra los tejones para que no lleguen ni coman las sementeras

(²²⁸) Auiendo lleuado consigo inçienso y *piçiete*, en llegando a la sementera la rodean toda, que es como si le echasen una çerca o barbacana, luego recogen y quitan de ella todo lo que los tejones han destrozado, porque dicen esto los volbera a atraer y les tendra puerta abierta para que bueluan a entrar en la sementera; quitado lo destrozado, entra el conjuro:

Ea tu mi hermana, la muger montesina, que haçen, o por que dañan los espiritados dueños de las cuebas a esta desuenturada sementera, que ya la acaban; arredro, vayan por esos anchos valles, ay hallarán la xicamilla y el camotillo, la comida y bebida de que se sustentarán viejos y mozos, con esto no parezca aqui ninguno, ninguno quede aqui, porque estaran guardando los dioses de la tierra; la deidad verde, la blanca y la amarilla han de ser guardas; por esso miren por si, porque el que cayere no tendra de quien quexarse.	Tlacuele, nohueltiuh, tepetlahuca cihuatl, tlenca itia tlamacazque tlalocateuctli itzicamil; ye contlamilia; tla nechea huicoa teoixtlahuacan nepantla: oncan catqui yn tlacimatl in tlanelhuatl, in ihualoni: quincenahuaz in illarnatzin, in huehuentzin. Ayac nican neciz, ayac nican mocahuaz; quipiazque in tlamacazque xoxohuie- tlallocan, iztac-tlallocan, coçahuic-tlallocan quipiezsche, aquic nican temac huetziz çan teyollo tlama yehuan quimati.
---	--

(²²⁹) Su alma en su palma, lo que diçe el español; y en latin, *sibi imputet*.

▽△

Capítulo XIII

Contra las hormigas

(²³⁰) En otro tratado hiçe mencion de un Martin de Luna, natural de *Temimiltzinco*, en las *Amilpas*, que era de çiento y diez años, y entre los indios tenido en gran reputacion y por de consumada sabiduria; yo pienso que esta opinion la auia ganado con estos infernales encantos, como se vera en este y en otros tratados, donde le çitare por sus malas mañas; el dicho vsaba del conjuro o exorçismo antecedente contra los tejones, y del que se sigue contra las hormigas, lo qual supe del capitán Pedro de Ochoa, veçino de las *Amilpas*, despues de auer venido a mis manos el dicho conjuro y el dicho Martin de Luna, presso por esta supersticion la negaba, sin embargo de estarle probado, y auer el

otras veces caydo en prission por estas causas, y conuençidole en semejantes supersticiones, con todo esta uez preso y conuençido, negaua proteruamente, hasta que yo empece su maluado y supersticioso conjuro, que es:

Ea ya, tios espiritados o estrangeros que todos sois semejantes vnos a otros, con los ojos, o rostros reuocados, y de hechiceros, y con dientes como puntas agudos. Porque haceis agrauio a vuestra hermana la blanca muger (la sementera), y le perdeis el respeto? esso es barrer la? esso es limpiarla? Y escardarla? esso es honrrarla y respetarla sino lo haceis yo derribare vuestra viuienda y estalage si no me obedecis.

Tlacuel, tlatlahuane tlainacazque, puputecatle, nahual-ixeque, nahualitztlameque: tlecanca itia in ammohueltiuh iztaccihuatl, in ixco, in icpac annemi: cuix anquitlacuicuilizque, cuix anquitlachpanizque, anquimahuiztiliz que, cuix anquitlachpanizque. Intlacamo anquihuicazque nicxitiniz in ic ancate, intlacamo annechtlacamatizque.

(²³¹) Con esto affirmaba que las hormigas no tornaban a hacer daño a la arboleda y sementera, pero si tal uez excedian no dandose por entendidas en tal caso executaba su amenaza procediendo a derribarles la casa, lo qual tambien hacia conjurando alguna cantidad de agua y echandola en el hormiguero y rociando el bordo y rededor del hormiguero con su tan venerado *piçete*, y para conjurar el agua vsaba de las palabras siguientes:

Ea ya, la de las nahuas de piedras preciosas, que no se puede sufrir lo que hacen las entre si semejantes (las hormigas), velas a asolar que no me obedecen, tienen por ventura raices? Pues aunque las tuieran que bien sabes arrancar arboles y llebarlos en bolandas y dejarlos en medio de anchas y incultas çabanas: que porfaais, hormigas (suple), teneis por ventura raicez?

Tlacuel, clialchiuhcueye, tlein ay in puputecatl. Tla xiquiripopoloti, àmo nechtlacamati. Cuix nelhuayo ticate. Ye quahuitl tichuica, tictlalochtiquica in hueca ixtlahuacan, teoixtlahuacan nepantla toconxica. Cuix annelhuayoticate.

(²³²) Hecho este conjuro, hechaba vno y dos cantaros del agua conjurada, por la boca y entrada del hormiguero donde antes auia esparcido su venerado *piçete*, y con esto affirmaba que o se hundia de todo punto el hormiguero, o las hormigas mudaban su habitacion muy lejos de alli: para ynfalible efeto (a su juicio) conjura tambien el *piçete* diciendo:

Ea ya verde espiritado de ojas anchas, qué porfia es esta? Ve luego, hecha y corre de adonde estan las hormigas.

Tlacuel, xoxouhqui tlamacazqui, xihupapatlantzin, tleaxtica? Tla xocontotocati in puputecatl.

▽△

Capitulo XIV

Del encantoy conjuro de que vsan los pescadores de naças

(²³³) Ya-he dicho en otro lugar como estos desventurados vsan de estos conjuros diabolicos en casi quantos officios exercitan. Pero mucho mas en aquellos cuyo buen logro parece que pende de suerte, o como otros diçen de ventura, y destos es vno la pesca, pues los que la exerçitan con nasas, entran en su çiega supersticion desde el primer passo que dan para el dicho efeto, que es quando van a cortar la caña de que han de forsar la nasa, a la qual en su lengua llaman, *pitzotl*, quiere deçir, cochino, por la semejança a la hechura del cuerpo. Tambien la llaman *chiquiuitl*, quiere deçir (*ceron*) que tambien lo es semejante, pues para cortar la caña dicen:

Ea, acude presto, verde demonio, que por ti he venido, y para esto traigo los cinco solares cuyos fines rematan en conchas, son como si no tuuiessen sangre ni color.

Tla xicihui, xoxouhqui tzitzimitl; ca nimitz-anaco. Oniquinhualhuicac in macuiltonaleque, cuexcochepyoque. Cuix tlapallope.

(²³⁴) Como si dijera no podran ser lastinados ni offendidos, y mas claramente, traigo las manos encantadas. Cortada la caña, tratan luego de hazer la nasa, para cuyo buen efeto hacen otro conjuro:

Ea, obedeceme ya, verde demonio, que ya doy principio y quiero fabricar el pecho del hijo del principe (la nasa por la hechura). Yo en persona, el hijo huerfano, el vn dios. No lastimes los sinco solares, adiuerte que no tienen sangre ni tienen color. vt.

Tla xihualhuia, xoxouhqui tzitzimitl; ca ye nicyollalitz, ye nicchichihuaz in ipiltzin teuctli ielchiquiuh. Nomatca nèhuatl, niicnopiltzintli, nicetcotl. Ma tiquimelehuiti in macuiltonalleque: cuix ezçoque, cuix tlapallope.

(²³⁵) Conipuesta la nasa la cuelgan y ponen el cebo, conjurando lo vno y lo otro, y dicen:

Ea, acude con prestesa, la que eres
cabellera de mi hermana la diosa
Xochiquetzal. Ea no seas pereçoso,
espiritado pecho del hijo del principe,
que ya pongo en ti y cuelgo de ti la
comida de todo genero de peçes,
comida sabrosa como fruta, atiende a
todas partes, alargate a todas partes,
(le todas quatro partes vengan a
entrar por esta puerta, de todas quatro
partes vengan a comer, y con esso le
huelguen y alegren mis tios los
espiritados, los de siete aletas, los que
tienen ojos reluçientes, los que tienen
las barbas como plumeros diuididos,
los blancos espiritados.

Ola, no reçoñgues, no sea que por tu
reçoñar se hierre esta obra, acude de tu
parte muy bien, que antes que otro te
olgaras goçando sus corazones amarillos y
su sangre caliente.

Tlacuele, tla xihualhuia, nohueltiuh xochiquetzal
iquetzon; tla xicahui, tlamacazqui piltzinteuctli
ielchiquiuh: ye nimitzontlalilia, ye
nimitzonpilhuilia in nepapan tlaqualiztli,
xochitlaqualiztli: cemanahuac yaz timotecaz, yaz
timopiloz; nauhcacohuic yquiahuac matizque,
nauhcacuhuic in quihualquazque: ica paquizque,
ica àahuiazque in notlahuan tlamacazque,
chiconatlapalleque, tezcaixeque,
quetzaltentzonmaxaliuhque, iztaque tlamacazque.

Ma can note tonhuexcapehuaz necti,
tonhuexcatlatlacoç, necti, Achtocopa
taàhuiaz, achtocopa tiquittaz in yyollotli
çoçahuic, in eztli totonic.

(²³⁶) Acabada de colgar la nasa y poner el cebo dentro, come por despedida hazen
algazara de alegria, y finalmente la amonestan aduirtiendola que esté en todo a punto para
el buen efeto, con las palabras siguientes:

Mi florido calabazo (a la nasa), ya dejandote pasarè
el rio (alborbola). Auala, Aaa, eee.

Yo que padesco necesidad, siendo el huerfano, el vn
dios (este nombre dan al dios de primer siglo, fabula).
Hermana mia la de habito mugeril, estate aqui de
asiento. estate aqui escondida.

Noxoch-ayouh, ye moca
nipanoz; ayauhuia oh, ayaye, oa,
aye oa.

Ninotolinia, niycnopiltzintli,
nicetectl. Nohueltiuh
tecihuatlaqueme. oc ximeehuati.

asiento, estate aqui escondida.

oc ximotlatiti.

No te vea yo en otra parte, no te encuentre yo en otra parte (mandale que no se suelte y haga de manera que no la vean los peçes). Piedras y palos, estad como borrachos perdidos a mi voluntad, que soy el huerfano) el vn dios, o traidor.

Amo campa nimitz-ittaz, àmo
campa nimitznamiquiz; tetl
ihuinti in nonehuian,
niycnopiltzintli, niceteotl.

(²³⁷) Con esto acaba esta infernal obra.

▽△

Capitulo XV

Del conjuro de los pescadores de ançuelo

(²³⁸) Los que pescan con ansuelo preuiniendose en su casa con el *piçiete* y las cañas, conjuran lo vno y lo otro como por preseruacion del mal suçesso y ayuda para el bueno, con las palabras siguientes:

Ea, acuda a ayudarme el nueue vezes, golpeado, el nueue vezes aporreado, el hijo de la del la saya estrellada y hechura perfecta suya, que ya me parto yo el huerfano, el vn dios, que va me enbia mi padre y mi madre la diosa *xochiquetzatl*, a mi mis

Ea, venid ya dioses menores y aplacad ya qualquier enojo y pesadumbre.

Ea, acudid ya espiritado amarillo, que ya me parto , yo el huerfano, el vn dios.

Ea, venid ya dioses como rosas, quitense ya de mi casa los estropieços, escondanse, quemense, no me causen que yo corte la tela a alguno. Por donde tengo de ir, este es el camino de mi madre. nues bien serà que

Tla xihualhuia, chicnauhtlate tzotzonalli, chicnauhtlateoapanilli, citlalcueye icoenuh, citlalcueye itlacacihuatl (¿?): ye niauh, niycnopiltzintli, niceteotl, ye nechtitlani in nota, in nonan in xochiquetzal in nomatca nèhuatl,

niycnopiltzintli, niceteotl.

Tla xihualhuian tlacolteteo, ye nican anquicehuizque in çumialli, in tequipachtli.

Tla xihualhuia, coçauhqui tlamacazqui, ye niauh niycnopiltzintli, niceteotl.

Tla xihualhuia, xochiteteo, tla ontlacheualo, tla ontlatlatillo, ma ce tlatl nocontlaxiocotoniliti quiziti. Catli nictlaloz: ca yè huatl nota iòhui, ma yèhuatl notlallo. Catlehuatl nictlaloz: vèvehuatl nota iohui. in

yo vaya por el. Por donde tengo de ir? este es ciertamente el camino de mi padre, el camino de mi madre, por el he de ir, que esta humeando.

nonan iohuia, in xatepopotocatoc, in yhuipopotocatoc.

(²³⁹) Luego conjura las lombrices y dice:

Ea ya, encantado o *espiritado* blanco, que ya aqui te has de abraçar con el chichimeco vermejo, y aduierte que no llamo solamente vn genero de peçes, a todos llamé, a los nuevos, a los viejos y las viejas y a los que habitan en las bueltas del rio.

Tla xihualhuia, in iztac tlamacazqui; ye nican ihuan timonahuatequiz in tlatlahqui chichimecatl. Cuix çan ce nicnotza: ca çan mochi nicnotza in piltontli, in huehuentzin, illamatzin, in aneneuilcan chaneque.

(²⁴⁰) Con esto acaban el supersticioso conjuro hechando su ansuelo en huçia del, quedando ellos antes en el de nuestro enemigo que tan façilmente los engaña y enreda en estas supersticiones.

▽△

Capitulo XVI

Otro conjuro de que vsan para el mismo efeto de pescar con ançuelo

(²⁴¹) Por ser diferente este conjuro, aunque para el mismo efeto, no quise pasarlo en çilencio; de este vsaba entre otros, vn antiquissimo viejo, Juan Matheo, del pueblo de *Comallan*, de este partido de *Atenango*, y es como se sigue:

Ea, ven mi madre la tela, saya de piedras preciosas (al agua por las orillas aljofaradas) que aqui vengo a buscar mis tios, los espiritados de siete aletas, los de los ojos escuros (por encantados), los de las barbaras (¿?) como plumeros, los que tienen los lomos con necas (nor las escamas). Ola. que la (¿?)

Tla xihualhuia, nonan chalchicueye; nican niqintemoz notlatlahuan tlamacazque, chicocaatlapalleque, ayauhixequé, quetzaltentzoneque, olchipinque tlaça. Nican xintinemi, çemanahuac: quitlaternolitinemi.

andan por aqui los buscados por todo el mundo.

Aduyertan que vengo embiado de mi hermana la muger resplandeçiente, la diosa *xochiquetzal*, y que traigo para cogerlos todo genero de comida. Con ella vengo aqui a juntar mis tios los espiritados (encantados), y los he de llebar luego conmigo, que ya los esta esperando mi hermana la muger resplandeçiente (y el diosa Çeres), ya esta hecha de todo punto y acabada la alfombra de yerba de su madre; ea tios, llegaos allà.

Ea ven ya, nueve veçes golpeado, hijo de la de la saya estrellada, no te mueba algo a mohina o reçongues, que ante todas cosas te offreçere su sangre caliente, sus corazones amarillos.

Onech-hualtitlan nohueltiuh
Tonacacihuatl, xochiquetzal: onic-
hualhuicac in nepapan tlaqualiztli. Nican
niquinnamictico notlatlahuan tlamacazque:
nican niquinhuicaz, ye quinhualchixtica no
hueltiuh tonacacihuatl; ontlayehcauh
innanxiuhpetlatzin ompa ammaaxitizque.

Tla xihualhuia chicnauhtlatetzotzonalli, yn
citlalcueye iconauh; mate tihuexcapeuhti,
tipatiquittaz eztli totonqui; yollòtli
coçauhqui.

(²⁴²) Bien claramente se ve como en todos estos conjuros se halla idolatria formal, pues en todos se ofrece offrenda y sacrificio al fuego o al *piçiete*, o a alguno de los idolos de su gentilidad como al *quezalcoatl*, o a la *xochiquetzal*, &c. con que esta probado quan en sus principios esta la fe entre estos harbaros, y como he relerido de este Juan Matheo contenido en este capitulo, auiendo muchos años que le auia mandado y puesto pena sobre que no vsasse del dicho conjuro al fin de ellos le halle tan asido a la supersticion como si no se le hubiesse prohibido, con que tengo por çierto entenderse por estos lo del psal. 2º; *Reges eos in virga ferrea*.

▽△

Capitulo XVII

Del conjuro de que vsan los que vsan de cerças, y corrales

(²⁴³) Estos como casi todos los supersticiosos, se previenen de su venerado *piçiete* y con el se parten al rio donde entran, conjurando los peçes diçiendo:

Tios mios, los pintados y
teñidos a manchas, los que teneis
las barbas. los cuernos v las aletas

Notlatlahuane olpeyatihque, olchipinque, quetzal
itentzon, quetzal inquaquauh, quetzal im-atlapal; tla
xihualhuian. tla xicibuican: ca nican nammechnotza.

como plumeros hermosos, o como turquesas, venid aca, daos mucha priessa a venir que aqui os llamo, aqui os busco yo en persona el Huerfano, el vn Dios. Aueis entendido.

ca nican nammechtemoa nomatca nehuatl,, niycnopiltzintli, nicenteotl. Onicannammechmanilico, onammechtequili in ammoçaquancihual, in ammoçaquauichiman in itic ampaquizque, itic ammàahuiazque, itic anquihualtemozque nepapan tlaqualiztli, in xochitlaqualiztli.

Aqui os vine a poner, aqui os vine a adereçar un hermoso mirador, vna çerca rica, y de diversos colores dentro de la qual os aueis de holgar y tener muchos placeres, donde con buen logro buscareis todo genero de comida, y della la mas escogida.

Ea, daros priessa a venir, que no se entiende este mi mandamiento para mañana ni para el dia siguiente, para luego es, que yo vine por vosotros, yo os he de llebar que os esta esperando mi hermana la diosa *Xochiquetzal*, mi hermana la diosa del sustento: quando vine ya os tenia estendida vuestra hermosa alfombra y de diversos colores, y vuestro hermoso y jaspeado asiento, donde os asenteis, donde os acosteis en llegando, y os está esperando para daros de su bebida y las sobras de su comida, las quales aueis DE TOMAR⁽¹⁷⁾ en su compañia.

Tla xicihuican, cuix quinmoztla, cuix quinhuiptia nitlào: niman aman. Ca nammech-annaco, ca rianimech-huicaz, ca ammech-chixtica nohueltiuh in tanacacihuatl. In onihualla oammechhtialtlalçocohuilli in aminoçaquanpetl, in ammo~aquan-icpal in ipan anunofiallitacizque, ipan ammotecatizque, ca ammech-hualchialtitica in iatolauh, in itlapancauqui: in ihuan anconquatacizque, anconitacizque.

Cuix ~an ce nicnotza, cuix ~an ce nictzàtzilia. Ixquich nicnotza: in icnohuehue, in icnoillama, in telpochtli, in tlamacazqui,, in çaço ixquich nictemoa, in niycnopiltzintli, nicenteotl.

Por ventura llamo yo a solo uno, por ventura a solo uno voceo, a todos quantos aillamo, assi a los nun viejos, como a las inui viejas, a los moços y a los señalados, a todos juntamente los llamo, yo que soiel Huerfano, el un Dios o enemigos.

(²⁴⁴) Hecho este conjuro a los peçes utiles para que a buelta de ellos no entren en las cercas y corrales los inutiles, dañinos y que suelen romper los atajadiços, entra luego el conjuro contra los tales.

Tu mi hermana flor del calor, del vestido çeniçiento, guarte no vengas aqui, que si aqui te veo te matare y te acabare. Ea, todo el mundo se vaya y se escondan los dañinos pardos, y los verdes perros de agua no vengan aqui, no parezcan aqui, que hasta las piedras se han de desatinar por obedecerme, que yo soi el Huerfano, el un Dios; ya aqui llamo, aqui busco a mis tios los espiritados, los pintados y salpicados de manchas.

Nolineltiuh. xochtonaltecihuatlaqueme. Ma nican tihualyati; intla nican nimitzittaz, ninitzmictiz, nimitzpòpoloz. Ma oc neyahualoti, ma oc netlatiloti vayauhqui conotli, xoxouhqui conotli: ayac nican huallaz, ayac nican niqittaz; tetl ihuintiz in nonehuian, niycnopiltzintli, nicenteotl. Ye oc nican niqinnotza, niqintemoa in notlatlahuati tlamacazque, olpeyauhque, olchipinque.

(²⁴⁵) Hecho este conjuro se sigue p...⁽¹⁸⁾ on el encomendar toda la obra al *piçiete* o tabaco como de ordinario hacen, porque les pareçe que con su ayuda todo les suçederá mui a gusto, dicen pues:

Ea, el nueve veces golpeado, el nueve veces aporreado, acude con diligencia en mi favor que tu eres la guia y el dueño de toda esta obra que se ha de haçer en el agua, que son mis palaçios, para lo qual te llebo conmigo al lado del coraçon.

Tla xicihui, chienauhtlatetzotzonalli, chicnauhtlatecapanilli; ca ye te tinechonyacanaz in naamoxco, in naatecan: nican noopochcopa tonyetiaz.

(²⁴⁶) En esta ultima razon conque concluyen su conjuro, muy bien se ve y se prueua y como lo adoran, pues confian en el, le piden su ayuda y le encomiendan la obra: librenos Dios por su misericordia del que para nuestra perdiçion disfraca y reuoça sus enbustes y soberuia, con la corbertera y disfras del *piçiete*. Amen.



Cod. Rios pag 42 vuelta.

Signo del mes *Atlacahualco*.



▽△

Tratado Tercero

Supersticiones de labradores y sus conjuros

▽△

Capítulo primero

Conjuro para plantar magueyes

(²⁴⁷) Vela nuestro enemigo y no deja diligencia por hacer en qualquier negocio de adonde se puede seguir nuestro daño, por pequeño que sea: de aqui se sigue nuestro ia menu (¿?) que de adonde se siguen los mayores se esmera en diligencia.

(²⁴⁸) Allí aq̄esta toda su fuerqa. Allí son los ardides, finezas y desuelos, y tanto con mayor industria y cuidado quanto mas la experiencia le aumenta la confianza con el seguro del buen logro en semejantes negocios. Digolo porque auindose procurado introducir las acciones y ocupaciones destes miserables, no solo en las indiferentes, sino, en las que de suio son buenas, quando mas le auran solicitado los que se endereçan o son façiles de torçer a fines siniestros y a la perdiçion de las almas.

(²⁴⁹) Es assi que assentó entre los labradores la supersticion del conjuro, y la idolatria de pedirle y valerse de su fauor para el buen aq̄ierto en la siembra, y buen logro en la cosecha de qualquier genero de semilla; pero esmerose y echó el resto en tratando de cosa por donde el PROCURA⁽¹⁹⁾ la perdiçion a infinitas almas y a cuerpos sin numero: esto es, por la siembra y cultura del maguei, por cuiio medio el astuto enemigo ha introduçido y puesto tan de asiento entre los indios el viçio de la borrachera, y por ella en ellos y en todo genero de gentes tantas abominaciones con tanto estrago de sus cuerpos y perpetua perdiçion de sus almas.

(²⁵⁰) La perdiçion de las almas por si misma se está pregonando; el estrago de los cuerpos bien lo prueua al disminuçion tan grandea que en tan pocos años ha venido la gente, tan sin numero, que se hallaba en esta tierra al tiempo de la conquista, quando con pena de la vida les era prohibida la borrachera, siendo esta a juiçio de hombres cuerdos y experimentados la principal causa de esta disminuçion, aunque otras vayan a la parte.

(²⁵¹) Viniendo, pues, a nuestro intento, desde el primer passo que los indios dan endereçados a la cultura desta planta que llaman maguei, le acompaña la supersticion del conjuro en esta manera: Quando han de ir a trasplantar los magueyes que los han de sacar de la parte no cultiuada para pasarlos a las viñas cultiuadas, se preuienen del *piçiete* como del Angel de guarda o de la Deidad, a quien encomiendan esta obra, y luego cogen un palo agudo con que han de arrancar los magueyes pequeños y entran conjurando el dicho palo aperçibiendole para que haga bien su officio y assi le dicen:

Ea, que ya es tiempo, <i>espiritado</i> , cuiia dicha está en las aguas, vamos que avemos de arrancar y leuantar la estimable muger, la de ocho en orden que he de ir a plantarla, tengo de ponerla en lugar mui a proposito y mui fertil que le he limniado. alli le tengo de noner	Tlacuele, tla xihualmohuica, tlamacazqui ceatl itonal: tictecopehuazque, ticquetztehuazque, in chicueteepaciuatzin nicilallitiuh. nitlallitiuli in campa qualcan yeccan nitlachnani. oncan notonnotlaliliz. oncan
--	---

donde esté muy a su gusto como que la brinda mehuititiez.
con la mejoría del nuevo asiento.

(²⁵²) Dicho esto arranca los magueyes pequeños que han de trasplantar, y auiendolos llebado al lugar que han arado y cultiuado para la nueva viña, hablan con el maguei como dandole la bien llegada y dicen:

Seas ya bien llegada noble muger de otro (¿?) en hilera, que aquí es muy a propósito, y muy buen lugar, aquí labré y cultiuté para que estés muy a tu gusto.	Tlacueli, xihualmohuica, chicuetecpacihuatzin, ca nican qualcan yeccan; onimitztlachpani nican timehuititiez.
---	--

(²⁵³) Dicho esto los planta, y aduertase que los llama, muger de ocho en orden y en hilera, porque de ordinario los ponen como axedrezados en hileras de ocho en ocho. Con esto van muy contentos con que dejan plantada su viña y HECHA⁽²⁰⁾ la infernal recomendación.

(²⁵⁴) Llegados a edad y madures los magueyes quando castrados han de destilar el aguamiel de que estos desdichados hazen el pulque y sus ornariaas (¿?) borracheras, para auerlos de castrar conjuran el instrumento que es un palo duro y la punta afilada como escoplo y cogiendole en las manos le dicen:

Ven aca espiritado (palo), cuya dicha esta en las aguas. Ahora es tiempo que ya estas de sazon (maguei), muger de ocho en orden, aduerite que ha de entrar hasta el hueco de tu corazon el espiritado (palo) cuya dicha son las lluuias.	Tla xihualmohuica, tlamacazqui ceatl itonal; ca ye axcan, ca otihueiac chicuetecpaciuatzin; ca moyolcaltzinco noconaquiz, tiamacazqui ceatl itonal.
---	--

(²⁵⁵) Diciendo y haciendo empuja el palo agudo al centro del maguei y le saca el corazon. Luego se sigue hacerle en el dicho gentro la çarteneta o pilerilla donde destila y se recoge el agua miel que es el fruto del maguei. Para este efeto conjuran el instrumento, que es vna cuchara de cobre con filo, a la qual dicen:

Ea, que ya es tiempo, has tu officio (a la cuchara), chichimeco vermejo. Ea, ya aora raspa y limpia tu obra, ha de ser dentro del asiento del corazon de la muger vna de ocho en hilera, hazle de dejar la tez muy limpia y le as de açer que luego llore, y se melancolise y eche muchas lagrimas y sude de manera que salga vn arroyo de la hembra vna de ocho en hilera.

Tlacuele, tla xihualmohuica tlatlahuqui chichimecatl; tla axcan tla xicpopoa, chicuetecpanciuatzin iyallocalco tinemiz, ticmixqualtiliz; ea ye axcan ticixayotiz, ticchoctiz, ticlaocolitiz, ticitonaltiz tiquixinemeyallotiz in chicuetecpacihuatzin.

(²⁵⁶) Con esto entra la obra de manos, raspando y alisando con la cuchara de cobre aquel hueco, o concavo, que queda en el corazon del maguei sacado el cohollo donde en el conjuro pide, hablando metaphoricamente, se agan aquellos llantos y sudores y arroyos, significando que alli ocurra gran cantidad de agua miel conque sea mas abundante su cosecha, y no menos la del demonio, pues todo ello viene y no a parar en sus desmedidas y perjudiciales borracheras.

(²⁵⁷) Otros vsan de otro modo de conjuro para el mismo effecto, cuyas palabras son:

Estame atenta, mi madre y señora tierra, que ya te entrego a mi hermana la de ocho en hilera, cojela, y abrajaate con ella fuertemente y porque no tardaré mucho en tornar a requerir el buen logro de la planta que dentro de cinco instantes volvere a uisitarla y a uer su buen logro.

Tla xihualhuia, nonan tlatteuctli; ca ye moniac nocontlallia in nohueltiuh chicuetecpacihuatl: huel xicnapalo, huel xienahuatequi; àmo quexquich cahuitl in nichualittaz, ca çan macuilaman nichualittaz: ixco, icpactzinco nitlachiaz.

(²⁵⁸) Con esto intima su recomedaçion a la deidad que attribuien a la tierra, para que el maguei prenda y arraigue bien y facilmente, y para que mui presto llegue a saçon: en lo demas es casi lo mismo que el precedente conjuro, y assi lo dexo.

▽△

Capitulo II

De los conjuros para las siembras de otras semillas del maiz

(²⁵⁹) Para las siembras de las semillas es casi uno el conjuro, porque excepto el nombre de la semilla, la cual siempre nombran con metapora, en todo lo demas cassi no truecan palabra; en la methapora de los nombres siguen la methapora del color del modo de la planta en la rama o en la fruta, o otra cosa segun el idioma del lenguaje, y por esta raçon, puesto el conjuro para la siembra del maiz, de los demas solo pondre los nombres metaphoricos de que vsan por la diferencia de las semillas, y a estos nombres metaphoricos llaman *nahualtocaitl* que suena en castellano nombre arreboçado, o nombre de que vsan los hechiceros, y assi esten aduertidos los ministros de que a los indios que oyeren vsar de semejantes nombres los tengan por sospechosos, y viuan con cuidado con ellos como con indiçados de supersticiosos y hechiçeros que a pocos lançes les conoçeran el juego.

(²⁶⁰) Pues llegando a la siembra del maiz, para ella se preuienen de una coa o tarequa de palo duro y bien labrado, con que han de cabar para sembrar el maiz; y juntamente cojen la espuerta de palma donde tienen guardados las maçorcas de maiz que han de servir de semilla, y esto se entiende que aunque auian de sembrar mucha cantidad, siempre empieçan la siembra por unas maçorcas escogidas sobre que cae el conjuro como comprehendiendo, las demas; estas las guardan al fin de las cosechas atandolas primero en manojos, valiendose para ello por cuerda del mismo hollejo que cubre la maçorca y colgandolas al ayre, y quando ya estan del todo secas las ponen en la espuerta de palma que han de llebar para empeçar por ella la siembra.

(²⁶¹) Cogida pues la dicha espuerta y la tarequa entra el conjuro hablando con la tarequa.

Ea espiritado (palo), cuia dicha está en las llubias, haz tu officio que ya han venido los espiritados, o los dioses (nubes), aora voi a dexar al espiritado principe (maiz) entre otros que es siete culebras.

Ea, vamos, que aquí está la espuerta de la diosa del pan que te llebará por el camino, que mucho ha que te tenia guardado en ella tu madre (la Diosa Ceres, o la muger del que habla) y ya han llegado los espiritados sus hermanos.

Tla xihualmohuica, tlantacazqui ceatl itonal; ca ye axcan oyecoque tlamacazque, axcan niccahuaco tlamacazqui tlaçòpilli chicomecoatl.

Tiuian; ca nican ca tonacachiquiuhli, mitzòtlatoctiz; ca ye ixquich cahuitl mitzpixticatca in monantzin. Oyecoque tlamacazque ioquichtihuan.

(²⁶²) Dicho esto se parte con el dicho aparejo al barbecho, y en llegando, empieça otro conjuro diciendo:

Ea, manos a la obra, espiritado cuya dicha son las aguas, que aquí es donde hemos de poner debaxo, la tierra al espiritado siete culebras.

Tla xihualmohuica, tlamacazqui ceatl itonal; ca nican tictlal-lanhuizque in tlamacazqui chicomecoatl.

(²⁶³) De esta metáfora de las siete culebras vsan siempre en estos conjuros por el maíz, y es o por los racimos atados de las maçorcas, o par las cañas en que se da, que de ordinario los siembran y naçen de siete en siete, o por las hileras del maiz en la misma maçorca que suelen asemejar las culebras tendidas de diferentes colores.

(²⁶⁴) Despues de este segundo conjuro habla con la tierra, preuiniendola y conjurandola para el buen logro de su siembra, y dice:

Ea, ya haz de tu parte lo que debes, espejo carilabrado, que vaheas, que ya te he de entregar al noble varon y culebras porque aqui es muy a proposito para su estada que ya han llegado los espiritados (las nubes).

Tlacuele, xihualhuia, tezc atl yxahual poztocatimani: ca ye mopan nictlalliz in tlaçópilli chicomecoatl; ca nican qualca mahuititiez; ca ye omecahique tlamacazque.

(²⁶⁵) Diciendo esto va haciendo los hoyos que acostumbran con la tarequa y va sembrando el maiz con su mal fundada esperanza.

▽△

Capítulo III

Para otras, siembras

(²⁶⁶) A dixe arriba que los conjuros para las siembras son todos casi unos mudado el nombre de la semilla, y assi a las pepitas de calabaza llaman *tlamacazqui chicome quauhtzin*, quiere decir espiritado de siete ramas por los muchos braços que echa, que son como cuernos a que en Mexicano diçen *quauquah*, al frisol disen *tlamacazqui tlaçópilli ttilpotonqui*, quiere decir: «espiritado príncipe de mucha estima encubertado de negro»; este modo de decir debe de ser por lo mucho que estiman esta semilla, que en esta tierra

para ellos es uno de los mas comunes mantenimientos: por este estilo van en sus metaphoras, y modos de decir, y assi no pongo mas por euitar prolixidad.



Capitulo IV

De otro conjuero para la siembra del maiz

(²⁶⁷) Para el mismo effecto de sembrar maiz usan de otro modo de conjurar, y deste segundo entre otros vsaba vn indio de *Chillapa*, tenido y estimado entre los demas por de consumado saber, y la raçon era que no auia supersticion en que no estubiesse envuelto y de que no fuesse capataz como dire en la cura del alacran; llamase este indio D. Martin Sebastian y ceron: es pues este conjuero como se sigue.

(²⁶⁸) Cogiendo el maíz para sembrarle diçe:

Yo en persona, el sacerdote o espiritado o encantador: atiende, Hermana semilla, que eres sustento; atiende, princesa tierra, que ya encomiendo en tus manos a mi hermana la que nos da, o la que es nuestro mantenimiento; no incurras caso afrentoso cayendo en falta, no hagas como haçen los mohinos enojados y reçonrones; aduerte que lo que te mando no es para que se execute con dilacion, que es ver otra vez a mi hermana (al maiz que va enterrando), nuestro sustento, luego mui presto ha de salir sobre tierra; quiero ver con gusto y dalle la enhorabuena de su naçimiento a mi hermana nuestro sustento.

Nomatca néhuatl nitlamacazqui; tla xihualhuia, nohueltiuh tonacacihuatl; tla xihualhuia, tlalteuctli; ye momacpalco nocontlallia in nohueltiuh tonaca cihuatl; àmo timopinauhtiz, àmo tihuexcapehuaz, àmo tihuexcatlátlacoz; cuix quinmoztlá, cuix quinhuiptla in ixco, icpac nitlachiaz in nohueltiuh. in tonacacihuatl; niman iciuhca in tlalticpac hualquiçaz, in nicmahuiçoz, in nictlapaloz in nohueltiuh tonacacihuatl.

(²⁶⁹) Con esto prosigue su siembra hasta acabar, y en este conjuero para la siembra de otras semillas, tambien truecan los nombres segun fuere la que se siembra, como queda dicho en el conjuero antecedente.



Capítulo V

Del conjuro para entroxar el maiz o las semillas en la cosecha

(²⁷⁰) Cogida ya la semilla resta decir del conjuro que vsan para la preseruacion della, assi contra las sabardijas, como contra la corrupcion, y para que no se acabe presto, quiero decir, para que en la troxe se multiplique como la harina y aceite de la viuda, pues al tiempo de entroxarlo dicen:

Yo en persona, el espiritado y sacerdote de idolos y encantador, soi el que lo mando; a ti digo hermana nuestro mantenimiento que ya te quiero depositar en mi preciosa troxe; tente bien y defiendete de todas quatro partes (porque es quadrada la troxe), no caigas en afrenta faltandome, que de ti he de tomar aliento, de ti he de tomar aliuio, yo que soi el huerfano, el vn Dios, a ti digo mi hermana que eres mi mantenimiento.

Nomatca nèhuatl nitlamacazqui; tla xihualhuia no hueltiuh tonacacihuatl: ye nimitzoncahuaz in nochalchiuhcontzinco; nauhcampa xitlaquitzqui, ámo timopinauhtiz motech nihiyocuiz, motech niceceyaz in niyenopiltzintli, in nicenteotl, in tinohtleltiuh,. titonacacihuatl.

(²⁷¹) Con esto le parece se asegura que tendra mantenimiento para mucho tiempo, y no se dañara el maiz entroxado.

▽△

Capítulo VI

Otro conjuro para la siembra de calabazas

(²⁷²) Para siembra de calabazas que en esta tierra llaman *tamalayòtli*, y es la que en este genero se auentaja a los demas en magnitud, vsan del conjuro siguiente al poner la pepita:

Contigo hablo, mi madre la princesa tierra, que estas cariarriba; y a ti digo mi Padre vn coneio: en las nalmas de tus

Tla xihualhuia, nonan tlalteuctli aquetzimani, nota cetochtli: momacpalco nocontlallia ce tecnatl: ma huel xicmaniqui.

manos pongo un pedernal (la pepita), cubrelo bien y aprietalo mucho en tus manos, no lo cudiçien sus tios los que viuen en las casas de los que pican, o muerden (las hormigas) que son los chichimecos vermejos.

Su fertilidad ha de assombrar a los espiritados; anse de admirar biendose enredar los pies a cada passo con las cuerdas que son las encantadas tripas de lo que es nuestro mantenimiento, y viendo que cada momento tropieçan en las encantadas caçegas. Y tu, señora tierra, finalmente aora te amonesto que no te auerguençes cayendo en falta, no empieces a reçongar y reçongando, dexes de cumplir con tu obligaçion.

xicmatzello; àmo quellehuizque in intlatlahuan tequanchamecan, tlatlahuque chichimeca.

Tla xihualhuia, nonan tlalteuctli aquetzimani, nota cetoçhye moximecaniznazque in tonacamecatl, in nahualcuetlaxcolli; ye moxitepotlaminazque in nahualtonteconmeme. Xihualauh, tlaltectli: aman yequene amo timopinauhtiz, amo tihuexcapehuaz, amo tihuexcatlatlacoç.

(²⁷³) Quiere decir que de su parte la tierra corresponda bien obedeciendo a lo que manda y no haga lo que los terços que lardeando en la obediencia, reçongan y murmuran, y vltimamente no hazen lo que se las manda; y esso diçe *Huexca tlatlacoç*.

▽△

Capitulo VII

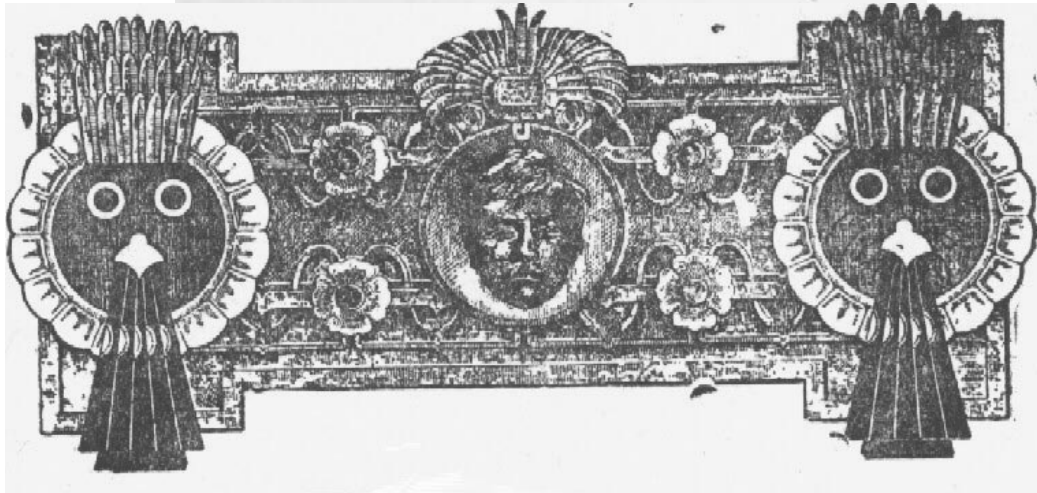
Del conjuro para la siembra de los camotes

(²⁷⁴) Auiendo cortado a trechos las raicez o juncos que han de sembrar, entra el conjuro hablando con el sol.

Yo en persona, el huerfano, el vno y solo Dios soi el que hablo a ti mi tio espiritado, el que eras buhoso; cata aqui ato mi muslo y lo siembro⁽²¹⁾. A ti digo mi tio el que vn tiempo eras buboso cata aqui ato mi cabeça, que la ato con mi hermana la flor muerde bocas⁽²²⁾. la flor

Nomatca nèhuatl niycnopiltzintli, nicenteotl⁽²³⁾; tla xihualhuia notlatla, tlamacazqui *nanahuatzin*⁽²⁴⁾ ca nican niquilpia nometzquauhyo, nictoca. Tla xihualhuia, notlatla nanahuatzin; ca nican niquilpia notzontecon; ca ica nocon igria (¿?) in nohueltiuh in *tetenauaauaxochitl*.

abraçadora: con su ayuda he de reçollar, *temacochihuiaxochitl*: itetzinco, nihiouiz,
con ella he de remediar todas mis itetzinco nipahtiz, niyenotlacatzintli.
necessidades, yo que soi vn pobre y
desdichado.



▽△

Tratado Quarto

▽△

Capitulo I

Del conjvro y palabras que vsan para aplacar enojo

(²⁷⁵) Auiendo tratado de los conjuros que vsan estos naturales en sus negocios, y acciones que pertenecen a cosas inanimadas, o se enderezan a cosas no libres, me parecio

en vltimo lugar los conjuros y palabras de que vsan en los negocios y cosas que de suyo se endereçan a la communiçacion humana, y a quien vsa de razon y libre albedrio, en el qual pretenden tener entrada y aun dominio, en virtud de las palabras de que vsan para diferentes effetos, y para lo que hemos de tratar en el presente capitulo, que es mandar la condiçion y aun el estado de la voluntad, pretendiendo que el enojado se aplaque o que el que de suyo es enojadizo y pronto a la colera, no lo sea, y por el contrario, que el paçifico no lo sea, y que el que actualmente ama, aborresca y cobre ojeriza a quien antes amaba; aunque lo referido se podia enderezar a buen fin, como si la mal casada pretendiese que el marido se apartase y aborreciese a la que es causa de su mal casamiento, o si el aborreçido de su mujer pretendiese su amistad segun la lei del matrimonio.

(²⁷⁶) Con todo, nunca seria licito vsar de tales medios, segun el axioma comun: *non sunt facienda mala, vt inde eueniant bona.*

(²⁷⁷) Pero es mucho mayor el daño, porque el que guia esta dança siempre traça de manera que vnos males se traben, encadenen y endereçen a otros; y assi tiene assentado entre estos miserables y çiegos que vsen de la superstición del conjuro y le inuocuen en su favor, y estos para disposicion y medio de otros pecados, porque de ordinario los vsan para corredua de malas amistades y adulterios, pretendiendo que el marido quite el amor y afiçion de su propria muger y la ponga en la que no lo es, o que la muger aborresca al legitimo marido, o que el marido a las ofensas de la fe matrimonial esté como insensible, passando por ellos como si no passassen por el.

(²⁷⁸) Para este efeto vsan de vn medio que incluye dos cosas, que son, bebediço y palabras, y aunque suelen ser de muchos generos estas dos cosas incluidas en este medio, pondre solo un genero; porque, a los que han de tratar de su remedio, con lo que aqui dire tendran suficiente notiçia, y el poner todos los modos de que vsan no es necessario y podria aser estropieço y ocaçion a los malos de mayores pecados, pues vna de las cosas de que vsan por medicina a que atribuyen parte del efeto, son vnos granos de maiz que tienen su assiento en prinçipio y nacimiento de la espiga o maçorca, y los tales granos tienen las puntillas contrarias al nacimiento, al reues y a la parte contraria que los demas de la dicha maçorca, y a esta contrariedad atribuyen el efeto contrario en la inclinacion y voluntad en quanto a la afiçion y odio.

(²⁷⁹) A estos granos de mayz aplican la segunda parte de este medio, que son las palabras con que a su juicio, conjurando los mayçes, les dan nueva fuerça y virtud para conseguir el efeto del trueque que pretenden; son pues las palabras:

Ven aca, varon illustre y estimado, vn dios, que has de aplacar el corazon ençendido (de enojos), has de desterra del el verde enojo; la ira amarilla yo la he de desterrar y auyentar que soi el saçerdote Principe de encantos, que le he dar a beber al espirtado medicinal trueca

Tla xihualhuia, tlaçopilli centeotli; ticcehuiz coçauhqui yollotli; quiças xoxouhqui tlaueilli; coçauhqui tlaueilli. Nicquixtiz, nictotocaz nitlamacazqui, ninahualteuctli; niquihtiz tlamacazqui pahtecatli. vollocuencatzin *vel*

corazones (por conjurado).

yolcuepcatzin.

(²⁸⁰) Hecho este conjuro para aplicar la medicina, moliendo el mayz conjurado, hacen del alguna bebida al uso de esta tierra, como es atole y cacao, y danselo a beber al que pretenden trueque la voluntad o el affeto, y assi para meter çizaña vsan de palabras contrarias y dan la bebida al modo que acabo de referir.

(²⁸¹) Bien se ve el embuste y supersticion, y que no interuiniendo pacto expreso o por lo menos taçito, jamas por tales medios conseguirian el intento.

▽△

Capitulo II

De otro conjvro para atraher y afiçonar

(²⁸²) Del genero referido es la supersticion de atraer a aficion la voluntad agena de que vsan y se aprouechan los enamorados si les aprouecha, y assi entra aqui como en su proprio lugar, y esta superstiqion va fundada solo en palabras a que atribuyen virtud de rendir a su voluntad a quien se les antojare; diçen pues las palabras del conjuro:

En el christalino cerro donde separen (¿?) las voluntades, busco vna muger y le canto amorosas, canciones, fatigado del cuidado que me dan sus amores y assi hago lo posible de mi parte. Ya traigo en mi ayuda a mi hermana la diosa *xochiquetzal* (venus) que uiene galanamente rodeada de una culebra y ceñida con otra y trae sus cabellos cogidos en su cinta.

Este amoroso cuidado me trae fatigado y lloroso ayer y antier, esto me tiene afligido y sollicito. Pienso yo que es verdaderamente diosa, verdaderamente es hermosissima y estrenada; hela de alcançar no mañana, ni esotro dia, sino luego al momento; por que yo en persona soy el que asi lo ordeno y mando.

Yo el mancebo guerrero que resplandezco como el sol y tengo la hermosura del alba; por ventura sov vo algùn hombre de nor av? v naci

Tezcatepec, nenamicoyan;
niçihuanotza, niçihuacuica
nonnentlamati, nihualnentlamati.
Yenoconhuica in nohueltiuh in
xochiquetzal, ce coatl ica
apantiuutz, tzonilpitiuutz.

Ye yalhua, ye huiptla ica nichoca,
ica ninentlamati. Ca mach nelli
teotl, ca mach nelli mahuiztic: cuix
quinmoztla, cuix quinhuiptla;
niman aman.

Nómatca néhuatl, nitelpochtli,
niyaotl, nonitonac, nonitlathuic. Cuix
can cana onihualla. cuix can cana

en las maluas? yo vine y naci por el florido y
trasparente sexo femenil &^a

onihualquiz: ompa onihualla, ompa
onihualquiz, etc.

(²⁸³) Las demas palabras son tales aunque algo disfraçadas, que por la modestia y
castos oydos no se ponen; vltimamente colcluyendo diçen:

Verdaderamente es digna de tenerla por dios que
es de las mas lindas del mundo; no lo he de
alcansar manñana ni esotro dia sino luego aora, que
yo en persona lo mando el mancebo batallador; por
ventura traygo yo guerra? no es guerra la mia sino
conquista de mugeres.

Ca mach nelli teotl, Ca mach nelli
mahuiztic. Cuix quinmoztla, cuix
quinhuaptla niquitaz, nyman aman.
Tomatla (¿?) nehuatl nitelpochtli,
niyaotl, cuix nelli niyaotl? Ahmo
nelly niyaotl, çan nicihuayotl.

▽△

Capitulo III

De los males y enfermedades que proçeden de amores iliçitos

(²⁸⁴) Entre las supersticiones gentilicas que han quedado entre los indios, no es la
menos perjudiçial la ficçion de que ay enfermedades causadas de amor iliçito y deseos
prohibidos, cuya materia se contiene en este capitulo, y aunque por tratarse en el de la
fingida cura de estas enfermedades, parece pertenecia y deuia ponerse en el *Tratado de
los médicos supersticiosos y sus embustes*, con todo, determiné ponerle aquí por fundarse
este embuste sobre afectos del libre albedrio, como se vera en su discurso.

(²⁸⁵) Dos partes tiene este capitulo: la primera contiene la ficçion de las enfermedades
y males que llaman o intitulan de amores y deseos iliçitos, y su causa y modo de caer en
estas enfermedades; la segunda parte contiene la supersticion de la cura y remedio de las
dichas enfermedades y daños.

(²⁸⁶) En quanto a la primera parte es tal el ardid del enemigo, que por aprouechar
dadas las ocaçiones en nuestro daño, a introduçido y assentado que muchas enfermedades
proseden de amores y deseos iliçitos, v. g. por estar en mal estado algun terçero, y
auiendose de sacar de esta opinion que por esso era lo mejor que todos uiuiesen bien, el
enemigo, convirtiendolo en mal, y labrando y conficionando ponçoña aun de la buena
doctrina, ha sacado de alla dos daños: el primero es, que por el aprouechamiento que los
tales embusteros que se fingen medicos, çahories conoçedores y remediadores de estas
enfermedades y males, tienen en el discurso de la fingida cura de ellas, aya muchos que
apetescan este offiçio.

(²⁸⁷) El segundo y mas graue daño es que con esta ocasion introduçe y persuade que es bueno peccar, porque uien mirado, si en lo exterior y corteza de esta superstiçion se uienen publicando enfermedades y males causados por los pecados, aduirtiendo con cuidado a lo interior della y la dañada intençion del enemigo solo finge este daño corporal y temporal por partiçipacion en los asistentes y ocurrentes, no haçiendo caso de los del alma y eternos en los delinquentes, lo otro queriendo assentar por cosa sin duda que las tales enfermedades y daños tienen por cura y remedio cometer otros semejantes o mayores delitos, peccados conque se empareje o sobrepuje la fingida causa dellos, y para que esto mejor se entienda:

(²⁸⁸) Lo primero se aduierda (y es la primera parte de este capitulo) que las enfermedades y daños que se reduçen a este capitulo, son tres: la primera, de los niños que suelen asombrarse y dar gritos como que uiesen alguna cosa espantoça, lo mismo quando despiertan dando boçes y llorando como espantados, quando sin acçidente exterior suelen perder el sentido y quedar como muertos y otros hiriendo; y a estas enfermedades suelen llamar en castellano gota coral y alfereçia; la segunda, es quando alguno o por la mucha edad o por ser de suyo enfermizo o por flaqueza de estomago, o por estar etico y tísico, se va poco a poco enflaqueçiendo y consumiendo; la tercera espeçie tiene mas latitud y destos aprouecha mas el enemigo para el segundo intento, que es persuadir males de culpa para heuitar los de pena, y que para remedio de males temporales yncurran en penas eternas con daño y muerte del alma.

(²⁸⁹) Y assi qualquiera enfermedad o achaques de los nuestros medicos comunmente juzgan por incurables, estos embusteros diçen que prouienen por exçeso de delitos en el consorte, o ya sea su muger o marido, o ya sea su amigo o amigos, y a este genero de enfermedades reduçen y agregan las que nosotros solemos llamar desgraçias y trabajos, como pobreça y malos suçesos, v. g. elarse en las sementeras, anublarse la semilla, haçer daño los animales en los mayçes y trigos, perderse las bestias y desbarrancarse, no hallar salida a las mercançias y no medrar en los contratos y aun no coserse bien sus comidas y breuajes, cosas que vna o otra no abra persona que escape dellas.

(²⁹⁰) Estas pues llaman enfermedades y daños causados por exçeso de delitos del consorte como quando dicho, y en la lengua mexicana los llaman *tlàçolmiquiztli*, quiere decir, daño causado de amor y deseo: este mismo nombre ponen en las enfermedades niños arriba referidos, aunque gota coral suelen deçir *tlàçolmimiquiliztli*, que significa casi lo mismo, solo denota juntamente la falta del sentido; la segunda espeçie de enfermedades de flaqueza y consumiense llaman *netepalhuiliztli*, que querra degir dependençia de otro y mas interpretado daño por dependençia de otro.

(²⁹¹) Agora resta decir como fingen causarse estos daños y enfermedades y luego trataremos de su fingida cura, que es la segunda parese (¿?) deste capitulo.

(²⁹²) Dos generos de personas fingen estos embusteros sujetos a estas enfermedades que son niños o los ya adultos, assi hombres como mugeres; los niños afirman que incurren las enfermedades sobredichas, porque a su nacimiento assistio o estuvo presente

alguna persona de mal vivir y deshonesto, o torpe (¿?) la tal persona llegó a la presencia de la madre teniendo la criatura en su vientre y en sus brazos después de nacida.

(²⁹³) En los adultos dan por causa, si son los casados o amancebados, el exceso de adulterios o amancebamientos en el consorte, y a las enfermedades contraydas a su parecer por esta causa y a las de los niños del párrafo &c. precedente, llaman *tlaçolmiquitzli*, pero si los adultos enfermos ni son casados ni andan en malos pasos, en tal caso dicen que enfermaron por vna de dos causas:

(²⁹⁴) La *primera*, porque estando el enfermo en compañía de otros, llegó a su presencia o a mezclarse con ellos algun otro de mal vivir o que andava en pasos malos y amancebamientos; la *segunda* causa dicen ser, porque estando el tal enfermo en compañía de otros, alguno de ellos deseó alcanzar alguna muger y cudició alguna cosa o agena, y que porque el no conseguir su deseo aquel tercero, causa de ordinario en el mucha melancolia y tristeza, dicen que como los phisoloosofos (¿?), afirman por simpatia y redundancia, inficionan al compañero y le causan aquel mal de irse enflaqueciendo y secando, y a este llaman *netepalhuiliztli*, como arriba se dixo.

(²⁹⁵) Bamos agora al embuste de la cura destas enfermedades, que es la segunda parte deste capitulo: a todas estas enfermedades aplican vn mismo remedio que es el que llaman *tetlaçolaltiloni*, como si dijeseamos: baño para enfermedad causada por amores o por aficion; pero aunque este tienen por vnico remedio, no por esso excluyen el que introdujen contra el daño por exceso de delitos que es emparejarlos y excederlos, que es pura seguedad gentilica.

(²⁹⁶) Los Baños, embuste y cura general destes males, estan en costumbre como se sigue: el embustero se preuiene el fuego, copal y agua y teniendo vn lienzo limpio sobre vna estera pone çerca della en pie al enfermo; luego habla con el fuego diciendo, y luego al agua:

Ven acá tu, el que tienes los cabellos como humo y como neblina, y tu mi madre la de las nahuas preciosas. Y tu la muger blanca: y acudid vosotros dioses de amor, v. g. cupido, venus, &c.

Tla xihualhuia, ayauhtli itzon, poctli itzon, nopan chalchicueye, iztaccihuatl. Tla xihualhuian in antlaçolteteo, in tiquato, in ticaxoch, in titlahui, in tixapel, xi

(²⁹⁷) Y en nombrandolos coge luego el fuego y echale el copal, y sahuma el enfermo, como que le ofrese aquellos dioses que ha nombrado, y luego le baña con el agua preparada y le passa inmediatamente sobre el lienço que esta sobre la estera como que ya ha limpio del mal que tenia o por lo menos en mejor disposicion, y mientras está haciendo todos estos embustes y ficiones no para en el conjuro sino que continuado a lo de arriba diciendo:

Diosas nombradas assistidme, y vosotros enfermedades de amor parda, blanca y verde, advertid que he uenido yo el saçerdote, el principe de encantos, verde y blanca terrestidad, no os lebanteis contra mi, ni de rrecudida enbistais conmigo, yo en persona soy el que lo mando, el sacerdote, el prinçipe de encantos.

Xinech-itztimamaniqui yayauhqui tlaçolli, iztac tlaçolli xoxouhqui tlaçolli; onihualla nitlamacazqui, ninahualtecutli, xoxouhqui tlaloc, iztac tlaloc; ma noca techuat (¿?); ma noca timilacatzoti (¿?); nomatca nehuatl nitlamacazqui, ninahualtecutli.

(²⁹⁸) Esto postrero parece que diçe el tal embustero para que estimen mas la cura y se la paguen mejor, pues da a entender que el echar el aquellas enfermedades del paçiente, puede ser causa bastante para que sanando el enfermo se pase todo el mal al medico, como si el demonio echado de vn cuerpo se apoderasse del mismo que le echó; eso diçen aquellas vltimas palabras «verde y blanca terrestidad, no os leuanteis contra mi, &c.» y assi los remata con essotras «yo en persona lo mando, el sacerdote, el principe de encantos»; como si dixera: «no teneis poder contra mi por el grande que yo tengo contra vosotras».

(²⁹⁹) En auiendo concluido con este conjuro, estando ya el enfermo sobre el lienso que esta estendido sobre la estera, el tal embustero conuierte la platica hassia el cielo, encomendando a la via lactea, que es lo que llamamos camino de santiago, a el enfermo, para que el tal enfermo le sea su encomendado, como diçen debajo de su proteccion y amparo, y para mas obligarla la confiessa por su haçedor y criador, y assi dice:

Madre mia la de la saya estrellada, tu hiçiste a este, tu le diste vida, pues cómo tu tambien eres contra el? cómo te les has buelto? en contra? çierto es que tu le hiciste vida, çierto es que en tus manos regiçio el ser.

Nonan citlalcueye, oticmochihuili? oticmoyolitili? ca no tehuatl ica tehua? Ica timilacatzoa? Oticmochihuilli oticmoyolitili mixpantzinco oyecauhqui.

(³⁰⁰) Con esto remata la cura con haçer ayre al enfermo con el *huipil*, si es muger la curandera, y si es varon haçele ayre con la manta con que de ordinario se cubren, como quien le soplase para quitarle el poluo exterior, y para comunicarle buenos y saludables ayres, y librarle de los inficionados en que está embuelto.

(³⁰¹) Esta es toda la cura, lo qual repiten todas las veçes que les parçe, y çì el enfermo acaso sana, quedó el tal embustero acreditado por el mejor medico y zohori del mundo, pero si el enfermo o no mejora o muere que es los mas ordinario, se escusa el tan

curandero inventando otro embuste a su imaginacion, o que el enfermo no se guardó, o no tuvo fe con la cura, o que comunicó con otros de mal vivir, o que andaua en malos pasos, y esto basta para satisfacer a gente tan barbara y tan ciega.

(³⁰²) De otro modo de conjuro vsan otros para la entrada desta cura y embuste, que en lo demas se conforman con lo referido, assi en las acciones como en la continuacion del conjuro. Y assi solo pondre lo primero que es en lo que differencian.

(³⁰³) Preparados, pues, de fuego y copal y agua, y tendido el lienço sobre la estera, y puesto el enfermo en pie junto della como queda dicho, enpieça el conjuro diziendo:

Ea, venid acá los çinco solares, y vosotras diosas de amor *quato y caxoch*, assistidme; y traigamos aqui a nuestro diosesito de piedra preçiosa; ven tu tambien mi madre (al agua), la de la saya de piedras preçiosas, bañemos y purifiquemos aqui a nuestro encomendado, que por bosotras diosas *quato y caxoch* tiene ser y vida.

Tla xihualhuian macuiltonaleque, in tiquato, in ticaxoch. Tla xihualhuian, tla nican tocotquican tochalchiuhteutzin. Tla xixihualhuia, nonan chalchicueye; tla nican toconaltican in tomaçehual, in tiquato, in ticaxoch, anmotlachihual, anmoyolilit. Nomatca nehuatl ninahualtecutili toconquixtizque in xoxotihqui tlaçolli niman aman. Cuix moztla? cuix huiptla? Ca niman aman.

Yo en persona soi el autor desta obra, principe de encantos, que hemos de echar fuera esta enfermedad de amores luego al punto. Durará por ventura hasta mañana y el dia siguiente, no, que luego en este punto a de salir.

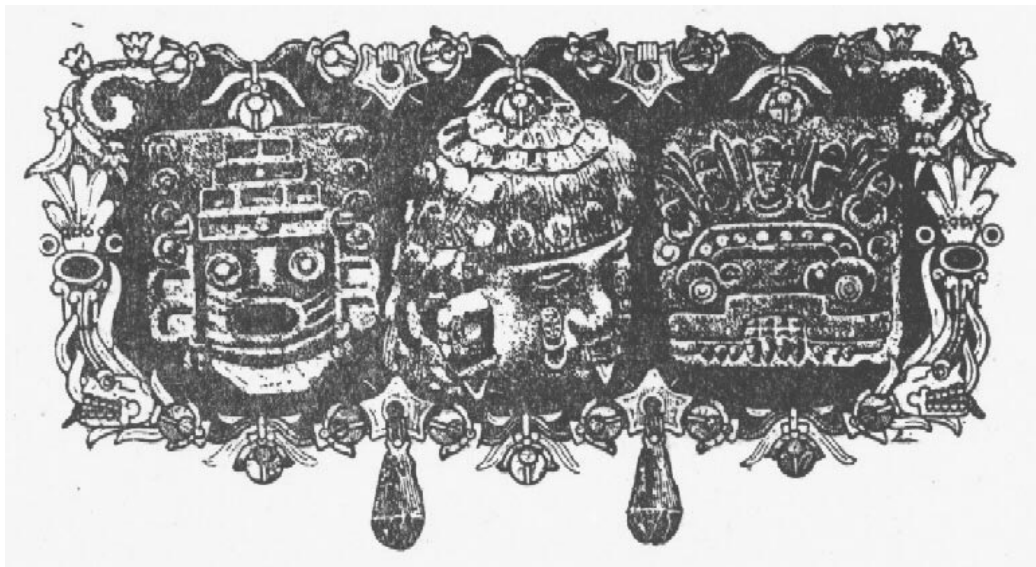
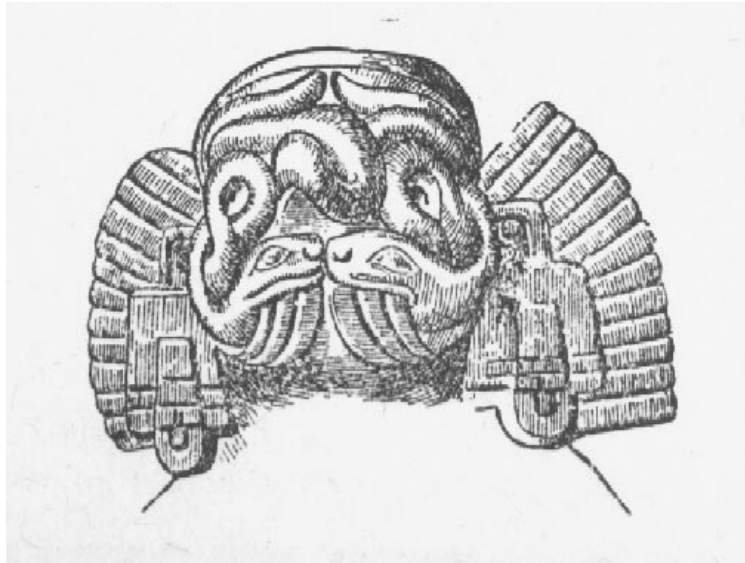
(³⁰⁴) Luego hace el baño sahumando antes el enfermo como queda dicho, y continuando en lo demas el conjuro y acciones como queda dicho.

(³⁰⁵) Esta es la cura general que estos miserables vsan para todos estos males que intitulan de amores, o por redundançia y excesso de delitos en el consorte, aunque como queda aduertido a estos achaques y desgraçias que fingen acontecer por excesso de delitos en el consorte, ora sea licito, ora ilicitamente, dan por remedio, ahende este baño, el emparejar o sobrepujar los delitos del consorte cometiendo otros tantos muchos mas y mayores, remedio que solo pudo salir del infierno y sus republicanos, de donde, se originan todos estos figmentos y supersticiones ydolaticas.

(³⁰⁶) Finalmente, se me ofreçe que en este baño pretendio nuestro enemigo, imitar el santo sacramento del baptismo, pues como los christianos creemos que por este medio conseguimos la pureça de la alma y el remedio contra todos los daños de culpas y sus

resultas, pretende este antiguo y astuto enemigo que estos desbenturados, ciegos en sus errores gentlicos, crean y se persuadan que por estos fingidos baños pueden conseguir limpieza del cuerpo y librarse de los males de pena y daños temporales.

(³⁰⁷) Dios por su misericordia los desengañe y los trayga a verdadero conoçimiento, inspirando en los ministros nuevos ferbores para la enseñansa de tan ciega y barbara gente, para que todo se conuierta en mayor suma y gloria suya. Amen.



▽△

Tratado Quinto

De los sortilegos y supersticiones de los indios en materia de suertes

(³⁰⁸) Comun ha çido desde el principio del mundo el vso de las suertes en todo genero de gentes y naçiones y se han aprouechado dellos para diferentes fines, si bien lo mas comun ha sido dudando en elecçion de personas para offiçios, en resoluçion de dificultades y para descubrir delinquentes; de todos estos casos hallamos exemplos en las escrituras profanas y diuinas, como se ve en el cap. 16 del Leuitico, en los Numeros cap. 26, 33, 34 y 36, Deuteron. 1º y por todo el libro de Josue. En el primero de los Reyes en la elecçion publica de Saul, en el 1º de Jonas con que fue hallado delinquente. Y en el nueuo testamento lo hallamos expresso en la elecçion de San Matías en apostol, actuum⁽²⁵⁾.

(³⁰⁹) Los libros de los gentiles estan llenos desto, de adonde se introduxo la supersticion de los angurios y haruspices. Pero debese aduertir que las vezes que se halla en la diuina escritura el vso de las suertes siempre fue por orden del señor, a quien plugo entonçes declarar assi su voluntad, sin el qual requesito no fuera liçito el vso de las suertes. Porque siendo de su essençia vna pura contingencia a quien çieron. 2. dedicin apropió el nombre de temeridad, fuera manifiesta falta de cordura y aun de juizio atribuir y librar en la temeridad, la resoluçion de casos graves y que de suyo piden atenta consideraçion y muy maduro juicio.

(³¹⁰) Y por que las palabras de çieron aprovecharán para el intento deste *Tratado* las pondre aqui, diçe pues: *quid enim sors est? Idem propemodum quod micare, quia tutos iacere, quod tesseras, quibus in rebus temeritas, et casus, non ratio, nec consilium valet. Tots res inuenta fallacijs aut ad questum aut ad superstitionem aut ad errorem;* y si vn gentil conço la incertidumbre y engaño de la contingencia de las suertes, para entre christianos poco abrá que dudar quan poco credito se les deba dar, y bien prouado está quando yerran los que libran en ellos sus resoluçiones o se persuaden que por su contingencia pueden venir en conocimiento de cosas ocultas corno diçe Santo Tomas 2. 2. c. 95, ar. 8.

(³¹¹) Y deuese aduertir que el sacrilegio de que aqui tratamos es este en que se pretende el conoçimiento de cosas ocultas o futuras, el qual de todo punto se debe euitar. Y es Doctrina comun de los santos aun haçiendose mençion de los lugares de escritura en que se halla, el vso liçito dellas donde nos dicen aver sido priuilegio, otros liçito por auer sido ordenaçion diuina: pero todos conuienen en que no se debe imitar, y assi diçe san geronimo: *super somun non debemus sub exemplo sonae sortibus credere, vel illud de actibus apostolorum huius testimonio copulare vbi sorte Mathias in Apostolatum eligit.*

(³¹²) Y deba sobre los actos de los Apost. *non exemplo Matiae. vel quod. Jonas propheta sorte de prehensus sit indifferenter sortibus est credendum cum priuilegia singulorum communem legem omnino facere non possint, &c.,* con que estan convencidos de hipocritas y supersticiosos los que buscando escusas a su maliçia, queriendose valer de cosa tan prohibida entre cristianos, con capa de religion se aprouechan del sortilegio intitulandolo de los Apostoles para fin de adiuinar, como dice S. Isidoro lib. 4, Etimol. *sortilegij sunt, qui sub nomine fictae religionis per quasdam, quas sanctorum seu Apostolorum vocant sortes divinationis: scientiam profitentur.*

(³¹³) Esta pestifera superstición está entre los indios tan introducida que ai muchos que solo della uiuen y se sustentan como de officio, a los quales como a oraculo acuden con sus dudas y dificultades los menesterosos pensando hallar en ellos remedio a sus trabajos y resolución a sus dudas.

(³¹⁴) Consultan a estos los enfermos de dolencias prolixas para saber la causa y remedio dellas, los perdidosos de haciendas, y aquellos, a quien se les han ausentado sus mugeres, hijos, o esclabos; los que han sido robados, para ver donde hallarán lo que les llebaron, y quien fue el agresor; cosas posibles de conjeturar, y ympossibles de saber del modo que estos professan no interuiniendo pacto con el demonio, por lo qual dixo S. Isidoro lib. 4, Etimolog. *sortilegium est quoddam genus culturae idolorum ex Daemonum consultationibus futura praedicendo*. Si ya no es lo que dixo S. Aug. lib. de nat. Daemonum *diuinitate enim se esse plenos assimilant, et astutia quadam fraudulenta hominibus futura coniectant*, que fingiendose diuinos con astucia y sagacidad diabolica conjeturando de unas cosas otras, engañan y embaucan las gentes fingiendo que saben lo poruenir como se vera en su lugar.

(³¹⁵) Lo que a mi mas me admira es que siendo como queda dicho precissa essencia de la suerte la contingencia, y estando esto tan asentado que no ay quien lo ignore por barbaro que sea, el tanta la ignorancia de los indios, tienen los entendimientos tan botos, y la luz natural tan ofuscada, que las cosas que dependen de suio del libre aluedrio las tienen por suertes remitiendo a su contingencia la resolución de sus dudas, que es lo ultimo a que puede llegar la ceguedad; y a esta añiden que tienen por euidente que la suerte echada sin inuocacion no surte, ni tiene su debido effecto, de modo que la mayor parte de la adiuinancia atribuyen al conjuro, por cuias palabras estan persuadidos que los instrumentos cobran su deuida disposicion.

(³¹⁶) Lo primero desto consta porque para adivinar por las manos no lo hacen por las rayas, costumbre y supersticion de gitanos, sino midiendo el medio brazo izquierdo desde el codo a las puntas de los dedos con la mano derecha, tendiendo el palmo por el medio brazo, y es la regla para adiuinar salir la medida larga o corta, como si no estubiesse en sola la voluntad del sortilego que mide el salir desigual, o pareja la medida, acortando o alargando el palmo a su voluntad o midiendo por linea recta, o mas o menos tortuosa como se dira en el cap. siguiente. Lo mismo es en la suerte que echan con unas pedreçuelas o maizes, los quales tiran sobre un lienço que tienden delante de si en el suelo llano, y juzgan la suerte segun cayeron las pedreçuelas o granos, cerca o lexos de sí, no advirtiendole que tirandolas recio yran lexos, y quedaran cerca si se tiran mansamente; estando lo vno y lo otro en la voluntad del que tira.

(³¹⁷) Lo otro, assi en estos dos generos de sortilegios como en los demas, tienen sus conjuros, invocaciones, y encantos, con que conjuran y encantan los instrumentos de las suertes como son las manos, los dedos, inuocando sus Dioses gentilicos y encantando las pedreçuelas, o maizes que tiran como mas largamente se dira en su lugar; en que se echará bien de ver quan en los principios estan de la verdadera religion chripstiana, que tanto aborrece semejantes supersticiones, por quien dixo S. Aug. libro de doctrina chripstiana: *omnes igit artes huiusmodi l. nugatoriae l. noxiae superstitionis ex quadam*

pestifera societate hominum e Daemonum quasi pacta infidelis, et dalsae amicitiae cionstituta penitus ff. repudiandae et fugiendae christiano, y S. Gregorio, contra idolorum cultores ex haruspices, atque sortilegos fraternitatem tuam vehementius pastorali hortamur inuigilare custodia, donde el santo igualó y puso en el mismo grado la idolatría y el sortilegio, y verdaderamente es lo mismo, pues en el sortilegio se valen del favor del demonio, y muchas veces le invocan, o por lo menos los dioses de su gentilidad, con que debiera poner mucho mayor cuidado del sue oy ay, en extirpar tan mala costumbre. Vengamos pues al hecho.



Capítulo I

Del sortilegio de las manos

(³¹⁸) Pongo en primer lugar este genero de sortilegio por ser el mas vsado de los indios, y de que hiçe mençion en el parágrafo precedente, para cuiá intelligencia se ha de aduertir que deste sortilegio se valen para todo genero de dificultades, aora sean dudas presentes o ignorancias passadas, ora sucessos futuros, o no futuros.

(³¹⁹) Por este sortilegio se resueluen que sea la causa de las enfermedades, que será la medicina, o si ninguna aprouechará, quien hiço el hurto, donde se hallará el que se ausento, por que causa o por quien y donde fue, o si volviera y parecera. De manera que bien mirado, sino fuera perjudiçial engaño de Satanas, con solo éste tenian remedio todos los trabaxos, en cuya contra dixo S. Aug. de civitate Dei: *pro inde omnis inquisitio, et ontnis curatio, quae adiuinis, et magicis artibus. l. ab. ipsis Daemonibus in idolorum cultura expetitur mors potius est dicendae, quam vita.*

(³²⁰) Todo es muerte y perdiçion sin Dios, a quien sin fee, ni se pu de posseer ni agradar. Mas estos desdichados faltos della buscan el remedio donde es imposible hallarle; acuden, pues, con estas dudas a los sortilegios y adiuinos, que casi siempre concurre con medico, que en al lengua llaman *tiçitl*, y assi tengo aduertido que este nombre se tenga por sospechoso.

(³²¹) Proponen al tal su duda y la causa que ellos conoçen o circunstancias della, y el resabido y astuto pregunta todo quanto le puede aprouechar para una acertada coniectura; despues de bien enterado en el caso y circunstancias del hace su sortilegio, para el qual se previene del *piçiete o tenexiete* que es lo mismo, con añadidura de cal; cogiendolo con la mano derecha lo pone en la palma izquierda, y allí lo deshaze con el pulgar, y luego compone el vestido, como quien se prepara para algun negocio de importancia; luego, recogiendo el ható se sienta en limpio, y luego refregando entre las dos palmas el *piçiete o tenexiete* que antes puso en la una dellas, empieza su inuocaçion y conjuro para echar la suerte diçiendo:

Socorre que ya es tiempo, tu el
espiritado, nueve veçes golpeado y
nueve veçes estregado entre las manos
(o nueve veçes aporreado). verde
espiritado, madre y padre mio, hijo de la
uia lactea, mi madre conejo boca arriba,
que eres resplandeçiente, espejo que está
humeando: aduertoos que ninguno falte
a su obligaçion, ninguno reçongando
resista, que ya beso los çinco solares que
truxe, para este efecto.

*Aqui besa los dos dedos pulgares puestos en cruz,
juntas las manos como para reçar, y prosigue:*

Ea, venid acá mis hermanos los cinco
solares (los dedos), que todos mirais y teneis
los rostros haçia un lado (porque todos tienen
la has hacia un lado), y os rematais en
conchas de perlas (por las vñas); venid y
requiramos nuestro encantado espejo (aqui
empieça a medir a palmos el medio braço),
para que veamos que Dios, qual poderoso, ya
quebranta, ya destruye y de todo punto
consume nuestra piedra preçiosa (por el
enfermo), nuestra joya, nuestra rica
esmeralda, o pluma rica.

Ea venid y subamos nuestra preçiosa escalera
(porque mide el medio braço hacia arriba), que no
ha de ser para mañana ni esotro dia, sino que aora
luego hemos de ver quien es el que mata al hijo de
los dioses. Advertid que lo mando yo, el sacerdote
entendido o medico o adiuino consumado en
sabiduria.

Tlacuele, tla xihualhuia, tlamacazqui
chiucnauhtlatecapanilli,
chiucnauhtlatlaniatellolli (otros dicen
chiucnauhtla tlatetzotzontli), xoxouhqui
tlamacazqui, nonan, nota, citlalcueye ipiltzin,
nonan cetochtli àquetztimani, titzotzotlacatcc,
tezcatl in çan hualpopocatimani: ayac tlàtlacoç,
ayac tlahuexcapehuaz.

Ca nictenamiqi macuiltonale, ca
oniquinhualhuicac.

Tla xihualhuian, nooquichtihuan in
macuilonallèque, cemithualléque (y otros
cemixeque), tzonepitzizime; tla
tuconitacan tonahualtezcauh: ac teotl, ac
mahuiztli ic tlapoztequi, ic tlaxaxamania,
yc quixpoloa in tochalchiuh, in tocozqui,
in toquetzal.

Tla xihualhuian: tla
totoconecahuican tochalchiuh-
ecahuaz; amo quinmoztlá, ahmo
quinhuiptla, çá niman axcan
toconitazque ac ye quimictia in teteo
ipiltzin.

Nomatca nehuatl, nitlamacazqui,
ntilamatini, nimimatca tiçitl.

(³²²) Este es el comun conjuro con que hechan la suerte, y como lo van diçiendo van
midiendo como tengo dicho con el palmo derecho el medio braço yzquierdo. Y si la
suerte se hechó sobre el sanar o morir algun enfermo, y el vltimo palmo concluió
emparejando los dedos que miten (¿?) con los medidos, pronostican que luego morira y
que ya no abrá remedio que le aproueche.

(³²³) Si de la ultima medida sobr6 mucho en el brazo medido, v. gr., los dedos o media mano del medio brazo medido, dicen que aun la falta mucho por correr a la enfermedad. Y asi dicen *oc huetztoc*, q. d. aun estar6 acostado mucho tiempo, como si dixera no se leuantar6 tan presto, o no lo lleuar6n a enterrar tan presto.

(³²⁴) En el conjuro referido deste sortilegio de las manos, es de aduertir que algunos mudan algunas palabras, expresando mas la invocacion del demonio y su poder, porque donde el conjuro referido dice en el principio, socorre que ya es tiempo &^a, anteponen:

«Yo soy el que lo mando, el principe del infierno, el sacerdote o espiritado»: *nomatca mehuatl, nimictlanteuctli, nitlamacazqui*. Y otros: «Yo el principe de los encantos»: *ninahualteuctli*. Otros: «Yo lo mando en persona, el paje»: *nomatca nehuatl, nixallotl*.

(³²⁵) Y es como si dijera el Criado del Demonio: y el mismo nombre de *xollotl* se aplica tambien al Demonio, y assi interpretar6: «yo el Demonio lo mando».

(³²⁶) En el mismo conjuro, donde dice:

«Nuestra escalera preciosa, *tochalchiuh-ecahuaz*», dicen: «nuestra escalera infernal, *tomicltlan-ecahuaz*».

(³²⁷) Otros concluyen el conjuro diciendo:

Yo en persona principe del infierno quiero que sepa el estado de este infierno. Si morira presto? o no, antes ha de durar algun tiempo.	Nomatca nehuatl, nimictlanteuctli, quen ye quitlamachtia: cuix quitlanahuitiz? ca, cuix achicatz.
---	---

(³²⁸) Con lo referido mal se puede negar el expreso pacto con el demonio, en espezial viendo que por este medio dicen y preuienen cosas imposibles de alcanzar por discurso humano, y mas siendo euidente que el salir pareja y desigual la medida, y poniendo yo esta objeccion 6 algunos destes sortilegos, responden que no es assi, sino que sin poderlo ellos remediar ni preuenir, la mano se alarga, o se acorta y va derecha y se tuerce en la medida; y si ellos dicen verdad en la respuesta, con ella est6 bien prouado ser expressa obra del demonio.

(³²⁹) Tambien aduerto que con el mismo sortilegio de la medida de el medio braco pronostican el remedio de la enfermedad, como assi mismo si no le abr6, y tambien si la enfermedad es causada naturalmente que ellos dicen, *Dios onechmomaquili*, quiere decir, Dios me la dio; o bien si es por medio de algun hechizo, lo que ellos creen facilissimamente, o si la caus6 sola la voluntad de algun enemigo del enfermo o alguna persona a quien tiene enojado, y en este vltimo caso llega a tanto su desatino que uienen a echar la culpa de las enfermedades a los santos y aun a la Virgen Nuestra Se1ora, dando

por razon que la tienen enojada, o a otro santo por auer hecho alguna descortesia a su imagen, como es orinarse los muchachos en el oratorio, o tal que cosa, o no auerle celebrado su fiesta.

(³³⁰) Si acaso pronostica ser causa de la enfermedad el enojo de algun santo, hechan luego suerte sobre el medio de aplacar el santo o santa enojada, porque ese será la cura de la enfermedad, y de ordinario pronostican que le aplacarán haziendole alguna imagen, o si la tienen haziendole algun bestido o velo, y anidiendole algun adorno, y haziendole alguna fiesta, y ninguna cosa de las dichas ha de pasar sin combites y borracheras y muchas ofensas de Dios Ntro. Señor, y consiguientemente del santo que ellos dicen, conque los enfermos empeoraran si la causa y remedio de la enfermedad fuera el que los falsos adiuinos diçen; pero como tienen tan assentado su credito y el enfermo o muere o sana, si sana queda mas fixa la opinion y credito del adiuino, si muere no ay quien le demande el yerro, y con esto se continuan los embustes y engaños y la perdicion de las almas destos miserables, y mas quando el adiuino dice que la causa de la enfermedad es tal y tal persona, por enemistad que le tienen, queda el odio assentado de generacion a generacion, y dura el rencor por muchos años sin que baste a dissuadirlos ni aplacarlos razon alguna, ni ser menos, ni aun el negarles la absolucion en las confessions, porque se assienta y aflixa (¿?) mas en ellos el credito del falso sortilego que el de los predicadores del euangelio.

(³³¹) Cuando de estos sortilegios no se siguiera otro darlo mas del que acabo de referir, como del vso del *ololiuhqui* y *peyote* dixen en su tratado, se debia poner toda la diligencia possible en extirpar de todo punto cosa tan perjudicial de entre christianos, cuya vida y mejora consiste en el amor y caridad; porque çierto es muy gran lastima ver la perdicion de las almas causada destos odios y rencores naçidos destos falsos pronosticos, y mas si se considera que ninguna diligencia aprouecha para arrancarles del corazon lo que vna vez entró por este medio.

(³³²) Lo mismo es quando pronostican de hurtos o adiuinan sobre quien llebo la hija o la muger agena, porque si hechan la culpa a Joan, y la muger no parece, no ay satisfacion que baste, y el creido culpante vine en perpetuo desconsuelo, y los offendidos en perpetuo odios del. Para vsar de este sortilegio de las manos en casos de hurtos o ausençias, y de remedios para enfermedades, sirue el mismo conjuro referido, con mudança de algunas palabras que contienen el caso sobre que se hecha la suerte, v. g.: si se hecha la suerte sobre el remedio tendra la enfermedad.

(³³³) Donde en el conjuro decia: «Luego ahora hemos de ver quien es el que ya mata &^a» *Tla tiquitilican, toconitazque ac ye quimictia, &c.*; dicen: «Hemos de ver que remedio aprovechará al hijo de los Dioses, si se halla tan bien con la mediçina llamada blanca muger? *Tla tiquitilican teteo ipiltzin ahço quinamiqiz, quihuelmatiz in pahtzintli iztac atlinan cihuatzintli, &c.* (Hija del aguayerva). Si se hallará bien con el espiritado amarillo o con el espiritado verde, &^a, *aço quihuelmatiz in coçauhqui tlamacazqui, ahnoço, xoxoqui tlamacazqui (tlacopati, yerba piçiete).*

(³³⁴) Y quando van diçiendo estas palabras van midiendo el medio braço hasta que sale la suerte a su voluntad, y saliendo buena, aplican la medicina con que yo formo la suerte.

(³³⁵) Para ojo de humo, en el mismo lugar diçen:

Veamos al hijo de los dioses quien le llebo y quien le humo su maiz, o su animalsillo, si es bestia la hurtada.	Tla tiquitilican teteo ipiltzin: aquin oquihuicac, acoquichtequili ytonaciyotzin, anoço, yyolcatzin.
---	--

(³³⁶) Si es por muger y por hija que falta, dicen:

Sepamos donde está y donde se fue? (la mujer o la hija). Si se fue mui lejos? o no es assi sino que no se a ausentado, sino que se está queda la muger deste desdichado.	Tla tiquitilican campa catqui, campa oya: àço hueca oya, ahço ayocmo neciz? onca? ye oc onca inamitzin icnotlacatl.
---	--

(³³⁷) En todos estos conjuros donde ponen la palabra ca es particula aduersatiua y
contradiçe toda la clausula preçedente; para saber quien las lleuo, diçen:

Quien las llebó, o quien las hurtó.	Aquin oquihuicac, aquin oquichtec.
-------------------------------------	------------------------------------

(³³⁸) Como arriba en los humos de cosas, de manera que el conjuro sirbe para todo, solo con mudar las palabras del caso sobre que se hecha, aunque siempre procuran disfraçar las cosas con vocablos metaphoricos, o los que llaman *nahualtocaitl*, que quiere deçir lenguaje o nombre de que vsan los hechiceros.

(³³⁹) Por este delito he presso y castigado muchos yndios y indias, aunque hecho compunto (¿?), ha sido mas mugeres que hombres; y se hallan en muchas prouinçias estos sortilegos, porque por el nombre de adiuinos son mui estimados y son muy regalados, y muy bien proueidos de lo neçessario, y como el officio no les cuesta dineros, sino solo tomar de memoria el conjuro del sortilegio y con esso deçir que saben mucho, y que no ay cosa que se esconda de su çiençia, facilmente entran en el officio, y con mayor façilidad de la execuçion y el prouecho çierto que en ello tienen, y porque si nuestros

peccados açertó el pronostico vna uez, lo que muchas veces sucede a cualquiera que tiene buen discurso, queda con eso tan opinado, que no solo vndios, sino españoles tambien los consultan, como auerigue en el pueblo de *Yautepec* del Marquesado, donde fue vna muger a consultar a una sortilega destas sobre alguna ropa que le auian hurtado, y quiso Ntro. Señor que la que otras uevez auian açertado errase entonçes hechando la culpa a quien no la tenia, conque uino el caso a mi notiça, y el santo offiçio castigó a la muger consultante.

(³⁴⁰) Algunos de estos sortilegios (¿?) para mejor açierto de su embuste beben el *ololiuhqui* por añidura y con esto mas de ordinario açiertan, porque mediante el pacto que en tal beuida el *ololiuhqui* interuiene, como queda dicho en su lugar, les responde el demonio a las dudas y ellos lo reboçan con deçir que lo adiuinaron por la suerte; y porque en este capitulo he hecho mençion de como tal vez diçen los tales sortilegios que la enfermedad es causada por el enojo de algun santo, sera necessario estenderme mas en este punto, porque se entienda mejor, y porque tambien con los santos juntan los que ellos tienen por dioses, como son las nubes, los cerros, los rios, el ayre y el fuego, y otras cosas a este modo; pues en hallandose atajado el tal sortilegio, no hallando causa a que atribuir la enfermedad del paçiente para hallar salida a su embuste diçe en su sortilegio, en el lugar donde cabe conforme lo arriba referido, lo siguiente:

<p>Aqui tengo de ver en el espejo de mi encanto quien es el que daña, quien es el que está enojado, si acaso es algun santo. Y para esto, ven el nueue vezes golpeado, el nueue vezes estrujado, &</p>	<p>Nican nitlachiaz in amoxco, aquin on in quitlauelia, aquin moqualanaltia, ahço <i>Santo</i>. Tlaxihualhuia chicanatitlatetzontli, chicnautlamateloli &^a</p>
--	---

(³⁴¹) Y prosigue como queda arriba referido, hasta pronosticar que es algun santo el que causa la enfermedad, haçiendo sus medidas a palmos. En auiendo pronosticado que es algun santo el causador de la enfermedad, resta pronosticar quien sea el tal santo, y asi tornan a echar la suerte haçiendo sus medidas y ingiriendo en el conjuro en el lugar donde caben, las palabras siguientes.

<p>Sepamos quien eres tu el santo que estás enojado? Si acaso eres Ntra. Sra. o acaso eres san gaspar o acaso s. Juan, &^a.</p>	<p>Ac tehuatl;yn timoqualanaltia? Ahço totlaçonantzin, Ahço <i>San gaspartzin</i>. Ahço <i>san Juantzin</i>, &^a.</p>
---	---

(³⁴²) Desta manera van diçiendo y midiendo sus palmos hasta que sale a su proposito, y luego diçe que tal santo es el que causa la enfermedad; quando el sortilegio no topó con

santo, prosigue con su conjuro y sus medidas refiriendo otros dioses y cosas que adoran, diciendo:

Quien es el enojado si son los dueños de la tierra, Ac moqualanaltia: aço ahuaque,
los angeles de Dios (que asi llaman las nubes). Dios iangelotzitzihuan.

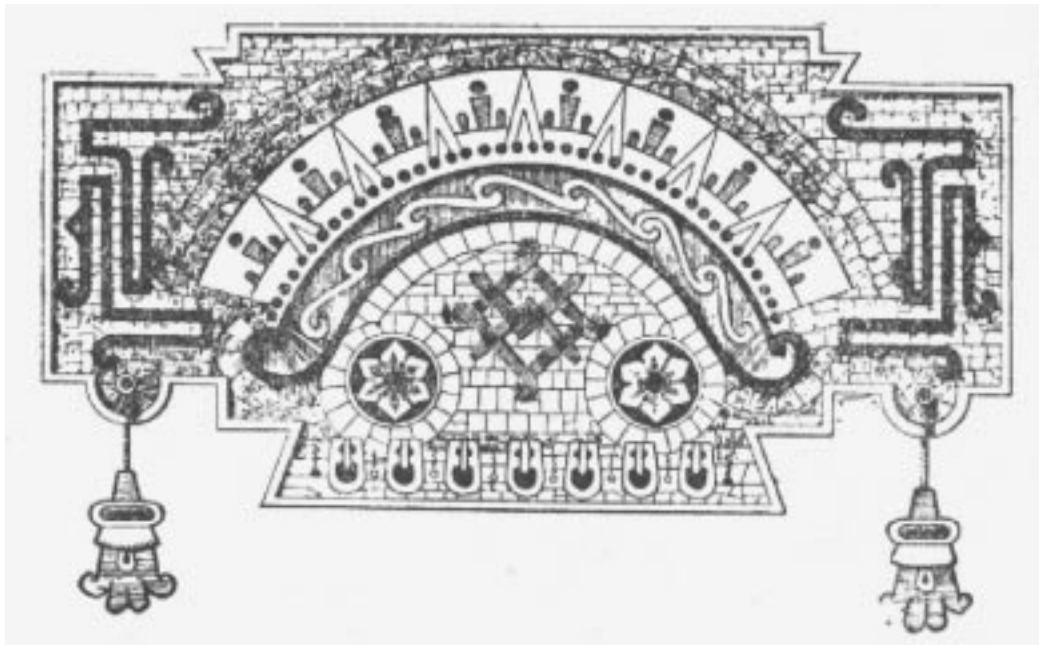
(³⁴³) Y si no salio la suerte prosiguen:

Sepamos si son los enojados los Dioses monteses y cayó en sus manos, o si es el vn conejo boca arriba (por la tierra), o es el que es mi Padre y madre, las quatro cañas que centellean (por el fuego). Aço ohuican chaneque, immac ohuetz; anoço cetochtli aquetztimani? Anoço nota, nonan nahui acatl milintica.

(³⁴⁴) Vltimamente vienen a pronosticar quien es el enojado y luego entra el pronostico del remedio para desenjarle, en el qual lo principal que ai que advertir es que dan por remedio vna idolatria formal, porque si pronostican ser el enojado el fuego, el agua, la tierra, los vientos, las nuues o los dioses monteses, que son como los faunos y satiros de la antigua gentilidad, para amansarlos dan por medio offererles sacrificio, y assi mandan que el enfermo offerzca incienso, candelas, ramilletes, lienços y otras cosas, y aun entre ellas comida y bebida al tal dios enojado; v. g.; si el paçiente enfermó en el monte, que ponga en el lugar donde se sintio herido de la enfermedad, offrenda de incienso &c. a los dioses monteses para que se aplaquen; si fue junto al rio, que se ponga su offrenda junto a el; y si en la encrucixada de algun camino, que sacrifiquen alli al dios de aquel portillo donde suele auer alguna piedra que adoran o un montón de piedras donde sacrifican, o adorando el mismo monton de piedras o al dios que piensan que asiste en el; si dicen que es el enojado el fuego, al qual dan la misma veneraçion que a los santos, manda al enfermo que haga el sacrificio, al fuego poniendolo en vn curioso brasero sobre el altar y echando mucho incienzo (de que sirue el copal) y poniendo junto de el muchos ramilletes y candelas, y aunque tal vez no ponen el brasero de fuego sobre el altar, sino sobre la peaña, no es la causa menos veneraçion sino, temor de que no se les queme el oratorio y aun la casa con sus descuidos y borracheras que de ordinario acompañan semejantes sacrificios con sus circunstancias, donde en lo vno y en lo otro es tan interesado el demonio.

(³⁴⁵) De todos los casos referidos, tengo causas sentençiadas de muchos pueblos de indios donde se ha probado con los mismos complices y con otros testigos auerse hecho semejantes sacrificios, y muchas veçes se han traído las mismas offrendas de los lugares donde las auian puesto, como me sucedio con una sortilega de *Atenango*, que mandó a un

enfermo sacrificarse en un portillo, donde auia sucedido el mal, a vna piedra que estaba en el, y assi truxeron de aquel puesto las velas e inçienço, algodón y tortillas del sacrificio, con la piedra a quien se auia hecho; todo lo qual vio el Ilmo. Sr. D. Juan de la Serna, Argobispo de Mexico, y cada dia suceden destes casos.



Capítulo II

De otro conjuro para echar suertes

(³⁴⁶) Otros para el sortilegio de las manos mudan el tenor y hacen dueño de toda la obra al fuego a quien adoran, Y así entran en el conjuro inuocando su favor, diciendo:

Ven acá mi Padre las cuatro cañas que hecha llamas (el fuego), el de los cabellos rubios, Príncipe de la aurora (porque al amanecer todos proveen de fuego), Padre y madre de los dioses, que aquí he traído a mis dioses del encanto (parece decirlo por los dedos), mis dioses blancos (por las vñas). Ea acudid de vuestra parte, los cinco solares, los que os rematais en conchas de perlas y estais en vn solo mirador, y en vna sola vergeria (porque están juntos en la mano), veamos aora nuestro espejo de encantos, &^a

Tla xihualhuia, nota nahui acatl milintica, tzoncoztli, tlahuizcalpan tecutli, teteo inta, teteo innan. Ca oniquinhualhuicac nonahuatltetcohuan, noztacteteohuan. Tla xihualhuian macuiltonaleque, tzonepitzizime, in çan ce imithual, çan ce inchayanacauh. Tla toconitancan (¿?) tonahualtezcauh &c.

(³⁴⁷) Y en lo demás casi es lo mismo que el primero deste genero, aunque algunos ponen en el remate y conclusión del lo que se sigue:

Luego aora heliz (¿?) lo he de ver yo en persona, el que todo lo ando, en quien está el resplandor y blancura de la nieve, viejo, o vieja sabia experimentada que conoce hasta lo que hay en el infierno y en las alturas (como si dijese en el cielo), yo en persona el sacerdote principe de los encantos.

Ça niman aman nomatca nehuatl, *nihocontoniz*⁽²⁶⁾, *nicepactotonal* (¿?) nicmati huehue el (¿?), niemati illama (si es muger). Nimictlanmati, nitopanmati, nomatca nehuatl nitlamacazqui, ninahualtecutli.

(³⁴⁸) Otra india llamada Maria Madalena, natural de *Uzumatlan*, viuda de don Diego de la Cruz, añidia al sortilegio estas palabras:

Ea, acudid de vuestra parte los que teneis las nahuas de varios colores pintado como culebras. Los cinco solares. Ea, subamos mi infernal escalera.

Tla xihualhuian nochparcuyequé (¿?),
coacueyequé, macuiltonalleque &c. Tla
toconecaucan nomicatlanecauaz &c.

(³⁴⁹) Es de notar que ya se en todos estos conjuros van insertos vocablos exquicitos y que jamas se oyen en lenguaje corriente: debiolos de introducir el demonio, quizá porque los ignorantes respetassen mas las palabras que no entendian, condición de neçios, y porque de ordinario los que tienen pacto con el demonio vsan de tal lenguaje que no se entiende, porque en el va incluso el pacto, y en estos conjuros van aquellas palabras: *Socomoniz* y *nochparcuyequé*, que no solo no son significaciones en la lengua mexicana, pero ni se pueden hallar en ella, porque tienen letras de que no vsan los mexicanos que son *s* y *r*, y assi se ve son introducidos por industria del demonio para los efectos dichas; y preguntados los mismos sortilegos por la significación de los dichos vocablos responden: que no la saben, sino que assi lo oyeron a sus antepassados, y assi va corriendo de mano en mano.

(³⁵⁰) Finalmente, es tanta la seguedad, que uienen a querer assentar que la graçia del adiuino la tienen limitada para sus lugares, digo para los pueblos o ciudades donde ellos viuen, o por lo menos la tienen allí mayor que en otras partes, de lo que no dan razon a alguna mas de que esto les sirue de excusa para quando en otros lugares yerran la suerte y el pronostico sale falso.

(³⁵¹) Mas lo çierto, dello es que como para hechar la suerte primero se informan de todas las çircunstançias del caso y de las personas en quien se sospecha (y esto eser (¿?) materia de hurtos, porque en lo demas es imposible conuençerles del yerro conforme a su capacidad) mas façil y mas çierto consentiran ayudados del conocimiento de personas, y lugares, que no quando a secas y sin otra ayuda han de pronosticar.

(³⁵²) Suçedio al pie de la letra en el pueblo de Comala, deste partido de *Atenango*, donde auiedo venido Maria Madalena, muger de Baltesar Melchor, vecino de *Tazmalacra*, la dicha Maria Magdalena echó la suerte sobre vn hurto y por ella imputó el hurto a quien nada sabia del, lo qual resulto venir todo a una noticia, y pressa la sortilega apretada en la confession, confesso el hecho; y sobre auer echado la culpa a quien no la tenia, dixo, que si auia errado no era por defecto del sortilegio, sino por auerle hecho fuera de su pueblo, y probabalo con que auia açertado en su pueblo en los sortilegios que auia hecho sobre vnas tixeras, otro sobre dineros y otros sobre otras cosas hurtadas, y assi mismo sobre enfermedades de niños y sus curas, y no reparó en que auia sido antes pressa por el mismo delicto y que confessaba auer reinçidido sin ser preguntada, solo por

abonar la certidumbre del sortilegio. Repreguntada por qué mas auia açertado en su pueblo que fuera del, no supo la raçon, solo dixo que ora no echara suerte fuera de su pueblo si no fuera importunada. De todo lo susodicho fueron testigos Antonio Marquez, veçino de *Temazcala*, y Antonio Ramirez, españoles.

(³⁵³) Este embuste que fuera de su pueblo les falta la gracia de adiuinar, tambien se estiende a los demas sortilegios de pedreçuelas, maiz en seco, o en agua, y es la raçon manifiesta, porque como en ellos no ai misterio que la coniectura que haçe el sortilego, segun se informa de las circunstancias, cuio indiçio es mayor entre la gente de quien tiene notiçia, es çierto que errara menos donde tubiere mas ayudas de costa y mejores argumentos para la coniectura.

(³⁵⁴) Solo aduerto que esto corre solo en los que no tienen pacto con el demonio, porque los que lo tienen no estan atados a lugar, pues se valen de lo que el demonio les reuela, cuio conocimiento es igual en qualquier parte, y assi solo se entiende conque los que afuerça de embuste se finjen adiuinos.

▽△

Capitulo III

Del sortilegio del maiz

(³⁵⁵) El sortilegio del maiz entra en segundo lugar, del qual vsan en todos los casos que en el sortilegio de las manos quedan referidos, de manera que tambien lo fingen remedio general para cosas hurtadas, personas que se ausentan, para enfermedades y sus causas, para sus curas y duraçiones; este sortilegio vsan en la manera siguiente:

(³⁵⁶) El tal sortilego escoje de vna maçorca y de entre mucho maiz los granos mas haçomados y hermosos, de los cuales entresaca tal vez diez y nueue granos y tal vez veinte y cinco, y esta diferençia causa la que tienen en ponerlos sobre el lienço en que se echa la suerte; escogidos los dichos granos el tal sortilego, les corta los picos con los dientes, luego tiende delante de si vn lienço doblado y bien estendido de manera que no haga arruga, luego pone sobre el una parte de los granos segun la cantidad que cogio.

(³⁵⁷) El que escogio diez y nueue pone al lado derecho quatro granos muy parejos, la haz hazia arriba y las puntas hazia el lado izquierdo, pone otros tantos con el mismo orden y luego otros quatro sin orden en frente de si y queda con siete granos en la mano; otros ponen cada quatro en cada esquina y queda con nueue en la mano, que todos hazen veinte y cinco; otros ponen en cada esquina siete y arrojan dos enfrente sin orden y quedan con nueue en la mano, que todos hazen treynta y nueue.

(³⁵⁸) Pues sin deternernos en el numero que no haze al caso, llegando a la execusion el tal sortilego, en auiendo dispuesto los granos en el dicho lienço, comienza su embeleco

con los que le restaron en la mano, meneandolos en ella y arrojandolos en el ayre y tornandolos a coger muchas vezes; y luego empieza la iniciacion (¿?) siguiente:

Ven en buen hora, precioso varon siete culebras; venid tambien los cinco solares que todos mirais hacia vn lado. Aora es tiempo que luego veamos la causa de la pena y afliccion deste, y esto no se ha de dilatar para mañana ni el dia siguiente sino que luego al punto lo hemos de ver y saber. Yo lo mando assi al poderoso (¿?), el que soi la luz, el Anciano, el que tengo de ver en mi libro y en mi espejo encantado, que medicina le hará provecho o si se ba su camino.

Tla xihualmohuica, tlahçopilli chicomecoatl; tla xihualhuian macuiltonalleque, cemithualleque. Aman yequene ta tiquitati yn incamanal, yn inetequipachol. Cuix quirimoztla? cuix quinhuiptla? Ca niman aman. Nomatca nehuatl nicipatl (¿?), nitonal, nihuehue; ye itic nontlachiaz in namoch, in notezcauh, intla quinamiqui pahtzintli, ahnoço motlanahuitia.

⁽³⁵⁹⁾ Y al paso que ua diciendo la inuocacion, corre a toda priesa con la mano en que tiene los maizes la plaça que tiene hecho con el lienço estendido, llebando la mano por la orilla del lienço sobre los maizes que puso en el, y la inuocacion va dirigida a los maizes y a los dedos de las manos, como atribuyendoles diuinidad; dematando (¿?) las palabras del conjuro, arroja el maiz que tenia en la mano en medio del lienzo, y segun caen los maizes juzga la suerte.

⁽³⁶⁰⁾ La regla que de ordinario tienen en juzgarla, es que si los maizes caen la faz hacia arriba, es buena la suerte, v. gr. sera buena la medicina sobre que se consulta, o parecera la persona o cosa perdida que se busca, y al contrario si los maizes caen la faz hacia abajo.

⁽³⁶¹⁾ Deste genero de sortilegio entre otros, vsaban con mayor opinion en el pueblo de *Oapan*. Magdalena Juana, muger de bon Melchor Gutierrez.

⁽³⁶²⁾ Quando vsan de este sortilegio para otros intentos, mudan las palabras acomodandolas al fin que pretenden, v. gr., si es por muger huida y que no se sabe de ella, dice:

Tengo de ver en mi libro y espejo encantado el cuidado y pena deste pobre hijo de los dioses: donde se fue, y en que lugar anda su muger si acaso está muy lejos de aqui, antes no, antes está entre nosotros.

Itic nontlachiaz in namox, in notezcauh, in tlein quitequipachoa in icnotlacatl teteo ipiltzin; campa oya, campa nemi in inainictzin: ahço hueca oya? ca ye oc onca.

(³⁶³) Si la suerte se echa por bestia perdida o por cosas perdidas, dice:

E de ver donde se fue el animalejo del hijo de los dioses, si acaso se la hurtaron y la llebaron lejos, o lo contrario, que quiça está cerca.	Campa oya teteo ipiltzin ypiltzin yyolcaton, ahço, oquichtequilique, ahço hueca ohuilhuicaque, ca? Çan cana nemi.
--	---

(³⁶⁴) Y a este modo truecan las palabras en todos los casos que vsan del sortilegio, como queda dicho, en el de las manos, solo advierta que llega a tanto la ignorancia y seguedad de estos desdichados, que consultan los tales sortilegos para saber quien es echicero o brujo, como haçen con el *ololiuhqui*, y los tales sortilegos son tan atreuidos y sin temor de Dios, que se arrojan a juzgar que lo son, y son creidos como profetas en tan gran perjuicio de la paz y de la salud de sus almas y las ajenas, siendo todo el fundamento del açierto el caer los maizes la faz haçia arriba o hazia abajo, y tambien el caer lejos o cerca del que los tira, que lo vno es acaso, y lo segundo libremente lo executa el sortilego, tirando con mas fuerza los mayzes o con menos y menos si quieren que quede mas çerca.

▽△

Capitulo IV

Del sortilegio del maiz en el agua

(³⁶⁵) Otros vsan del sortilegio del maiz echandolo en el agua, preçediendo los conjuros y inuocaciones casi de la misma manera que queda dicho arriba, exepto que conjuran el agua, como aperciendola para que muestre y descubra lo que dudan, como dire en otro lugar de las embusteras que llaman *tetonaltia*, que muestran el rostro del niño enfermo al agua, conjurandola para que muestre o halle el hado del niño, que en la lengua llaman *tonalli*, y se la vuelva.

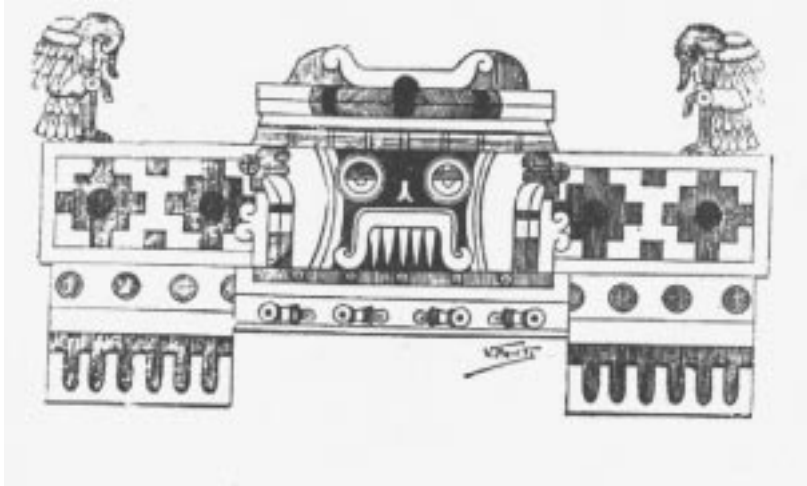
(³⁶⁶) Los que vsan de este sortilegio hazen grandes ademanes al tiempo de la execuçion, preparandose como para algun negoçio muy arduo: aliñandose lo mejor que pueden, ponen delante desa vn vaso algo hondo de agua limpia y luego cogen los granos de maiz con la mano y con grande energia diçen el conjuro y al fin de el tiran los granos en el agua y con mucha prezteça acuden a ver el suçesso para juzgarle: tienen por dichoso

aguero que el maiz baje todo a lo hondo del vaso, y al contrario, por desdichado, si sobrenada o queda entre dos aguas, y en esta conformidad lo juzgan.

(³⁶⁷) Hase de advertir que el suceso, deste sortilegio pende de todo punto de la voluntad del sortilego, porque si quiere que el maiz se vaya a pique escojelo entero, fresco y maçizo; y si quiere que sobreague buscalo muy antiguo y apolillado.

(³⁶⁸) De este sortilegio vsaba entre otros Ana Maria, muger de Gaspar de Morales, en el Marquesado, en el pueblo de *Xoxouhtla*, y no me alargó mas en el por ser en todo conforme a los precedentes aunque de menos substancia, siendo todos de ninguna.

△



▽△

Tratado Sexto

De los medicos supersticiosos y sus embustes⁽²⁷⁾

▽△

Capitulo I

De los que llaman en la lengua «ticitl» quiere decir medico o adiuino

(³⁶⁹) En los tratados precedentes tengo advertido la sospecha que consigo trae en la lengua mexicana este nombre *tiçitl*, y ya con el fauor de Dios hemos llegado a su proprio lugar, donde mas largamente se ha de tratar de los engaños que debaxo de si ençierra este nombre, reboçandose con el cosas que de ninguna manera son liçitas a los fieles y se deben desterrar con todo cuidado.

(³⁷⁰) Pues dando prinçipio a este tratado con la explicaçion del nombre *tiçitl*, comunmente se usurpa por lo que en castellano suena medico, pero entrando mas adentro, está reçibido entre los naturales en significacion de sabio, medico, adiuino y hechicero, o tal vez que tiene pacto con el demonio: de aqui es estar asentado entre los indios que es bastante vno destes que se llama *tiçitl*, para remedio de qualquier necessidad y trabajo por grande que sea, porque si se trata de enfermedad, le atribuien el conoçimiento de la mediçina; si de tener enojado a Dios Nuestro Señor, o a la Santissima Virgen, o a alguno de los santos, le hacen poderoso para desenojarle: pues que si responden que el trabaxo o la enfermedad es el *ololiuhqui* enojado, el *peyote* o los dioses siluestres, (a quien ellos llaman *ouican chaneque*), o cosa semejante, entran las suplicas y los presentes al tal *tiçitl* para que las desenoje y aplaque, o prouea de remedio donde comunmente se sigue de una infidelidad una idolatria, porque el consejo ordinario es que

haga el paçiente un sacrificio al sol, al fuego o al *ololiuhqui*, o a quien se le antojó decir que era el enojado.

(³⁷¹) Si la consulta es sobre cosa perdida o hurtada o por muger que se ausentó de su marido, o cosa semejante, aqui entra el don de la falsa profecía, y el adiuinar como queda apuntado en los tratados precedentes, y el adiuinança, se hace por una de dos uias: o por sortilegio, o bebiendo para este fin el *peyote* o el *ololiuhqui* o el tabaco, o mandando que otro lo beba, y dando el orden que en ello se debe tener, y en todo ello ua implicito el pacto con el demonio, el qual por medio de las dichas bebidas muchas veces se les aparece y les habla haciendoles entender que el que les habla es el *ololiuhqui* o *peyote* o qualquier otro brebaje que hubieren bebido para el dicho fin, y la lastima es que assi a este como a los mismos embusteros los creen muchos, mejor que a los predicadores euangelicos.

(³⁷²) Pues deçendiendo en particular a los embeleços y embustes con que estos que llaman *tiçitl* embaucan y sacan de juicio a casi toda esta gente como simias de Simon Mago, daremos principio por donde el hombre le torna a la entrada y miserias de la vida que es por el parto.

(³⁷³) En este ministerio, por las circunstancias del, está reçibido, en todas las naciones su exercicio por medio de mugeres, y lo mismo corre en esta de los indios, y el dicho nombre *tiçitl* las comprehende y tambien las llaman *tepalehuiani*, que quiere deçir ayudador o ayudadora, porque lo que en castellano suena partera, se diçe en esta lengua *temixiuihani*, y deste postrer nombre que es mas proprio, vsan mui raras veçes y no carece de misterio.

(³⁷⁴) Auiendo de llegar las tales a la execuçion de su ofiçio, hacen un conjuro en que hablan a sus dedos y juntamente con la tierra, y es como se sigue:

Acudid aqui los cinco solares, o los de çinco hados, y tu mi madre un conejo boca arriba aqui has de dar principio a un verde dolor; veamos quien es la persona poderosa que ya nos viene destruyendo. Ea ven, ea ya el nueue veces golpeado, ea ya echemos de aqui al amarillo dolor, al verde dolor.

Tla xihualhuian, macuil tonalleque, nonan cetochtli àquetztimani; ye nican ticyocoyaz xoxouhqui coacihuiztli. Tla tiquittacan ac mach tlacatl ni ya nican tech-ixpolotiuitz. Tla xihuallauh; tlacuel tèhuatl, tlamacazqui chicnauhtlatecapanilli; tla nican ticpehuican in coçauhqui coacihuiztli, xoxouhqui coacihuiztli.

(³⁷⁵) Con esto pone el *piçiete* y pone a parir su preñada. Pero si para el buen successo del parto se pretende valer del fuego y sahumeros que comunmente son con copal o con

la yerba llamada *yauhtli*, y en castellano yerba anís, donde dice en el conjuro nueve veces golpeado, *chicnauhtlatecapanilli*, dice:

Mi padre las cuatro cañas que echan llamas con cabellos rubios, o muger blanca, o amarillo espiritado.

Nota nahui acatl milintica, tzoncoztli (al fuego); iztac cihuatzin (al copal); coçauhqui tlamacazqui (á la yerba).

(³⁷⁶) Dicho el conjuro y cogido o preparado aquello de que se piensa valer al tiempo del parto, y para facilitarlo, pone a parir la paçiente.

(³⁷⁷) Otras en lugar de lo referido usan del modo y conjuro que se sigue: cogen en la mano el *piçiete* y estruxanlo, y luego traen la mano con el *piçiete* por el vientre de la preñada especialmente por la criatura, y dicen:

Ea, ya ven, el nueve veces golpeado, el nucue veces aporreado. Vosotras diosas *quato* y *caxoch* (nombres propios), venid a facilitar este parto abriendo la fuente, y vosotros espiritados los de los cinco hados (los dedos), y que mirais todos hacia una parte, todos ayudadme para que cojamos y impidamos a quien quiera que es el que causa este daño, que ya quiere de todo punto destruir a la hija de los Dioses I. a la que será de parto &^a

Tlacuel, tla xilauallauh
chicnauhtlatetzotzontli, chicnauhtlatecapantli:
Tlacule, xic-hualquetzati ni ammaapan: in tiquato, in ticaxoch. Tlacuel, tla xihualhuian tlamacazque macuiltonalléque, cemithualleque; tla toconquitquican in ac mach tlatatl, in ye nican ye tech-ixpoloa teteo ipiltzin.

(³⁷⁸) Auiendo parido entra luego la superstición con la criatura, y para auerla de lauar haçe un conjuro al vaso y al agua, y es assi:

Ea ven acá, tu mi preciosa xicara, y tambien tu la que tienes por saya piedras preciosas (el agua por las verduras), que ya es llegada la hora quando aqui has de labar y limpiar al que tubo vida por ti y naçio en tus manos.

Tla xihualhuian nochalchuihxical, nona chalchicueye; ye nican ti-caltiz, ye nican ticpòpoaz in momac tlatat, in momac oyol.

(³⁷⁹) Esto postrero dicen, porque lo primero que a su juicio se comunica a la criatura es el agua, porque luego en naciendo lo laban. Pero quando el parto es difficultoso, resta saber a que o a quien attribuien la difficultad del parto y que de remedios vsan en aquel peligro.

(³⁸⁰) En la difficultad del parto es conocido remedio y general en toda la nueva españa, la cola de un animalexo llamado *tlaquatzin*, y assi vsan del, todo genero de gente, y se aplica dandose bebida la dicha cola hecha poluo hasta en cantidad de media onça quando mas, pues en este conocido remedio mezclan la supersticion haçiendole un conjuro que dice:

Ea, ya ven acá, el negro espiritado, ve a Tlacuel, tla xihualhuia tliuhqui
sacar la criatura, con que ya está fatigada tlamacazqui: tla xoconquixititi in piltzintli, in
la hija de los dioses; ven acá tu Diosa ye quitequipachoa teteo ypiltzin; tla xihualhuia
quato y tu *caxoch*. n tiquato, n ticaxoch.

(³⁸¹) Finalmente vsan del sortilegio por donde juzgan la causa de la difficultad del parto, y aunque suelen atribuirle a diferentes causas, lo mas ordinario es decir que la tal paciente ha cometido adulterio, y para esto dicen que el remedio es que reciba por clister su misma saliba, y assi lo hacen: en que echa bien de ver la poca estima de la honrra, la temeridad del juicio y la dosonçia (¿?) del remedio.

▽△

Capitulo II

De la cura de los niños que enferman

(³⁸²) Es tan solícito en nuestro daño el demonio, y tan diestro en su arte, que ninguna ocasion se le pasa que no aproueche, y las mui pequeñas acrecienta de manera que suele conseguir grandes effectos; vese claramente lo dicho en la materia deste capitulo, pues basta para introducir un millon de supersticiones entre los indios el enfermar los niños, si no conocen la enfermedad y su causa, cosa que mui de ordinario sucede aun en los mui doctos medicos, por caer en sujetos que ni saben ni pueden decir lo que sienten: conque es mucho mas forçoso que en los indios falte el dicho conocimiento por su corto discurso y total ignorancia de la medicina, pues no haciendo ellos cuenta con su ignorancia y rudeça, en uiendo al niño enfermo attribuien la enfermedad a alguna causa supersticiosa, consultan luego a alguna curandera sortilega de las que llaman *tiçitl*, la qual casi siempre

responde que la causa de la enfermedad del niño es faltarle su hado o fortuna o estrella, que estas tres cosas se comprehenden en la lengua mexicana debaxo deste nombre *tonalli*.

(³⁸³) Luego la tal curandera, sortilega, embustera y muchas veçes hechicera, trata del remedio afirmando que el tal niño está desamparado de su fortuna &c., y que si no se la torna y el dicho su hado no buelue a serle propicio, jamas sanará. A las tales curanderas llaman *tetonaltique*, quiere decir: las que tornan el hado o la fortuna a su lugar.

(³⁸⁴) Vengamos ya al hecho y veamos con que autoriçan su embuste. Luego que son llamadas para el dicho efecto, haciendo grandes demostraciones por la enfermedad del niño, para el conoçimiento de la enfermedad y su causa, usan de uno de dos remedios, el vno es el comun, que es el sortilegio de las manos o el del maiz en seco o en agua, como queda dicho, y echada la suerte pronostican lo que se le antoja en quanto a la enfermedad y su causa, y luego para su remedio bueluen a echar la suerte de nueuo, vsando siempre en ellas de las inuocaciones y conjuros dichos, y en su conformidad aplican el remedio.

(³⁸⁵) El segundo modo es otro mayor embuste, porque para el dicho conoçimiento ponen un baso hondo con agua en el suelo y sobre el ponen al dicho niño para juzgar segun lo que pareçiere en el agua; a las que vsan deste segundo modo las llaman *atlantlachixque*, quiere decir Zahories que conoçen el secreto por mirar o mirandolo en el agua, y para el dicho effecto conjuran el agua diciendo:

Ea ya, ven, mi madre piedra preciosa, o la de las nahuas y huipil de piedras preciosas, la de las nahuas y huipil verde, la blanca muger. Veamosle a este cuitado niño si padeçe por averle desamparado su estrella, su hado o su fortuna.

Tlacuel, tla xihuallauh; nonan chalchiuhe, (o) chalchiuhtli ycue, chalchiuhtli ihuipil, xoxouhqui ycue, xoxouhqui ihuipil, iztaccihuatl: tla toconitilican in icnopiltzintli, àço oquicauh ytonaltzin.

(³⁸⁶) Con esto ponen al niño sobre el agua, y si en ella ven el rostro del niño obscuro, como cubierto con alguna sombra, juzgan por çierta la contrariedad y ausencia de su hado y fortuna, Y si en el agua pareçe el rostro del niño claro, dicen que el niño no está malo o que el achaque es muy ligero, que sanará sin cura, o solo lo zahuman.

(³⁸⁷) En esta accion bien claro se ve el engaño pues en lo que consiste el juicio del es mero albedrio del juez: porque la vez que quisiere juzgar al niño enfermo, para ponerle el rostro sobre el agua le pondrá las espaldas a la luz, conque quedando el rostro a la sombra pareçera escuro en el agua, y quando quisiere juzgar el niño sano se pondra el rostro contra la luz, y assi pareçera claro en el agua. Y assi en el dicho juicio no ay mas misterio que la voluntad del juez, si bien interuiniendo pacto con el demonio podra, permitiendolo el Señor, mostrar en el agua lo contrario de lo que deuiera pareçer por consequençia natural, pero dando caso que interuenga el pacto, bien claro se ve que no es consequente

parecer el rostro del niño en el agua claro y oscuro para juzgar que él esté sano y enfermo, y mucho menos para conocer qué achaque padese o qual sea la causa de la enfermedad.

(³⁸⁸) Hecho ya el juicio, y dicho que el niño está enfermo, luego dice la tal embustera: ausentosele su estrella, *oquicauh itonal*, como si dixera: su hado le es contrario, no le fauoreçe o ale dejado; cosa que ni la entienden los que la oyen, ni los que la dicen: con esto tratan luego del remedio, que es restituirles el hado o reconciliarlos con el; si ya no entienden por este hado los que los antiguos gentiles llamaban genio, y entre estos puede ser entiendan algun dios de los de su gentilidad, a cuyo cuidado atribuyan el bueno o mal suceso de la criatura, como se puede colegir del conjuro y inuocacion que para la tal reconciliacion o restitution hazen.



Capitulo III

Del remedio que vsan para lo que dicen reconciliar

(³⁸⁹) Jusgada la enfermedad resta tratar del remedio, y aunque vsan para el de diferentes medios, los reduzgo a vn capitulo, porque coinciden en el intento y en el modo, y cassi todo ello se reduce a fuerza de palabras y conjuros; supponiendo que siempre entra el agua como principal agente y sine qua non, a esta juntan tal vez el fuego y tal vez el *piçiete* o *tenexiete*, todo lo qual conjuran, y en la inuocacion siempre entran hablando con el agua y tal vez con la tierra, porque lo principal del nacimiento del niño atribuyen al agua por ser lo primero que tocó (a su parecer) en naciendo, porque con ella le laban la sangre que saca del uientre; y a la tierra porque naciendo cae en ella.

(³⁹⁰) Entra pues la inuocacion y conjuro, que es como se sigue:

(Habla al agua). Ea va, ven en mi ayuda, mi madre fa de la saya de pedreria (por las verduras que siempre la acompañan), la muger blanca; y tu hado pardo, hado blanco, que os detiene (supone la ausencia del hado): el estorbo, o enfado blanco o amarillo? (las causas de auerse ausentado).

Que ya vine a poner aqui al amarillo conjurado y al blanco conjurado (las medicinas de que usan, piçiete y agua); yo en persona he venido a esto, el saçerdote principe de encantos⁽²⁸⁾: ya te compuse y te di vida.

Tlacuel, tla xihuallauh nonan
chalchicueye, iztaccihuatl;
yayauhqui tonalli, iztac tonalli, iztac
tlaelpan, yocauliqui tlaelpan.

Ca ye nican oniquizaco coçauhqui
tlamacazqui, iztac tlamacazqui;
nehuatl onihualla nitlamacazqui,
ninahualtecutili: ye onimitzchichihuh,
onimitzyolliti.

Tu mi madre la de la saya estrellada (a la via lactea que la tienen por Diosa): al que hiciste y al que diste vida (por el niño enfermo) tu también te le muestras contraria y te vuelves contra él.

Hado adverso (convierte la plática al hado), estrella oscura: en la grandeza de las aguas (entiende la mar) y en su anchura te depositaré; yo lo digo en persona el sacerdote príncipe de los encantos.

Ea ya, ven, mi madre, la de la saya de piedras preciosas. Ea ya, camina, ve a buscar y a ver al espiritado reluciente que habita la casa de la luz para que sepamos qué Dios, o qué poderoso destruye ya, y torna en polvo a este desdichado.

Verde enfermedad, verdinegro enfermedad, partete de aquí hacia cualquiera parte y consumete como quisieres; y tú, espiritado resplandeciente, lo has de limpiar y purificar; y tú, verde hado o amarillo, que has andado como desterrado por serranías y desiertos; ven que te busco, te hecho de menos y te deseo; aquí te demando o hado.

Y tú, nueve veces aporreado, nueve veces estrujado, mira no te averguences cayendo en falta.

Ea ya, ven, mi madre la de la saya de piedras preciosas, una agua (o la mar), dos cañas, un conejo, dos conejos, un venado, dos venados, un pedernal, dos pedernales, un cayman, dos caymanes.

Ola mi madre la de la saya preciosa; en que estás divertida y ociosa; lleva a labar mi encomendado, vele a poner en algún ojo o remanso de agua, o en algún manantial príncipe de la tierra.

Yo en persona vine a esto el furioso, el que hago estruendo. el que no tiene a quién respetar; soy a quien le tiemblan y obedecen hasta los palos y las piedras:

Nonan acitlalcueye (?), in oticchiuh, in oticmoyollitili, çan no tehuatl ica teehua, ica timilacatzoa.

Yayauhqui tonalli, atl ihueican, atlipatlahuacan nimitz-oncahua; nomatca nehua nitlamacazqui, ninahualteuctli.

Tla xihualhuia, nonan chalchicueye; tla xihuia, tla xictemoti, tla xiquitati tlamacazqui tlauhtzin, tlahcalco, onca: ac teotl, ac mahuiztli in ye quipolocayotia, in ve quiteuhyotia.

Xoxoqui cocoliztli, yayauhqui cocoliztli: çan can tiaz, çan can tipolihuiz: ticpalipacaz, ticyectiliz in tlamacazqui tlautzin. Tla xihualhuia xoxoqui tonalli: vayauhqui tonalli: centepetl, cenmixtlahuatl tinemia: nican nimitztemoa, nican nimitzitlan, tonallie.

Tla xihualauh, chicnaupa tlatzotzonalli, chicnauhpa tlatemateloli; ma timopinauhti.

Tla xihuallauh, nonan chalchicueye, *ceatl* ome acatl; cetochtli, ometochtli; cemaçatl, omemaçatl; cetepatl; ometecpatl; cequetzpalli; omequetzpallin. Nonan chalchicueye, tla chicaz? xoconpopoan nomacehual; tla cana axicco, ayahualco, ma cana amolonca xoconcahuati tlalocatecutli.

Onihualla in nixolotl, in nicapanilli: cuix tle ipan nitlamati? in tetl ihuinti, in quahuitl ihuinti in nican nenemi no tehuan, no nehua.

atadme aquí que soi tanto como otro.

Pues veamos aora qué Dios o qual poderoso quiere ya destruir al hijo de las Diosas y Dioses; venido he a buscarle su *tonal* (fortuna, hado o estrella) qualquiera que se fuere: donde se aurá ido, donde se detiene? adonde? a las nueve veces? adonde, a las nueve juntas o emparejamientos se fue a quedar: donde quiera que esté la llamo, y la he de traer porque has de sanar, y limpiar este coraçon, y esta cabeça.

Ac teotl, ac mahuiztli ye quipolonezqui teteo inconeuh, teteo inpiltzin. Nic-anaco xoxoqui tonalli, iztac tonalli. Camach in oya? Camach in omotecato? can mach in chicnautopa, chicnauhtlanepaniuhcan omotecato? Nic-anaco, nitzatzilico: ticqualtiliz, ticyectiliz in yollotzin, tzontecomatl.

(³⁹¹) Acabado este encanto y conjuro, ostentando que ya hallaron el *tonal* tratan de retituirlo al niño, lo qual hazen comunmente tomando en la boca del agua conjurada y poniendosela al niño en la mollera, o auiendose puesto rostro a rostro con la criatura, le roçian con ella, asombrandolo con el rocio; otras le ponen tambien del agua entre las espaldillas, y con estas ceremonias vanas diçen que le restituyen su *tonal* y hado y que ya estan sanos, y luego lo prueuan vnos poniendo el rostro sobre el vaso de agua donde lo ven, y a el rostro claro, mayzes, y de la medida de las manos diçen les sale favorable, siendo todos manifiestos embustes, pero bastantes para deslumbrar gente tan simple, pues hasta aora no han aduertido que los suçessos de las tales suertes siempre son a voluntad del que las hecha.

(³⁹²) Otros despues de juzgada la enfermedad y echo el conjuro precedente o otro semejante, diffirençian el modo de la cura, la qual hacen por sahumero por el qual conjuran al fuego, al humo y al copal conque se ha de hazer el sahumero, y es como se sigue:

Ea ya, ven, ançiano y ançiana (fuego y humo), ve a templar la axorca y esmeralda, que no se que se tiene (por el niño enfermo), que ya se quiere quebrar y haçer pedazos. Ea ya, ven, muger blanca (metafora a la piedra del copal), tiempla ya esta axorca y esta esmeralda y piedra preçiosa. Ea, venid vos, lazos del sueño verdes y amarillos.

Tla xihualauh yn tihuchue, in tiyllania; tla xoconyanianiliti in cozcatl, in quetzalli: quen mochihua? in ye xamaniznequi. Tla xihualauh iztaccihuatl; tla xicyamanili in cozcatl, in quetzalli. Tla xihualauh xoxoqui cochcamachal, yayauhqui cochcamachal.

(³⁹³) Desto vsaba entre otros Françisca Juana, muger de Juan baptista, del pueblo de *Mescaltepec*. Dicho este conjuro sahuma el niño con el copal y fuego conjurado, y con esto afirman que le boluio su *tonal* y genio, y que está perfectamente sano, y lo peor es que lo creen.

▽△

Capitulo IV

Del tratado de las curas supersticiosas, y primero de la cabeza

(³⁹⁴) Como los yndios son de todo punto ygnorantes de la sçiencia de la medicina, toda ella la reducen a superstición, y ora pertenesca a çirurgia ora a mediçina, toda la incluyen en casi vn modo de superstición, y auiedo de tratar desta materia me pareçio que tendría mas claridad y distincion si guardase en ella el orden de los miembros al cuerpo humano, empeçando desde la cabeza, discurriendo por los ojos, oydos y los demas; y despues de las curas que perteneçen a las enfermedades de todo el cuerpo, como son calenturas, &c.

(³⁹⁵) Pues aduertiendo lo que tengo ya dicho en otras partes del nombre de *tiçitl*, que es sospechoso, los tales so capa de que saben curar, vsan de sus modos de superstición, y muchas veçes passa a echiceria y pacto con el demonio: llamados para el dolor de cabeza, lo que hazen es apretar con las manos la cabeza doliente, y esto hazen a todo genero de dolor, y apretandola diçen este conjuro:

Ea ya, acudid los de los cinco hados (los dedos), que todos mirais haçia vn lado, y vosotras diosas *quato*, y *caxoch*. Quien es el poderoso y digno de veneraçion que ya destruye a nuestro bassallo? Yo soi el que hablo, el sacerdote, el prinçipe de encantos, por tanto hemos de dar con el (o con ello) en la orilla del mar y hemos de arrojallo en ella.

Tlacuel, tla xihualhuian
macuiltonalleque, cemithualeque, in
tiquato, in ticaxoch. Ac tlatatl, ac
mahuiztli in ye quitlacoehua in tomacehual.
Nomatca nehuatl, nitlamacazqui,
ninahualtecutli: teoatentli ica tic-
huitequizque, teoatentli ica ticmotlazque.

(³⁹⁶) Diciendo este conjuro siempre le está apretando las sienes y en acabando el conjuro le da con su aliento en la cabeza a modo de saludar, y con esto dice queda hecha la cura.

(³⁹⁷) Pero si dicho el conjuro y hecha esta gracia y diligencia, el enfermo no se siente aliuiado, ordena vn conjuro por el agua y dice:

Atiende a lo que te digo madre mia, la de la saya de pedreria, acude aqui y resucita al basallo de nuestro Señor.

Tla xihualhuian, nonan chalchicueye; ye tla nican xoconizcaliti yn totecuiyo imacehual.

(³⁹⁸) Diciendo esto le roçia el rostro con el agua, y con la nouedad y assombro, o bien con la frescura del agua, dice el enfermo que queda aliuiado: de este modo de cura y conjuros vsaba vna Catharina Juana, natural de *Tequaquilco*, del partido de *Atenango*. Pero otros en lugar del roçio de agua les sahuman la cabeza con la yerba *yautli*, que en castellano llaman yerba aniz. Quando la cabeza está hinchada, le aplican el *piçiete* con la rayz del *chalachatli*, acompañandole este conjuro:

Yo el sacerdote, Principe de los encantos, *Pregunto* en que lugar está lo que ya quiere destruir mi cabeça encantada; ea, ven tu nueue vezes golpeado, nueue vezes estrujado que hemos de aplacar mi cabeza conjurada que la ha de sanar la colorada mediçina (es la rayz *chalachatli*).

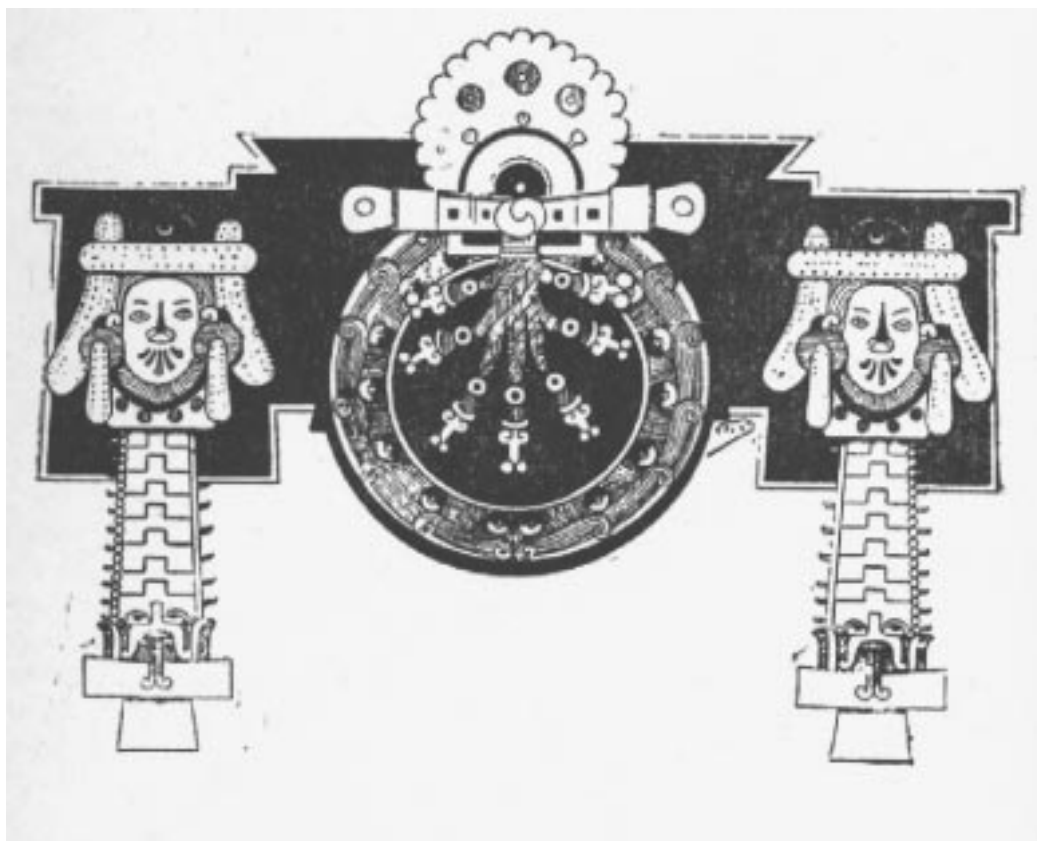
Para ello aclamo, inuoco al uiento fresco para que aplaque mi encantada cabeza. A vosotros digo, vientos, aueis traído lo que a de sanar mi cabeça encantada? donde se aurá ido, donde estará escondido?

Nehua nifiamacazqui, ninahualtecutili; campa moquetza in ye quixpoloznequi nonahualtzontecon. Tla xihualhuia chicnauhpatlatetzotzon, chicnauhtlamatelolli: ic iquiçehuz nonahualtzontecon, quipahtiz in tlatlahqui pahtecatli.

Nictatzilia ni cecec in eecatli in quicehuiz nonahualtzontecon. In ticchicnauh-ecatli: otiqualcuic in quipatz nonahualtzontecon? Campa nel in oya? campa motlillia? (¿?).

(³⁹⁹) Dicho este conjuro le sopla con el aliento la cabeça quatro vezes como suelen haçer los saludadores en Castilla, en lo qual se note: lo uno, lo mucho que procura el demonio imitar las ceremonias de la iglesia, lo segundo, como es supersticioso entre los indios el numero de quatro, aludiendo a su tradiçion de la gentilidad a la fabula del sol, o ya porque el demonio remeda la sagrada escriptura en el numero de quatro por la generalidad que en el se contiene, o porque por su soberuia añade uno al numero de tres tan misterioso entre los christianos; sease lo que se fuere, siempre obseruan en sus supersticiones este numero de quatro.

(⁴⁰⁰) Hechas las quatro insuflaciones dan por conclusa la cura, sane o no sane, porque ni saben dar raçon del si ni del no, embaucados con el embeleço del encanto por el ardid del demonio.



Capítulo V

Cura supersticiosa de los ojos

(⁴⁰¹) Para los ojos doloridos y enramados vsan comunmente de agua fria junto al exorcismo y superstición del encanto, del qual, entre otros, usaba una Maria Salome, muger de Gaspar Rodriguez, del pueblo *Tetelpan*, juridición de cuernabaca, y dice:

A vosotras digo, una culebra (a las venas), dos culebras, tres, quatro culebras, porque maltratais assi el espejo encantado (los ojos), y su encantada faz o tez; id donde quisieredes, apartaos a donde os pareciere, y si no me obedecéis, llamaré a la de las naguas y huipil de piedras preciosas, que ella os desparramará y diuertirá, ella os arrojará desparramandoos, y os dexará desparramadas por esos desiertos.

Tlacuele; tla xihualhuia cecoatl, omecoatl, yeycoatl, nahuicoatl: tenticaitia in nahueltezcatl? in nahual-ixtli. Achcan ximoteca, achcan ximiquani; auh intlacamo tinechtlacamatiz noconnotzaz in chalchiuhtli ycue, in chalchiuhtli ihuipil: ca yèhuatl mitzmomoyahuaz, yèhuatl mitzcecenmanaz, ixtlahuatl-ipan mitzcecenmantiqizaz.

(⁴⁰²) Dicho este conjuro le da con el agua fria en los ojos, y como los que padecen de ordinario tienen los ojos hechos fuego, con el frio del agua sienten aliuio y atribuyen el effecto al falso encanto, brutos y sin discurso a las misericordias del Señor.

Capítulo VI

Otros modos de curar los ojos

(⁴³⁰) Usan tambien otro modo de curar con su exorcismo y encanto: entre otros, era maestra de este segundo modo Marta Monica, veçina de *Teteltzinco*, varrio de *Ohuapan*; vsan pues del çumo de la corteça del arbol llamado *mezquite*, que es aspero, hiriendo la corteça del arbol sale aquel humor, el qual cogen con la cabeça de un alfiler o cosa semejante, y con ella le estregan el ojo hasta haçerle sangre, en con este conjuro (¿?):

Yo el ofrecedor de sacrificios y principe de encantos he traído a ti cabeza de perla (alfiler o dedo indix): ve a buscar al verde, o pardo o amarillo dolor, tu el de la cabeza de perla, busca y entiende qué Dios o que poderoso quiere ya destruir mi espejo conjurado (los ojos) , haz tambien tu offiçio, tu conjurada mediçina, verde mediçina.

Nitlamacazqui, ninahualteuctli nimitzhualhuicac in titzoneptzin. Xictemo xoxouhqui coacihuiztli, xictemo tzonecptzin (¿?): Ac teotl, ac: mahuiztli in ye quixpoloznequi nonahualtezcauh. Tla xihualhuia tlamacazqui pàtecatl, xoxouhqui pàtecatl.

(⁴⁰⁴) Auiendole estregado los ojos con el dicho çumo, mientras diçe el conjuro antecedente, acude luego al *piçiete* o *tenexiete* y dice:

Ven acá tu, el nueve veçes golpeado; ven acá conjurada mediçina, sepamos quien es el Dios, o quien es el poderoso que quiere ya destruir nuestro encantado espejo.

Tla xihuallauh chicnauhtlatetzotzonalli; tla xihuallauh, tlamacazqui pàtecatl. Ac teotl, ac mahuiztli in ye quixpoloznequi in tonahualtezcauh.

(⁴⁰⁵) Diçiendo este conjuro unta con el dicho *piçiete* los parpados y sobrecejas del paçiente, y luego le echa dentro los ojos la sangre de los cañones de las plumas de la gallina reçien arrancadas, que es alias experimentada mediçina para los ojos doloridos y ensangrentados.

(⁴⁰⁶) Otros en lugar del çumo del mezquite vsan de la yerba llamada *texixiuhtli*, y en el conjuro en uez de *xoxouhqui pàtecatl*, quiere decir verde mediçina, diçen *iztac cihuatl*, blanca muger; en lo demas es lo mismo.

(⁴⁰⁷) Otros curan esta dolença de los ojos como suelen curarse los empeines, picandolos o estregandolos hasta escoriarlos o haçerlos sangre, y echandoles luego un emplasto ençima; assi estriegan los ojos con una yerba fuerte, llamada *tlachichinoa*, quiere decir quemadora, hasta haçerlos sangre, acompañandole su conjuro, y concluso acuden a recoger la sangre que anda ya suelta sobre el ojo, con copal, auiendole añidido vn poco de *tequixquite* y sal, diçe pues el conjuro:

Ven acá tu la yerba çeniçienta, ve a limpiar el polvo y superfluidades que imniden mi conjurado christal. Ea va.

Tla xihualhuia, ayauh-xihuitl; tla xocontlalteuhyocuicuilti, tla xoconnonolocacuicuiltí in tonahualtezcauh. Tla

venid mis tios los encantados de çinco
hados que todos mirais haçia un lado
acompañad a la yerba çeniçienta, o de
color escuro.

xihualhuian in totlahuan tlamacazque,
macuiltonalleque; cemithualleque; tla
ammoneoncahuil in ayauh-xihuitl.

(⁴⁰⁸) Auiendo fregado el ojo acuden al copal y con el limpian el ojo diciendo:

Acude tu, blanca muger, y limpia nuestro
espejo conjurado o encantado.

Tla xihualhuia iztaccihuatl,
xictlacuicuiliti in tonahualtezcauh.

(⁴⁰⁹) Y con esto dan por hecha la cura.

▽△

Capitulo VII

La cura de los oidos que duelen

(⁴¹⁰) Para el dolor de los oydos vsan generalmente del çumo del *tenixiete*, instilando algunas gotas dentro del oydo, acompañandolas con el conjuro siguiente:

Ea ya, ven tu el nueve veces aporreado,
el nueve veces golpeado, entra tras el
verde dolor: quien es aquel tan poderoso
que quiere ya destruir mi encomendado;
guarte no hagas cosa con que te
averguences, que ya yo soplo aqui en mis
nueve cuebas para que mi sopolo y aliento
siga al verde dolor. (q. d. que le persiga y
lo heche fuera).

Tla xihualauh chicnauhtlatetzotzonal,
chicnauhtlatecapanil: tla xictocaticalaqui in
xoxoqui caocihuiztli. Ac tlacatl, ac mahuiztli
in ye quixpoloa nomacehual. Ma çan tlen
ticchiuhti, ye nican nontlapitza ihtic
nochicnaull-oztoc Quitocaticalaquiz iii
xoxoqui coacihuiztli.

(⁴¹¹) Con esto dan por rematada esta cura atribuyendo la virtud della al conjuro y a su aliento, como hazen en los demas.

Capítulo VIII

Cura del dolor de dientes, o muelas

(⁴¹²) Para el dolor de dientes o muelas vsan de ordinario del copal solo, precediendo como precursor el *piçiete* o *tenexcu* (¿?) que en estos casos es lo mismo, y entra el conjuro dirigido primero al dicho *piciete*:

Ven en mi favor, *piçiete* nueve veces golpeado, nueve veces estregado; y tu pardo dolor de muelas, que hazes.

Ven acá, la de mi sexo, la blanca muger (siendo muger la que habla con el copal), entrate en seguimiento del verde dolor, mira no caigas en afrenta, no hagas cosa que no sea a propósito, lo que has de hazer es sacar y quitar al verde dolor que ya quiere destruir a mi encomendado quatro cañuelas (aquí con las encia hablando), hiere, saca sangre i prosigue con los dedos.

Acudid vosotros tambien, los de çinco Hados; que hemos de quitar el verde dolor, por que razon echa ya a perder mi molino encantado (los dientes o muelas, porque con ellos se muele la comida) en su ministerio, o porque haze blandear la pared hecha para la guerra o defensa.

Tla xihualauh yetzintli,
chicnauhtlatetzotzonalí, chicnauhtlamatelolli;
tla xihualhuia, yayauhque tlaqualoliztli. Tla
xihualauh nocihuapo iztaccilluatl: tla
xitocaticalaqui xoxoqui coacihuiztli. Ma
timopinauhtiti, ma çan tlen ticchiuh: ticquixtiz
in xoxoqui coacihuiztli in ye quixpoloznequi in
nomaechual.

Tla xillualhuian macuiltonolleque:
ticquixtizque in xoxoqui coacihuiztli; tlen ye
quixpoloa in nonahualmetl ynetlayecolayan
(vel) nontalyecoltzayan, hual yaotepanmitl
quihuehueloa.

(⁴¹³) Con esto queman la muela y el diente que duele con vna gota ardiendo del dicho copal, que de suyo con la actiuidad del fuego basta para amortiguar el dolor, y ellos lo atribuyen a las palabras.

Capítulo IX

Cura del dolor debajo del oído, o en la quixada

(⁴¹⁴) Para este género de dolor aplican el dicho *tenexiete* con el conjuro siguiente:

Todo el mundo esté alerta que soi yo el que hablo, el sacerdote principe de encantos, y soi embiado por mi hermana la de la saya de estrellas (via lactea camino de S. tiago), y triago al principe espiritu de color escuro y sus pajes, y al espiritado nueve veçes golpeado; ya ha venido conmigo el principe o señor, el que assiste en los idolos, pues tu verde dolor, pardo dolor, a quien teneis por Señor y digno de ser obedecido, ya yo he vertido a destruirlos, y abrasarlos: yo el sacerdote, el principe de los encantos.

Tla xihualhuia; nomatca nehuatl nitlamacazqui, ninahualteuctli. Onech-hualtitlanqui nohueltiuh citlalcueye; niqinhualhuicac in tlacatl, in tlamacazqui yayauhqui coconnectin yhuan in tlamacazqui chicnauhtlatetzotzontli. Ya onic-hualhuicac in tlacatl, in tlamacazqui. Xoxouhtli coacihuiztli: ac tlacatl, ac mahuiztli. Ye onihualla nicpòpoloco, nictlàtico; nitlamacazqui, ninahualteuctli.

(⁴¹⁵) Diciendo el sobredicho conjuro tienen puesto el *piçiete* sobre el dolor y las manos encima estregando con ellas el *piçiete* sobre la parte afecta, y con esto dicen ser hecha la cura.

▽△

Capítulo X

De la garganta hinchada

(⁴¹⁶) Esta cura la reducen estos miserables a dos cosas: la primera en apretar la hinchacion con los dedos untados, con lo que luego dire; la segunda es la virtud y fuerza que atribuyen a sus supersticiosos conjuros.

(⁴¹⁷) Auiendose pues de hazer la dicha cura, el falso medico se vnta los dos dedos index y medio, con una medicina desta tierra llamada *tzopillotl*, que es vn fruto de vn arbol, o con el çumo de tomates molidos, añidida vna poca de sal o *tequixquite*, que casi es lo mismo, entra luego los dedos por la boca del paciente hasta llegar a la hinchazon, y apretandola con los dedos, dice este conjuro:

Atended a lo que os mando, los de los cinco hados (los dedos) que todos mirais haçia vn lado: yd luego y quitad al verde dolor, al pardo dolor que no es razon que quiera ya matar y destruir mi joya, mi piedra preciosa (habla a la mediçina). Ea blanca muger haz tu officio.

Tla xihualhuia macuiltonalleque, cemithualleque: tla xoconpehuiti in xoxoqui coacihuiztli, yayauhqui coacihuiztli; tlen ye quimictia nocozi, noquetzal. Tla xihualhuia, iztacihuatl.

(⁴¹⁸) Diciendo el dicho conjuro está apretando y estregando la hinchazon hasta que le pareçe que se ha reventado o bajado, y con esto da la cura por hecha.

▽△

Capitulo XI

Otro conjuro para el dicho efecto de curar garganta hinchada

(⁴¹⁹) Untan los dedos, con vna mediçina llamada *achiote* para apretar la hinchazon, como está dicho en el parágrafo precedente, y para auer de apretar disen el conjuro siguiente:

Yo sacerdote, principe de encantos, he de aplacar mi conjurado pezcuezo y lo he de sanar; ven acá tu, espiritado de color ençendido (al achiote), que has de aplacar el verde dolor en todo lo demas &^a

Nitlamacazqui, ninahualtecutili; niccehuiz nonahualcoco, nicpatiz. Tla xihualauh, tlatlahuqui tlamacazqui, ticcehuiz xoxoqui caocihuiztli.

▽△

Capitulo XII

De la supersticion en el echar ventosas con el conjuro magico

(⁴²⁰) Todos los conjuros referidos en las curas antes desta, manifiestamente van embueltos en gentilidad; pero mucha mas claramente el que irá declarado en este parágrafo del echar ventosas, como por el se vera, cosa que fue causa para que vna curandera acusada de este delito, auiendolo confesado quando fue pressa por el, despues

que aduirtio quan lleno estaba de gentilidad lo tornasse a negar, con que fue menester exquisita diligencia para que se retificasse en su confession, que fue en el pueblo de *Mayanalan*, del partido de *Tepequaquilco*, que cae en el mismo camino por donde se va de la çiudad de Mexico al puerto de acapulco.

(⁴²¹) Fue pues el caso que en el dicho pueblo fue denunciada vna curandera de que echaba ventosas con ciertos conjuros y palabras supersticiosas: fue pressa la dicha curandera por la sumaria, y luego al instante se le toma la confession en que declaró que para echar ventosas vsaba del conjuro siguiente, en que inuocaba los instrumentos con que las echaba, que son el algodón que les sirbe de estopa y el fuego con que se enciende para el dicho efeto, y el sajador diçe pues:

Ea ya ven tu la blanca muger y encorporate aqui con mi padre las quatro cañas de adonde salen lenguas y llamas. Ven acá mi padre las quatro cañas que hechan llamas, cuyo cabello bermejea: amarillo espiritado, tambien tu te encorpora con la blanca muger para que assi chupes y atraigas al verde dolor, al amarillo dolor, al negro dolor. (q. d. toda la enfermedad).

Tlacuel; tla xihualauh iztaccihuatzin: tla nican yhuan ximehuimolo in nota nahui acatl milintica. Tlacuel; tla xihualauh nota nahui acatl milintica, tzoncoçahuiztica, coztic tlamacazqui: tla ihuan ximohuimolo in iztaccihuatzin, ticchichinas, tichioanaz xoxoqui coacihuiztli, coçauhqui coacihuiztli, tllilluhqui coacihuiztli.

(⁴²²) En llegando a estas palabras ençiende el algodón y echa las ventosas, y luego para sajarlas conjura la lançeta y sajador, diciendo:

Ven acá conjurada punta semejante a la ala de la mariposa, que te de embiar a las çiete cuebas de adonde hemos de sacar y quitar al verde dolor, al amarillo dolor que ya quiere matar al hijo de los Dioses.

Tla xihualauh, tlamacazqui ico papallotzin; oncan nimitztitlaniz chicomoztoc, ticquixtizque, tictopehuazque xoxouhqui coacihuiztli, coçauhqui coacihuiztli, yn ye quimictia teteo ypiltzin.

(⁴²³) Dicho esto lo executa embiando a las cuebas el sajador, entrandolo de manera en las espaldas que de ordinario quedan cuebas, y el falsso medico mui contento con la carneçeria que ha hecho.

(⁴²⁴) Auiendo pues confessado esta curandera o hechiera que haçia y deçia todo lo referido, siendo despues necessario se ratificasse en su confesion, embie vn norario (¿?) con comision para ello.

(⁴²⁵) Pero ninguna diligencia basto, porque nego proteruamente, y engañando a su beneficiado le hizo antender le lebantaban falso testimonio, con que le obligó a escribirme çesaçe de hacer diligencia contra aquella yndia, porque era inoçente. Con esto me fue forçoso haçer la diligencia personalmente.

(⁴²⁶) Fui pues al dicho pueblo y hice traer ante mi la hechiçera; començe a examinarla y ella a negar; vsé del ardir que con esta gente aprovecha mucho mas que tomarles juramento, y es proponerles el hecho como passa, y asile dije:

(⁴²⁷) «De manera que quando echas ventosas conjuras el algodón y el fuego, y el sajador diçiendo, *tlácucl tlaxihuallauh iztac cihuatzin &c.*» como se refiere arriba, y luego con esta diligencia tornó a confesar la dicha yndia y dixo lo auia antes negado por miedo.

(⁴²⁸) He referido toda esta histaçia para aduertir a los ministros y a los que tuuieren obligacion de inquirir semejantes delitos, que lleben por delante dos cosas:

(⁴²⁹) La primera, que los yndios son proteruos en negar qualquier delito, y mucho mas si huele a cosa de gentilidad.

(⁴³⁰) Lo segundo, que con ellos en consejo açertado escusar el tomarles juramento, porque es gente de tan poca capacidad, que les parece que el juramento no indice obligacion nueva. Vltimamente en el caso aera referido y en los que interuiniere inuocacion del fuego y del *ololiuhqui*, son mas recatados y temerosos y mas proteruos en negarlos, assi porque les atribuyen diuinidad a las tales cosas, como porque recelan que los enojarán si confiessan y temen la venganza.

▽△

Capitulo XIII

Cura del dolor de pechos por accidente o por cansançion

(⁴³¹) Para dolor de pechos aplican los poluos de la corteza de la rayz del *coanenepilli*, aprobados para caenturas y tabardillos; estos los aplican y dan a beber en agua algo espesa con massa de maiz molido, apretando los pechos del paçiente con las manos, juntandole este conjuro:

Estad a mi orden los cinco solares l. de Tla xihualhuian. tlamacazque

diferentes hados que yo soi el sacerdote principe de los encantos, y busco el verde dolor, el pardo dolor: dónde se esconde, dónde acostumbra a irse; yo el sacerdote, el principe de los encantos, te adierte encantada medicina que he de aplacar mi carne enferma, para ello entrarás en las siete cuebas; dexa el amarillo coraçon espiritada medicina, yo echo de aqui el verde dolor, el pardo dolor; venid acá vosotros los nueve vientos, echad de aqui al verde dolor.

macuiltonalleque; nitlamacazqui, ninahualteuctli, nictemoa xoxouhqui coacihuiztli, yayauhqui coacihuiztli. Campa motlatia? campa yani? nitlamacazqui, ninahualteuctli; tla xhiualhuia, tlamacazqui, pàtecatl: niccehuiz nonacayotzin: ticalaquiz chicomoztoc. Xicmotlalcahuili cocauhqui xollòtli (¿?) in titlamacazqui pàtecal: xoxouhqui coacilluiztli, yayauhqui coacihuiztli nictotoca. Tla xihuallauh in ticchicnauhècatl (¿?), tla xihualtotocati &^a

(⁴³²) Con esto se remata todo el misterio de esta cura, en que fuera de la comun superstición se adierta como este numero de quatro es supersticioso entre los indios; de esta cura usaba Marta Monica, muger de Juan Matheo, alcalde de *Teteltzinco*, en *Ohuapan*, y de la misma, con mudança de pocas palabras, Catalina M^a muger de Agustin Bartolome, en el pueblo dicho.

▽△

Capitulo XIV

De lo que vsan con los enfermos abiertos de los pechos

(⁴³³) Otro achaque ay de pechos quando se abren, y este achaque suçede de trabajar demasiado con los braços, como se vee en los que caban en las minas; a este achaque como a los demas, aplican con el mismo desvario algunos simples, anido(¿?) el conjuro; los simples son el *piciete* y *la yauhtli*, en español, yerba aniz; el conjuro es:

Ven acá el nueve veçes aporreado, el nueve veçes golpeado (al *piciete*), y tu el verde dolor, pardo dolor, quien es tan poderoso que ya destruye y acaba a mi encomendado? ea, tu el que eres digno de estimacion ve y echalo de alli: donde estará, estará dentro de mi encantada arca de costillas (el pecho), y en el espinaco: entrate tras la encantada

Tla xihualluah chicnauhtlatetzotzon, chicnauhtlatecapanil, yayauhqui coacihuiztli, xoxouhqui coacihuiztli. Ac tlacatl, ac mahuiztli in ye quixpoloa nomacehual. Tla xictotoca, tla xihuitlácotli: campa in omotecato itic in nonahualtzantecomatl (¿?) tictocaticalauiz. Tlamacazque macuiltonalleque, ma ammopinauhtiti, coçauhqui cihuat.

cabeça, vosotros los de los çinco hados,
con la parda muger haced vuestro
officio, no caigais en afrenta.

(⁴³⁴) Diciendo estos disparates le aplica al pecho las yerbas molidas, y da la cura por hecha.

▽△

Capitulo XV

El mismo dolor de pechos en los niños

(⁴³⁵) Porque vsan de differente conjuro con los niños, pongo aparte este capitulo, por irse tratando de los pechos; llamanlo en la lengua el *pacholliztli*, quiere decir fomento del pecho apretandolo, y es assi que a los niños no les applican mas medicamento que apretarles con las manos, para lo qual entra el conjuro contenido en otros capitulos, con los dedos, y luego dice:

Ola tu verde mariposa, amarilla y blanca
mariposa que daño es este que haçes al hijo de
los Dioses; de ninguna manera estás bien aqui,
mejor estarás en los grandes çenadales l. en las
lindas verderias.

Tlahuel, xoxohuic papalotl, coçahuic
papalotl, iztac papalotl: tlen ye tictoctia
in teteo ipiltzin àmo nican timonequi,
nechcan timonequi teochiahuitl ipan.

(⁴³⁶) Con esto le aprieta blandamente los pechos, atribuyendo virtud de curar por *manus impositi*, embeleço de satanas; assi lo haçia entre otras D. Catalina Paula, vecina de *Hiutzuco*.

▽△

Capitulo XVI

Del conjuro y encanto para sangrar

(⁴³⁷) Aunque la sangria no es enfermedad en los braços, sino remedio para otras enfermedades, pues con mas excesasso vsan de superstición en esto que en los demas remedios, aprouechandose de vn largo conjuro lleno de palabras no usadas y otras mui difficultosas de entender, juntas con otros caracteres que tendran la significación que el demonio su autor quisiere ponerles en su interpretación, seguire el sentido mas reçebido entre los mismos que han vsado de este conjuro, no atandome mucho a las reglas de la grammatica, y mucho menos a la poliçia de la lengua mexicana, pues qualquiera que bien la entendiere echará de ver quanto affecto causa en ellos el enemigo.

(⁴³⁸) Lo barbaro de la lengua y lo inusitado, quiça por haçerse mas respetar, como suele suçeder mas comunmente entre gente de corto talento, que tienen por diuino lo que no entienden, siendo muchas veçes defecto del que diçe y no del que oye; esto supusto, el que ha de hacer la sangria dice assi:

Yo el sacerdote y principe de encantos voi ia en seguimiento de las 4 cabeças: ea, nuestras hermanas haldas en çinta, coged y recoged vuestras melenas y vuestros liços primideras y tempiales (¿?): a vosotras hablo mis hermanas las que teneis sayas de color y como culebras: y tu espiritado, que eres como un tigre, acude, que finalmente beberás sin rienda hasta perderte, pero mirad mui bien de adonde podrá venir lo que todos buscan que es chile y pepitas, mirad la desdicha que passa este pobre, mirad su necessidad y miseria.

Vanas han salido vuestras esperanças, diligencias: en vano os aveis afligido buscando vuestros bienes, vuestra haçienda, porque orden se podrá hallar, pues ya yo quiero buscaros vuestra haçienda y vuestros bienes, que luego los podreis llevar, esperad que los quiero buscar en todas partes, dentro de los guesos de las piedras preciosas, donde está de assiento la muger colorada (la sangre).

Madre mia, la de la saya de piedras preciosas (el agua), ya es tiempo que busques con cuidado lo que daña. v

Nehuatl tlaimcazqui, ninahualteuctli (A); ya niauh, ya nictocaz naucantzontecome (B). Ye, tohueltihuan, tla xontlaeheuacan in ammoquetzori, in ammoxiouh (c). In annohueltihuan, nochparcueyeque (D), cuacueyeque. Tlamacazqui ceocelotl (E), tla xihuallauh: yequene tiyohuallahuaniz. Tla xitlatlachiacan can huitz in anquitetemoa: chilli, ayohuachtli (F) notolinia macehualli, quihiyo huia quiteopoa. Oammonenchiuhque, oammoteopouhque (G) in anquitetemoa: in amiliaxca, in ammotlatqui Can huitz? Tla oc nictetemo in ammaxea, in ammotlatqui (H): anquihualcuizque. Oc nohuan nictetemo in chalchihomitm itic, campa moquetza in tlatlauhqui cihuatl.

Nonan (Q) chalchicueye ye tictetemoliz macehualli ye quixpoloa; ye mitz-huicaz. Tla oc ximiquanican, xoxouhqui tla colteyotl (R); tla ximotlatican, xoxouhqui tocatl: ma nanmechixpoloti (S). Tla ximiquani, xochhua (T).

(Todas son grandisimas borracheras destos, por esso es raçon que baya tan mal escrito.)

quiere va destruir a este desdichado que para esto te llebo conmigo. Ea ya, arredraos Dioses silvestres *O, menores verdes*. Ea, escondeos verdes arañas, no sea que yo por yerro os destruya. Apartate tu tambien araña *xochua*.

(⁴³⁹) Todo este conjuro está lleno de muchas dificultades, assi de la interpretación del lenguaje, como de tradiciones supersticiosas, y assi sera necesario añadirle alguna declaración para que mejor se entienda, y por esso se ponen las letras, para que se acomode cada cosa en su lugar.

(⁴⁴⁰) Lo primero entra dando assiento a su autoridad para que no se dude del logro de la obra, y assi diçe (A) *yo el principe*, en la qual expresa el pacto con el enemigo. Luego, habla con las venas y llamalas (B) *las de las 4 cabeças*, porque parece que todos se rematan en braços y piernas. Mandales poner haldas en çinta © y *que recojan sus melenas*, y es metaphora como si dixera: la sangre que está desparramada recogedla en vosotras; el deçir que (D) *teneis sayas de color y como culebras*, es por la appariençia de la sangre y por la semejança con la culebra.

Luego habla con la lançeta, y llamala (E) *espiritada y tigre*, como para persuadir la fuera o el encanto, como que le aulla dado sentimiento al hierro el deçirle que habla hasta perderse, es metaphora de la beodez y diçe que saque tanta sangre que bebida bastase a quitar el tino.

Quando dice (F) *mirad mui bien de a donde podra venir el sustento*, parece habla con las venas y lançeta. (G) *Vanas han salido &c.*, a las venas, porque estando como está el enfermo no podra buscar sustento.

(H) *Pues ya yo*, con esto parece quiere obligar a las venas al agradecimiento; lo demas siguiente son metaphoras vsadas de hechiceros.

(Q) *Madre mia &c.*, se puede acomodar a dos cosas: la primera, al agua que llaman assi. Lo segundo a la lançeta.

(R) *Ea, ya arredraos, dioses siluestres, &c.*, donde ponen este caracter X, y por el entienden al enemigo o a belcebut, que como superior a los demas a quien llaman dioses siluestres o menores, los quite de adonde dañan al enfermo, y assi los llama verdes, y luego arañas verdes, y pone alli otro caracter el que por deçir arañas a los demonios, y porque a las enfermedades las significan con colores, parece que da a entender que los tales enemigos son causa de la enfermedad, y quando dice: (S) *no sea que por yerro os destruya y Apartate, tu tambien* (T) *araña xachua*, parece les capta la beneuolencia, a nuestros enemigos, como si dixera que su intento no es echarlos de alli con su daño, sino que se aparten buenamente.

(⁴⁴¹) Los mismos que dicen que usan desto no saben dar raçon dello; no ai que admirarse que cosa tan antigua y pasada por tantas manos y tan rudas tradiçiones, aian llegado a no ser entendidas de todo punto, y mas quando el demonio mezcla vocablos difficultosos y modos no vsados para haçer estimar y encareçer lo que de suio es inutil y malo, pero aunque de todo punto no se halle sentido consequente al conjuro, se ve manifiestamente ser todo el sustançado de supersticion y magia, y por el consiguiente que se debe proçeder en esta materia con mucho cuidado y recato.



Capitulo XVII

Para atajar la sangre que sale por boca, o por otra parte

(⁴⁴²) Para esto la medicina que usan de ordinario solo es el copal o la sal, poniendo la virtud del remedio en este conjuro:

Ben acá tu mi madre, la blanca muger está en lo que digo que aora has de destruir el verde dolor y el negro dolor; blanca muger, madre mia está en lo que te digo, que aora has de entrar en las siete cuebas y alli apaciguarás la muger bermeja (que es la sangre) y tendrás reço y con tiento el ave que es el espiritu que ya lo cubre el poluo y ya desfallece, executa esto al momento que no mañana ni el dia siguiente.

Tla xihualhuia, iztaccihuatl nonan. Tle ticma. Ca ye axcan ticpopoloz in xoxouhqui caocihuiztli, yayauhqui coacihuiztli. Iztaccihuatl nonan, tle ticma? Ye tonmocalaquiz chicomoztoc; ticlamachtlaliz tlatlahqui cihuatl (eztli); titlamachtzitzquiz in tototl in Spiritu: in ye tlateuhyotia, in ye tlapalocayotia. Niman axcan, àmo quinmoztla àmo quinhuitla.

(⁴⁴³) Dicho esto le da a beber o le echa por ayuda el dicho copal, y queda muy contento, y el enfermo mui confiado, tal es su miseria y corto talento.

Capítulo XVIII

Del dolor de vientre o estomago

(⁴⁴⁵) La medicina general es la que llaman *atlinan*, el castellano dice *el agua la cria*, y es assi que de ordinario, se halla en el agua o en grandes humedades; esta aplican por ayuda y dicen:

<p>Ven acá verde espiritado, aqui te aplico a las siete cuebas para que echas dellas el dolor verde, negro, &^a y si la yerba es el <i>tzopilotl</i>, dicen: ven acá blanco espiritado.</p>	<p>Tla xihualhuia, xoxouhqui tlamacazqui: nican nimitzonteca chicomoztoc; xocontotoca xoxouhqui coacihuiztli, yayauhqui coacihuiztli. Iztac tlamacazqui</p>
---	---

(⁴⁴⁵) Otras sahuman el enfermo conjurando para ello el fuego y los dedos con que le traen el estomago y vientre.

Capítulo XIX

De vna ficción de vn indio acerca de la cura del vientre

(⁴⁴⁶) Visitando la comarca y distrito de lo que llaman marquesado, cuia cabeça es cuernabaca, halle estendida la fama de un venerable viejo que en toda aquella tierra era tenido por santo, que tenia virtud del çielo para curar enfermedades. Llamauase este indio Domingo Hernandez y auia muchos años que con sus ficciones traia embaucada toda la gente. Viuia este embustero en el pueblo de *Tlaltiçapan*, y assi en el como en todos quantos auia puesto sus pies y aportado su fama, era tenido por diuino, porque auia contado de si un embuste que aunque es prolixo, será bien contarle para ver el ardid de Satanas.

(⁴⁴⁷) Muchos años auia que este embustero auia contado de si que peligrando en una graue enfermedad se le apareçieron dos personas vestidas de tunicas blancas, las cuales le lleuaron mui lexos de aquel lugar a otro donde estaba otro enfermo y alli le echaran aire, y luego le llebaron a otro lugar dónde auiendo hallado otro enfermo, le tornaron a echar ayre, y luego dixeron: «voluamonos a tu casa que ya te lloran, descansa aora, que pasado

mañana volueremos por ti»; y que a este tiempo, voluendo en si, halló que los de su casa le llorauan yn por muerto; y que luego al terçero dia voluieron los dos vestidos de blanco y le lleuaron como la primera vez, y auiendo visto los dos enfermos y auiendole soplado como antes, le dixeron:

(⁴⁴⁸) «Date priessa si quieres ver a tus padres y abuelos y demas parientes, pero si te hallaren, en ninguna manera les respondas porque te quedaras con ellos y no volueras mas al mundo»; y que luego vio dos caminos: el vno mui ancho y que le seguian muchos, que era de los condenados; el otro era angosto, aspero y lleuo de matas, juncos y espinas, y que le dixeron que aquel era el de nuestro redemptor y, que uio que iban pocos por el, y con esto vio otra vez que iban muchos por el camino ancho.

(⁴⁴⁹) Luego los de las tunicas blancas le dixeron que los siguiesse, y siguiendolos, llegaron a las casas de las marauillas, donde auiendo llegado le dixeron: *xitlanzahuico &c.*, quiere decir: «mira y aduerte lo que vieres, considera lo que passa con los que se emborracharon, guarte, no tornes tu a beber (a este tono otras muchas cosas), porque los mesmos tormentos has de passar, dexa luego el pulque, y de aqui a tres dias has de voluer aca; vamos aora a tu casa que ya ie lloran, no sea que te abran la sepoltura», y que luego le dixeron: «oye tu que eres pobre y miserable, ves aqui con lo que tendras en el mundo de comer y beber», y que entonçes le enseñaron las palabras (que despues dire), conque desde aquel dia auia siempre curado y açertado las curas por difficultosas que fuessen, y con esto le voluieron a su casa, donde buelto en si halló que le lloraban por muerto.

(⁴⁵⁰) Luego contaba que aquella mesma noche le uisitaron tres señoras vestidas admirablemente de blanco, sin mezcla de otro color, y referia algunas platicas que passaron entre las tres, que segun su relaçion, eran la virgen Maria Señora Nuestra y la Veronica, y otra que no conocio,. y que deçia Ntra. Señora que Christo Ntro. Señor auia aprisionado a aquel enfermlo y que ella le queria fauorecer, y para ello llamó a la Veronica y le mandó le fauoreiesse, y obedeciendo la Veronica, le echó ayre con un lienço, y que con esto voluio en si y a la mañana se halló bueno; y que luego le truxeron un niño enfermo en quien hiço experiençia de las palabras y sano el niño, con que probó la virtud de las palabras; y que despues aca auia sanado a quantos auia curado con ellas, y que a quantos ha contado este caso los ha enterneçido y causado admiraçion.

(⁴⁵¹) Con esta falsa historia tenia tan asentada su opinion como queda dicho, y ansi auiendole hecho traer ante mi para que diese raçon de si, siendo preguntado por el offiçio que vsaba y palabras que deçia, y simples que aplica a los enfermos, respondió: que el no lo auia aprendido de los hombres sino de gente de la otra uida; preguntado por las palabras que deçia y de la medicina, respondió: que la mediçina era punçar todo el vientre con una aguja y las palabras eran:

Ea pues, culebra, culebra negra, culebra amarilla, aduerte que ya te demasias y que dañas en el cofre o cestoncillo las

Tlacuel, iztac coatl, yayauhqui coatl, coahuic coatl. Ye titlàtlacoa in topco, in petlactalco: ve tiquitlacoa in tonacamecatl. in

cuerdas de carne que son las tripas, pero ya va allá el Aguila blanca, el aguila negra (el aguja), pero no es mi intención dañarte ni destruirte que solo pretendo impedir el daño que haces compeliendote a meterte en un rincón, y allí impidiendote tus poderosas manos y pies, pero en caso de rebeldía, llamaré en mi ayuda al espíritu o conjurado *huactzin* y juntamente llamaré al negro chichimeco (la aguja) que también tiene hambre y sed y arrastra sus tripas (el hilo ensartado) que entre tras ti.

También llamaré a mi Hermana la de la saya de piedras preciosas, que desatina piedras y árboles, en cuya compañía irá el pardo conjurado que irá haciendo ruido en el lugar de las piedras preciosas y de las azorcas. También le acompañará el verde y pardo espiritado, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

tonacacuetlaxcolli. In axcan ic ompa yauh in iztac quauhtli, yayahuic quauhtli: in axcan àmo mocan onihualia, àmo onimitzpòpoloco: izan çomolli, çan caltechitli nocontoctiz in moma, in mocxitzin. Auh intlacamo tinechtlacamatiz noconnotzaz tlamacazqui huactzin, noconnotzaz yayahuic chichimecatl: no amiqui, no teocihui, quihuilana in icuitlaxcol. Ompa yaz. Noconnotzaz in nollueltiuh chalchicueye, tetl ihuinti, quahuitl ihuinti: contocataz in coçahuic tlamacazqui, quetzalcalco, maquizcalco içahuacatoc: contocataz in xoxoahuic tlamacazqui, in yayahuic tlamacazqui. *In nomine Patris et Filij et Spiritus Sancti.*

⁽⁴⁵²⁾ Bien claro se ve del contexto de este conjuro que tan lleno está todo de supersticiones y lo mucho que su autor afectó la oscuridad del lenguaje, pues todo el es metáforas exquisitas, si bien razonables, y para concluir su embeleso, y darle más color de divino, le pone por cláusula: *in nomine Patris et Filij et Spiritus Sancti.*

⁽⁴⁵³⁾ Quien creyera tan extraño resabimiento en gente tan bruta, que para más acreditar su engaño se valiese de tan alto nombre, acomodando su descomulgado conjuro con el modo y orden de las vendiciones de la iglesia, para que todo punto persuadir a la gente ignorante que todas aquellas palabras le auían sido comunicadas por orden soberano y divino.

⁽⁴⁵⁴⁾ Auiase logrado su industria de manera que no auía quien dudase en la verdad de la historia referida, pues como traído ante mí, auiendo declarado el dicho conjuro, yo le preguntasse y apretasse que de quien le auía aprendido, continuó su embuste respondiendome lo que a todos auía respondido; yo le advertí de su error y de mi desengaño, pues antes con antes tenía yo aquellas palabras dictadas de otros, y lo exorté a que confessasse la verdad, pero ninguna traça ni diligencia bastó.

⁽⁴⁵⁵⁾ En esto le hice poner a buen recaudo, y antes de pasar un día de su prisión se juntó gran número de indios, que trayendome un presente, me pidieron muy encarecidamente le soltase, porque era su remedio y consuelo y de todas sus enfermedades; yo procuré quanto pude desengañarlos, mostrándoles las palabras que

aquel delzia sabidas de otros muchos y de quien las auian aprendido, y quan llenas estaban de superstición, con que aunque desistieron de su petición no se si se disuadieron de su aprehension segun es corto su talento.

(⁴⁵⁶) Otra vez hiçe diligēcia con el embustero, y el en sus treçe diçiendo siempre que lo auia aprendido por orden del çielo, con que me fue fuerça valerme del religioso vicario de aquel lugar el qual dio a entender al viejo como yo sabia de cierto, que lo que el deçia era mentira y embuste, y que assi no le soltaria, y le lleuaria conmigo presso hasta que confessasse la verdad. El viejo viendose apretado, confessó publicamente en la iglesia su embuste, y de quien y quando auia aprendido aquellas palabras, que era de otro tal como el, ya difunto; con esto di fin a la historia de este viejo Domingo hernandez, y deshiçe el embeleço que tan apoderado estaba de aquella comarca.

▽△

Capitulo XX

De otro embuste semejante al referido

(⁴⁵⁷) El año pasado de 27 (1627), hablé en el dicho pueblo de *Tlaltiçapan*, otro embustero çiego curandero, que también referia de si otro embeleço semejante al passado: que estando a la muerte, y auiendose quedado como dormido, baxó al infierno donde auia visto muchos indios y mucho genero de gente, y que estaba alli en lo alto la magestad de dios Padre, y otros desuarios a este modo, y que alli le dixeron se voluiesse al mundo y que lleuase consigo aquella mediçina y la bebiesse, que con ella sanaria assi y a otros, y que le dieron dos pelotas de yerbas mediçinales y le enseñaron como se auian de aplicar, y a unos auia dicho que aca, reconocio las yerbas, y a otros que no; tambien tenia persuadidos a los de la comarca que tenia conoçimento y virtud del çielo, y assi le truxeron para aueriguar si un religioso que alli auia muerto, que era el Padre Frai Luis Lorenço, vicario de aquella casa, auia sido enhechiçado.

(⁴⁵⁸) Este çiego era gran azanero, traia un rosario negro y blanco de casi dos varas: en el remate del bordon traia colgada vna cruz; pedia limosna y al que se la daba, le echaba el rosario al cuello y teniendole assido, por el otro extremo hacia una deprecatiua al sancto a quien se encomendaba; este especialmente curaba de almorranas aplicandoles el *colopatli*, que es el pelitre de las boticas; pareçiome conueniente el prohibirle a este el curar por el embeleço que consigo llebaba, y assi lo hice.

▽△

Capitulo XXI

Conjuro, y superstición de que vsan para el dolor de lomos

(⁴⁵⁹) Bien probado tiene la experiencia que los que padeçen dolor de cuerpo por demasia de cansaño sienten aliuio con apretarles el cuerpo, espeçialmente aquellas partes que sienten mas doloridas, y este genero de apretar llaman *tepapacholiztli*; sobre esto los falsos y supersticiosos medicos han introducido un engaño de sus descomulgados encantos, attribuyendo a palabras lo que trae de suio el hecho.

(⁴⁶⁰) Es pues el caso que quando algun cansado de demasia de camino o trabajo, o que estando sudando de la demasia del trabajo y calor, se le enfrió, y entiesó y eriçó, el espinaço, con dolor de lomos, que siempre acompaña estos trabajos, en tal caso estos falsos medicos aplican la cura que llaman *teteiccaliztli*, la qual toda consiste en fomentar la parte dolorida con apretar, calentando primero una piedra o un comal; luego tienden al paçiente de bruçes en el suelo, desnudo todo el çerro (¿?), luego el falso medico con el bordon en la mano, moja mui bien un pie, cuios callos por el demasiado exerciço estan como las rodillas del camello; assi mojado el pie, lo pone sobre el tiesto o piedra mui caliente, dexalo estar hasta que el calor penetra por los callos a la carne viva, en sintiendo que ha penetrado el calor, assienta el pie assi mui caliente sobre los lomos y espinaço del paçiente, y vale apretando continuamente diçiendo las palabras del conjuro, hasta que con el mucho calentar y apretar se tiempla el dolor; las palabras son:

Ea, ya ven acá tu las quatro cañas que echan llama y tienes cabellos rubios: ea ya ven y aduierde no me acudiçies; aqui traigo mi esponjado carcañal o callo, no te emplees en el, porque contigo, y con el pretendo apartar y quitar de adonde está, el verde dolor, el pardo dolor que ya quiere destruir al hijo de los Dioses, y por el contrario yo te tengo de destruir y quemar.

Tlacuele, xihualhuia, nahui acatl milintica, in tzoncoçahuiztica. Tlacuele, xihualhuia, àmo tinech-elehuiz; nican nic-hualhuican nopoçolcac (àmo tinechelehuiz): ica noconpehuiz xoxouhqui coacihuiztli, yayauhqui coacihuiztli in ye quipopoloznequi in teteo ìnpiltzin: ye nimitzpopoloz, nimitztlàtlatiz.

(⁴⁶¹) A este conjuro añiden algunos:

He traido mi red barredera &^a, donde se ha ido? donde está de assiento; por dicha dentro de la cama, o mesa de perlas, o de carne.

Onic-hualhuicac noçalitilma &^a Can mach, in oya Can mach in omotecato; cuix itic in chalchiuhpèpechtli.

(⁴⁶²) Siempre van apretando con el carcañal hasta que el paçiente sintiendose algo aliuido canoniza el milgaro de la cura, y ellos quedan mui ufanos atribuyendo el aliuido del enfermo a virtud secreta suia y al conjuro.



Capitulo XXII

Para quebradura de hueso

(⁴⁶³) Para la quebradura de hueso vsan emplastar la parte affecta con vn simple desta tierra llamado *poztecpatli*, quiere decir mediçina para quebraduras; esta reduçen a emplasto mui blando, y aplicandola a la parte, juntan este conjuro:

Acude, que a ti digo, blanco conjurado, abraçate con mi encantado muslo que ya lo destruye el verde dolor, el pardo dolor, el amarillo dolor y ayuda el basallo de Dios que padeçe miserablemente. Tu conjurado (a las tablas con que lo entablan), cuya dicha está en las llubias abraçate con mi encantado muslo.	Tla xilmalhuia, iztac tlamacazqui; tla xicnapalo nonahualmetzquauhyo, in ye quixpoloa xoxouhqui coacihuiztli, yayahuic coacihuiztli, coçahuic coacihuiztli: in imacehualtzin Dios ticmopalehuiliz, motolinia. Tlamacazqui ceatl itonal, ticnapaloz nonahualmezquauhyo.
---	--

(⁴⁶⁴) Con esto entablan y ligan aunque mal, la parte quebrada, y dan la cura por hecha; y caso que salga auiesa, hechan la culpa al enfermo que nunca falta achaque, como que estubo inquieto, o que entró alguno que le queria mal, o otra superstición semejante, porque yamas quieren confesar auer falta en la eficacia de sus conjuros y encantos.

Otro

(⁴⁶⁵) Para el mismo efeto de quebradura de hueso halle en el marquesado, en el pueblo de *Tlaltiçapan*, otro conjuro que es el que sigue:

Ola tu codorniz *macho*. causadora de estallia o Tlacuel. tecucoline. comontecatle:

ruido o *alboroto*, qué es esto que has hecho con el hueso del *infierno*, que lo quebraste y moliste? y aora e venido a componerlo y assentarlo en su lugar estirando el hueso que está entre la carne.

tlen tic-aitia in mictlanomitl: in oticpoztec, in oticxamani. Ca axcan nic-yectecaco in tonaca-omitl, nictilitzaco in omitl, ytic ca in nacatl.

(⁴⁶⁶) Dicho esto, lo emplasta y entabla y liga, y da la cura por hecha: aduerte, para la claridad que llama a la pesadumbre, mohina y desgracia que causó la quebradura del hueso, codorniz macho, porque la tal codorniz, en cualquier alboroto hace cierto ruido con que como alborotando las demas de su manadilla, todas con gran ruido se leban tan derrepente, y assi le diçe causadora de ruido. Hueso del infierno se puede entender, o por estar dentro de la carne como en entro, o porque por el pacto de las tales magias se lo dedican al demonio, cuyo reyno es en el ynfierno; con esto está declarando este conjuero:

Otro conjuero para el mesmo efeto

(⁴⁶⁷) En otros lugares he hecho mençion de vn martin de luna, del pueblo de *Timimiltzinco*, en el marquesado, en todo el qual este embustero auia assentado fama de medico milagroso con el embeleço de los conjuros y encantos. Pues este, entre los demás, vsaba de vno que es el que se sigue, para curar quebradura de hueso, y diçe:

Que es esto que ha hecho mi hermana, los ocho en orden, la muger como huacamaya: cogido han y detenido al hijo de los dioses. Pero yo soi el sacerdote, el dios *quetzalcoatl* que se bajan (¿?) al infierno, y subi a la superior y hasta los nueue infiernos; de alli sacaré el hueso infernal. Mal han hecho los espiritados, los muchos pajaros quebrantado han quebrado. Pero agora lo pegaremos y lo sanaremos.

Tle oax nohueltiuh in chicuetepecacihuatl, tlalocihuatl? Omanaloque, omacochoque teteo, ipiltzin. Ca nehuatl nitlamacazqui, ni quetzalcoatl, niani mictlan, niani topan, niani chicnauhmiclan: ompa niccuiz ni mictlanomitl. Otlatlacoque in tlamacaz que, in teuhtotome; otlaxaxamanique, otlapoztecque; auh in axcan ticçaçalozque, ticpatizque.

(⁴⁶⁸) Luego habla al cordel atando la quebradura y diçe:

Ea tu mi cordel, que eres como la culebra Tlacuel, nomaçacoamecatzintla nican
maçacoatl, sirue aqui de guarda y haz bien tu xontlapixto, ma, nen tontlatlaco, mopan
officio, no te descuides que mañana soi nehcozin in moztla.
contigo.

(⁴⁶⁹) Acerca de este conjuro es de notar: lo primero, que como cosa asentada y sin
duda entre los yndios, entra poniendo la culpa y cargandola todo a los magueyes y al
pulque, que se entiende debajo de la metaphora de *mi hermana las ocho en orden, la
muger como guacamtaya*.

(⁴⁷⁰) Llamalos los ocho en orden como queda dicho en otro lugar, porque siempre se
plantan y cultivan puestos de ocho en ocho como axedrezados; muger como guacamaya,
entiendo por los diversos colores y efectos que causa en los que le beben, o bien porque
como la guacamaya es aue tan vosiglera y gritona que no ay quien la sufra, de la misma
manera el dicho pulque y borrachera causa gritos, voçes y alborotos.

(⁴⁷¹) De esto colijo que quando el pulque y borracheras de los indios no causara mas
inconuenientes que los que este ynfernal conjuro suppose de las questiones, renzillas,
enemistades y bregas de los indios con muchas desgraçias que se les siguen, sedebia
poner efficaz remedio y vsar de poder absoluto en prohibirlas y extirparlas de todo punto,
pues vemos que ellas, sobre lo dicho, son la total causa de la diminuçion, y lo seran del
total acabamiento desta naçion, si no se quitan de todo punto, y en esto ninguno duda de
quantos tienen experiençia desta miserable gente, espezialmente si la han tratado
familiarmente: boluamos a nuestro intento.

(⁴⁷²) Luego representa el daño hecho por impersonal, este es otro misterio. Cogido an
(dice), y *deteniendo al hijo de los dioses*, no diçe quien, lo primero, porque ya supuso que
el daño se causó por los magueyes y el pulque, lo segundo porque de ordinario suceden
estas desgraçias sin saber quien las causó o executó, porque como son muchos los que se
juntan en las borracheras y con façilidad se ensañan viniendo a las manos, se rebueluen
de manera que suele suçeder ser el primero que pone las manos en el padre su mismo
hijo, como yo lo he bisto por experiençia, pues estan todos fuera de si despues de
restaurados ninguno puede juzgar quien hizo el daño, y aunque aya quien diga que fue el
hijo, el hijo lo niega y nadie lo cree. Con esto el conjuro habla por impersonal, guardando
la propiedad del caso, pero *yo soy el saçerdote y dios &c.*, habla en nombre del demonio.
Quetzalcoatl fue un idolo muy celebrado de la gentilidad destes barbaros.

(⁴⁷³) *Hueso infernal* diçe por estar el hueso dentro la carne como en centro escondido,
o ya porque lo dedica al demonio.

(⁴⁷⁴) *Mal han hecho los espiritados, los muchos paxaros*: a los borrachos porque estan
fuera de si, como endemoniados, llama espiritados, y muchos paxaros, porque de
ordinario se emborrachan en tropas: con esto está declarado este conjuro.

Capítulo XXIII

Para los dolores en los huesos de las espaldas

(⁴⁷⁵) Mui usado es entre los indios curar diuersas enfermedades y dolores punçando con aguja o con diente de bibora la parte affecta, poniendo por complemento y certidumbre del buen sucesso, en el conjuro que le acompaña: y assi lo haçia un Martin de Luna, veçino de *Temimiltzinco*, el qual largamente ganaba de comer fingiendose medico, atenido al embeleço de los encantos, y entre los demas usaba de uno para dolor de espaldas o huesos del espinaço; del qual tube notiçia porque siendo llamado el dicho Martin de Luna, de uno para que le curase, auriendole quitado quatro pesos y acrecentadole el dolor con vnas cruellas punçadas, le dexó sin dinero y mucho peor que antes; el tal enfermo me declaró todo el caso, y aueriguado con los que se hallaron presentes, fue presso el dicho viejo y confessó ser el conjuro el siguiente:

Ola tu, culebra verde, amarilla,	Tlacuel, xoxohuic coatl, coçahuic coatl,
colorada o blanca, casad que ha llegado	tlatlauic coatl, iztac coatl. Ye huitz
el blanco fuerte punçador, y todo lo ha	iztacquauhtzotzopitzal; nohuian nemiz: in tetl
de andar montes y cerros: desdichado el	itic, in quahuitl itic; auh in aquin ipan àciz,
que hallare que lo ha de destruir y	quiquaz, quipopoloz.
tragarselo.	

(⁴⁷⁶) A esto acompañaba cruellas punçadas y vendia su cura lo mas caro que podia.



▽△

Capítulo XXIV

Otro conjuro que suele acompañar las punzadas de aguja

(⁴⁷⁷) Auiendo tenido noticia de una vieja veçina de *Temimiltzinco*, Isabel M^a, que usa de encantos y conjuros, hiçe diligencia para auerla a las manos, y ella se recató de manera que en mas de vn año no la pude descubrir; al fin fue hallada y traida ante mi: entre otras supersficiones confessó un conjuro conque acompañaba las picadas de aguja conque acostumbraba curar todo genero de enfermedades, y dice assi:

Ola que haçes que matas ya la tierra y el lodo (q. d. el cuerpo), pues ya yo vengo a examinarte y no menos viene el chichimeco (la aguja), el extranjero, el que trae tripa blanca semejante a la nuestra que no dexaré rincon que no ande, y no te defendera estar entre piedras ni arcabucos, que alli te destruire.

Mejor estaras en otra parte donde ai agribo buenas (¿?), adonde ay algodón y mayz en efeto como casa abundante, abrá alfombras y assientos de autoridad, abrá ramilletes y humos olores. Para que nos detenemos aqui, donde a lo mas podremos estar tres dias.

Tlacuel; ticmictia tlalli, çoquitl. Nihualla nimitz-icxitocaco, nimitz-ittaco; auh tel ye huitz chichimecatl, in chontalli; ye huitz in tonacayocuetlaxcol iztac: nohuian nemiz, in tel itic, in quahuitl itic. Mitzpopoloz.

Nechcan tiaz chanecapan qualcan: oncan ca ichcatl, oncan ca tlaolli: chanecapan qualcan on ca yn topetl, onca in totetzon, toxochiuh, topoquieuh. Tlenenica nican tonyezque yei tonatiulitzin? Nechcan tipactieque; nimitzpotztocatiuh: no namiqui, no niteocibui.

Auh tlen ticquaz; icnotlalat, ichan oticalaquico: ehecatl. calacticac, tlaizcaltiticac: atle huetztoc.

Mucho mejor estaremos donde digo y mui a nuestro gusto yo te voi siguiendo, que tambien padezco de sed y hambre. Mas de que te susteraras (¿?), en casa de un desdichado donde sin quien se lo estorbe entra y sale el ayre y con esso yela, donde no hay en que tropezar.

(⁴⁷⁸) Todo esto va diciendo y punçando cruelmente la parte dolorida, con que le haze vna muy buena aunque dissimulada sangria. Y luego acude de valerse del *piciete* y estregandolo mucho las partes punçadas, diçe hablando con el dolor:

El nueue vezes golpeado (el <i>piciete</i>) el que buela como nueue te destruirá y te quitará toda tu fuerça.	Chicnauhtlatetzotzonal, chicnauhpatlantzin: mitzpoloz, mitz- cecehuiz, mitzquixitiliz mochi mochicahualiz.
--	--

(⁴⁷⁹) Este es todo el misterio de la cura, y todos los demas conjuros de que vsaba esta vieja son los mismos que se refieren en otros lugares y se differencia tan poco, que me parecio escusado alargar este tratado poniendolos.

(⁴⁸⁰) Solo aduerto que estaba esta vieja tan pagada de la virtud deste falso conjuro, que auendolo declarado dixo, que con aquello auia descargado su conçiencia, no ocultando cosa de las que Dios le auia comunicado para provecho de los hombres.

(⁴⁸¹) Con que se ve claramente quan lejos estaba de tenerlo por malo, y quanto mas de dejar el vso y exerçio del, y todo ello prueba quan superficialmente tienen la fe estos miserables, y quan poco instruidos estan en ella.

▽△

Capitulo XXV

Para sarpullido, empeines y enfermedades deste genero

(⁴⁸²) A las enfermedades que se comprehenden debajo de los nombres de sarpullido y empeines, aplican asi las mismas mediçinas que son ante todas cosas, roçiar la parte enferma con agua conjurada y acompañada con su conjuro y encanto, y luego aplican

otros simples como son *tlacopatli*, *piçiete* y *axin*, diciendo tambien su parte de conjuro a estas medicinas y a otras cuales quien que aplican; diçen pues el conjuro hablando al agua:

Ven acá, tu verde muger que as de ir contra mi Padre la cometa que centellea, contra las quatro cañas de los cabellos rubios: has lo de apagar; ya llebas la verde muger madre, la de la saya de piedras preçiosas: apaga su fuego donde lo puso.

Ven acá, espiritado amarillo, y tu nueue vezes golpeado, nueue vezes aporreado, que ya la acompaña y bas embuelto con ella tampien te acompaña el amarillo, *el axin* bolador. Está en lo que te digo, mi madre la de las nahuas preçiosas (el agua).

Aora es ello, acude con lo que te digo; ve a destruir a mi padre las cañas que echan llamas (el fuego metph.), su resuello y voz, quando mas resplandeçe, quando mas claro esta se queria burlar de ti, pero en ti afloja y pierde su fuerça. Aora finalmente lo as de detruir, escureçer y quitar de adelante.

⁽⁴⁸³⁾ Quando inuoca al agua rosia la parte afecta con ella y quando alaba esta parte del conjuro, sopla la parte ençendida como haçen los saçerdotes a la criatura en el baptismo. Auiendo roçiado y soplado lo que está sarpullido o inflamado, dispone luego la vntura que suele hazerse con vna medicina simple llamada *Axin*, y para ello diçe:

Ea acude, el colorado vermejo bolador, que aora sin duda ni dilacion has de quitar y destruir esta enfermedad ha uenido a darte a beber el amarillo calor, el verde calor, el pardo calor, el amarillo calor, el blanco calor (medicinas simples de que vsan), con que echarte de aqui (coanenebilli) v para esso traigo mi nouena

Tla xihualauh xoxouhqui cihuatl: ye yhuicpa, tiauh nota xiuhtli milintica, nahui acatl tzoncoztli. *Compa oquitlalli in itleuh nota xiuhtli milintica, nahui acatl tzoncoztli*⁽²⁹⁾.

Ticcehuiz; ye tichuica xoxouhqui cihuatl, nonan chalchicueye; ticcehuiz in itleuh campa oquitlalli. tla xihualhuia coçauhqui tlamacazqui, chicnauhtlatecapanilli, chicnauhtlatetzotzonalli, ye yhuan tiauh, yhuan timomoliuhtih; ye tichuica coçauhqui tlapalacatl.

Tla xihualhuia, nonan chalchicueve; aman yequene tla xihualhuia: tla xicpopoliti nota nahui acatl milintica ihio, ytlatol. Iniquac in tlanez quimocamahahuiltizquia: mopan ceceuhqui, mopan popoliuhqui. Aman yequene ticpopoloz, ticlatiz, ticquixtiz.

Tla xihuallauh, tlahuqui tlapalacatl. Aman yequene ticquixtiz, ticpopoloz. Onihuala nican nimitz-itiz, cacauhqui (¿?) totonqui, xoxouhqui totonqui, yayauhqui totonqui, iztac totonqui. Nican nimitzpehuiz, nican nic-hualhuicac nochicnauh-acatl (coanenebilli quitequilia). Tla xihuallauh nocihuano. tlatlalaquicihuatl: tla xoctoca

caña al coanenepilli: (aquí le pone le coanenipilli) «y le pone encima vn genero de grama que quando, se seca vermegea» (por los cañutos que hace la mata).

Ven tu mi compañera, la muger vermeja (coanenipilli) sigue al preçioso, y mira lo que hazes no caigas en verguença, que si no surte efeto no sera verguença mia sino tuya. (Prosigue hablando al copal que es encienso de esta tierra).

Ea ven, la blanca muger, ve a cortar de Raiz «suple este mal o enfermedad» haz tu lo mismo blanca muger (la sal).

Ven acá tu vermeja muger (el sarpullido); a qué proposito estás aquí, y para qué hazes este daño a vn desbenturado. Ea ya, ven tu, tierra amarilla, y ataja los passos a la araña dicha *tlatlahqui*.

⁽⁴⁸⁴⁾ Auiendo cercado el lugar inflamado con la dicha tierra amarilla, para que ataje la inflamacion, prosigue su conjuro endereçandolo contra la misma enfermedad, y diçe:

Ola tu, colorado chichimeco, qué haçes, en qué te ocupas, &^a

tlahçotli. Ma çan tlen ticchiuh, ma timopinauhti. Cuix ne ninopinauhtiz? Ca tehuatl.

Tla xihualauh, iztaccihuatl; tla xinellhuayo cotonati: no te, iztaccihuatl. Tla xihuallauh, tlatlahqui cihuatl. Tlein ticchihua nican? Tlein ticaitia inin tlatatl motolinia. Tla xihuallaula tlatcoçahuitl: nican tic-yacatzacuiliz tocatlatlahqui.

Tla xihuallauh, tlatlahqui chichimecatl. Tlein ic tay?

⁽⁴⁸⁵⁾ Y prosigue como los demas, y tiende el *huauhtli* por toda la inflamacion y da la cura por conclusa.

▽△

Capitulo XXVI

Del modo de curar otras inflamaciones y hinchaçones

(⁴⁸⁶) La medicina mas comun de que vsan para estos achaques es el copal, y deshecho en agua lo aplican en forma de emplasto o pegado en la parte affecta con el mismo conjuro que en otras enfermedades queda dicho, mudando solo una o otra palabra; diçiendo el conjuro van pegando el emplasto que ponen sobre lo hinchado, con que quedan mui pagados assi el medico embustero como el enfermo.



Capitulo XXVII

La cura de las çiciones o terçianas

(⁴⁸⁷) Estas enfermedades curan comunmente punçando el espinaço con vna buena aguja, otros sahuman al enfermo con la yerba llamada *yauhtli*, en castilla Anis, con este conjuro:

Ea ya ven, le amarillo conjurado o consagrado, ve a destruir y acabar el verde humor, el pardo humor, el amarillo humor, que causa estas terçianas y quiere ya matar a ese mi hijo horrible porque ellas le traen embuelto, en poluo la cabeça toda desmelenada.

Tla xihualhuia, coçauhqui tlamacazqui; tla xoconpopoloti xoxouhqui atonahuiztli, yayauhqui atonahuiztli, coçahuic atonahuiztli in ye quimictia notetzauh piltzin: in ça quatecuhpól, in ça quapachpól quinemictia.

Con esto lo sahuman y dan la cura por conclusa.

(⁴⁸⁸) Vna india petronilla del pueblo de *Tlayacapan*, vsaba para las çiciones dar un bebediço que era el *coanenepilli* y la ruda, deshechas en agua, y añadiales otro conjuro semejante a los demas, el qual en el papel que le tenia escrito principiaba con *ica motlatlauhtia in atl*, que en castellano quiere deçir: «con esta oraçion se haçe suplica al agua», con que se prueba claramente que veneran este elemento y le atribuien diuinidad como al fuego; dice pues la falsa oraçion:

Ea ya ven tu, mi madre, la de las naguas y huipil de piedras preciosas y dignate de baxar al vientre de la criatura de Dios, nara que alli amances la ira del cielo. la

Tlacuel, tla xihualhuia, nonan chalchiutli ycue, chalchiutli yhuipil. Tla xomotemohui Dios itlachihualtzin itictzinco; tla xoconmoyamanili in ilhuicac *justicia*.

justicia.

Con esto haçia que el paçiente bebiese el simple bebediço &c.

▽△

Capitulo XXVIII

Embuste para el mal de orina

(⁴⁸⁹) Es tan corto el caudal de estos naturales que no distinguen las causas de las enfermedades y no saben que el remedio que a vno le quitó el dolor de varruga v. g., tal vez suçede que a otro se lo acreçienta. Assi sucede en la cura que vsan para el mal de vrina, pues es vilo solo, ora prouenga de carnosidad, ora de piedra, o llaga, o relaxaçion.

(⁴⁹⁰) Si bien me persuado que la prinçipal virtud attribuien al encanto: llegando pues a la cura, aliñan con bebedio de vna Raiz amarilla, como lo hallé en vso en el pueblo de *Tepequaquilco*, en vna magdalena Juana, muger de Pedro Mayor; y acompañan el bebediço con este conjuro:

Ven acá, ministro de los Dioses, amarillo ministro, habitador del paraiso, ve a empujar, ve a quitar, y a aplacar el verde dolor, que Dios y qual poderoso quiebra ya y haçe pedaços mi presea joya y rica esmeralda.

Tla xihuallauh tlamacazqui, coçahuic tlamacazqui, teotlalpan chane; tla xicpehuiti, tla xicquixtiti, tla xiccehuiti. Ac teotl, ac mahuiztli in ye quixamania, in ye quipoztequi noquetzal &^a.

(⁴⁹¹) Dicho este conjuro da su bebediço que es de la Raiz llaman *tlacopàtli*, aunque tal vez se valen de la cola del tlaquatzi, vnico remedio para impedimentos de vrina y de los demas fluxos del cuerpo, y aun para la dificultad del parto, y para este effecto vsan de todas las parteras en esta tierra, con que se les podia haçer argumento a estos embusteros, que en tal caso no obra nada su encanto y conjuro.

▽△

Capitulo XXIX

De la cura y embustes para las calenturas

(⁴⁹²) Para la cura de las calenturas vsan de muchos remedios embueltos todos en superstición y embistes; pondre aqui los mas comunes. El mas comun remedio de que vsan es vn bebediço de un compuesto de quatro simples de los desta tierra; al compuesto diçen *tlanechchicopàtli*, los quatro simples son: 1, *hueinacoztli* (*¿?*); 2, *xochimecatl*; 3, *coanenepilli*; 4, *xiuhcocolin*,; estos quatro simples muelen y encorporan en agua simple, y para que el enfermo lo beba, lo preparan con el conjuro siguiente:

Ven acá, tu el amarillo espiritado a
desterrar al verde dolor o enfermedad, al
pardo dolor que ya quiere quitar la vida al
hijo de los Dioses.

Tla xihualhuia, coçahuic tlamacazqui;
xocontotoca xoxouhqui coacihuiztli,
yayahuic coacihuiztli in ye quimictia teteo
inpiltzin &^a.

(⁴⁹³) Otros vsan del supersticioso *ololiuhqui*, y no solo para calenturas, sino para todo genero de enfermedad, y no me admira supuesto el abuso tan reçebido y assentado entre esta gente barbara, que casi todos adoran esta semilla, y atribuyendole divinidad, consiguientemente le atribuien virtud contra todas las enfermedades, y juntamente tienen creido que sobre sanarlos les reuelará la causa de la enfermedad. Entre otros vsaba deste remedio Isabel Luisa, de naçion maçateca, y aplicabalo desleido por bebida, y el conjuro que le acompaña es por modo de deprecaçion hecha al *ololiuhqui*, y dice assi:

Ven acá, tu espiritado frio que has que
quitar esta calentura, y has de consolar a tu
sieruo que quiça un día, o quiça dos dias te
seruirá y barrera el lugar donde te
veneraren.

Tla xihuallauh, tlamacazqui cecec;
ticquixtiz totonqui, ticmoyollaliz
momacehual: aço oc cemilhuitl, aço oc
omilhuitl mitztequipanoz, mitztlatlachpaniz.

(⁴⁹⁴) Todo este conjuro va fundado en la opinion tan assentada entre los indios, que casi todos tienen creido que el *ololiuhqui* es cosa diuina, en cuiã consequençia en este conjuro alega la costumbre de la veneracion que le haçen entre los indios, que es tenerle en sus altares en las mejores cajuelas o canastillos que alcanzan, y alli ofreçerle incienso y ramilletes de flores, y barrer y regar el aposento con mucho cuidado, y por esto diçe el conjuro: *quiça te seruirá o barrera vno o dos dias mas*, Y con la misma veneraçion beben la dicha semilla ençerrandose en los dichos lugares como quien estubiesse en el *sancta sanctorum*, con otras muchas supersticiones, y es en tanto excesso lo que estos barbaros veneran esta semilla, que aun vsan como por deuociõn barrer y regar los lugares donde se

hallan las matas que la producen, que son vnas yedras mui espesas, y esto aunque esten por los desiertos y maleças.

(⁴⁹⁵) Par acreditar su embuste esta india Luçia Maçateca de naçion, referia que auiendo ella dado el *ololiuhqui*, a un enfermo, se le auia apareçido vna persona forastera que deçia era el *ololiuhqui* y le auia consolado diçiendole: «no tengas pena que aora mejorarás; que me has buscado: ayer ni anteayer no me buscabas». Con esta historia tenia esta india acreditado su embuste como si fuendasse en alguna reuelaçion diuina.

(⁴⁹⁶) Todo lo referido en este capitulo de la Raiz del *ololiuhqui*, de la misma manera se entiende de la Raiz llamada *Peyote*, la qual veneran de igual grado.

(⁴⁹⁷) Otros para el dicho mal de calenturas vsan de ayudas vsando por simples tal vez el dicho *ololiuhqui* o *peyote* y a veçes el *atlinan* o otros simples; y o sea lo vno o lo otro, el modo es molerlo y desleirlo en agua fria y echarlo por ayuda, acompañada del encanto y conjuro siguiente:

Ea ya ven, muger verde, ve a quitar al calor verde, al calor pardo, al calor ençendido, al calor amarillo, que para este efeto te embio a las siete cuebas; lo que te mando, no lo diffieras para mañana, o esotro dia, luego al punto lo has de haçer: quien es el Dios, o el tan poderoso, que ya destruye la hechura de tus manos, yo lo mando el principe de los encantos.

Tlacuel; tla xihuallauh, xoxouhqui cihualt; tla xicpehuiti, xoxouhqui totonqui, yayauhqui totonqui, tlatlahuhqui totonqui coçauhqui totonqui; ye oncan nimitztitlan chicomoztoc. Amo quinmoztlā, àmo quinhuiptla, niman axcan ticquixtic. Ac teotl, ac mahuiztli in ye quixpolloa motlachihualtzin. Nomatca nèhuatl, ninahualteuctli.

▽△

Capitulo XXX

Para el dicho mal de calenturas y otras enfermedades

(⁴⁹⁸) Vn don Martin Sebastian y Çeron, veçino de *Chilapa*, famoso por sus embustes y supersticiones, vsaba para las calentura y otras enfermedades de vn embuste algo diferente de los referidos, siendo po requiriendo que fuese vna cosa sola remedio de muchas enfermedades, fundado en los conjuros con que le acompañaba. La mediçina era agua en el que el con sus conjuros obiesse echado doçe maiçes y mezclado el çumo de la yerba llamada *atlinan*. Cogia vn vaso de agua y conjurabala diziendo:

A ti invoco mi madre la de las nahuas
preçiosas: quien es el Dios, o quien es el tan
poderoso que quiere ya destruir y sepultar a mi
encomendado.

Tla xihualhuia, nonan chalchicueye.
Ac teotl, ac mahuiztli in ye quixpoloa
nomacehual, in ye quitlatlatiznequi.

(⁴⁹⁹) Luego prosigue inuocando la mediçina:

Ea ya, ven tu mi hermana la verde
muger, que quiero yr a dejarte en las siete
cuebas (en el vientre): adonde estar  o
esconder  el verde dolor, el pardo dolor
&^a. Ve a estregar con tus manos las
encantadas tripas, de manera que surtas
efeto, no sea que caigas en verguença.

Tla xihualhuia, nohueltiuh xcxouhqui
cihuatl; tla nimitzoncahuati chicomoztoc.
Can mach in meeua, in motlatia in
xoxouhqui coacihuiztli? in yayauhqui
coacihuiztli &^a. Tla xoconmatlalloti in
nahualcuetlaxcolli;  mo timopinauhtiz.

(⁵⁰⁰) Dicho esto conierte la platica a los doce mayzes y diçe:

Yo en persona soi el que hablo, el
sacerdote. Ven ac  mi madre, la de la saya
de piedras preciosas, que yo soi en
persona el sacerdote. Ven tu tambien mi
hermana, muger sustentadora. Y que ya es
tiempo, que aora finalmente. Quien es el
dios o el tan poderoso que ya destruye a
mi basallo, o encomendado.

Mejor ser  que lo que le daña se salga y
baya en paz y me deje, que no faltar 
donde le esperen y donde le den mejor
acogida, donde ay muchos regalos y
abundancia de bienes; deje a en paz a este
desventurado, qu  tiene que cudiçiar en
el? bayase luego al punto.

Por uentura saldr  mañana, y el dia
siguiente? no por cierto, sino al punto y si
no saliere. queda a mi cargo el castigo

Nomatca nehuatl nitlamacazqui. Tla
xihualauh, nonan chalchicueye: nomatca
nehuatl nitlamacazqui. Tla xihualhuia,
nohueltiuh tonacacihuatl: ye aman, yequene.
Ac teotl, ac mahuiztli in ye quixpoloa
nomaceual. Ma çan yhuian quiça, ma çan
yhuian nechtlalcahui; ca ye nepa inchialoca,
ca ye nepe in temachilo, netlacamachoyan,
tlatqui huacapan. Ma quitlalcahui in
icnotlacatzintli; macamo quelehui. Ma niman
quiça. Cuix quinmoztla, cuix quinhuiptla in
yaz? Ca, niman aman. Intlacama (¿?) yaz,
intlacamo quiça, ca nehual-nicmati in tleypan
nicehihuaz.

exemplar que harè en el.

(⁵⁰¹) Dicho esto hecha los doce mayzes en el agua y luego estruja la yerba *atlinan* en el agua y dala a beber al paçiente, y esta es toda la cura y general para todas las enfermedades, que tan cortos son de talento.

▽△

Capitulo XXXI

Para el cansancio y dolor del cuerpo

(⁵⁰²) Para el cansancio, que ellos llaman *quaquauhtiliztli*, y para el dolor del cuerpo, es breue la cura y el conjuro: la cura es prouocar a euacuacion con ayuna o clister, o con algun modo de ella y otro modo semejante.

(⁵⁰³) Preçediendo el apretarle el cuerpo desde los riñones y lomos hasta los touillos, como queda dicho de los que hazen, esta cura, calentandose las plantas de los pies y los carcañales, que ellos llaman *ytetleïça*, y añiden este conjuro:

Ven acá pardo y verde voztezo, o esperezo, que hemos de buscar al pardo o verde entiesamiento o dolor del cuerpo, q. d. para quitarlo.

Tla xihualauh, coçahuic neaanalli, xoxouhqui neaanalli; nican tictemozque in coçauhqui quaquauhtiliztli, xoxohuic quauhtiliztli.

(⁵⁰⁴) Con este conjuro y con apretar el cuerpo o prouocarlo con ayuda y otro modo, dan la cura por hecha. Magdalena petronilla *xochiquetzal*, vieja çiega de *Huitzoco*, vsaba deste embuste. Otra llamada Justina, del mismo pueblo, vsaba de la yerba que llaman *tzopillotl*, aplicada por aiuda, con este conjuro:

Ven acá tu, la blanca muger (a la yerua), ve a consumir el verde y pardo dolor, q. d. a quitar el cansancio.

Tla xihuallauh, iztaccihuatl, tla xoconpopoloti in xoxouhqui coacihuiztli, yayauic coacihuiztli; quittoznequi, quauhtiliztli.

Con esto dan la cura por hecha sin hazer mas diligencia.

Nota

⁽⁵⁰⁵⁾ Pareçiome en este lugar cosa digna de no pasarla en silencio a las personas a cuyo cargo estubiere el regimen y costumbres de estos naturales, de vna cosa tan assentada y recebida entre ellos, quanto perjudicial, que el enemigo que se desuela en nuestro daño tiene introduçido, aprouechandose de su natural flaqueza e inclinacion, y es que al mesmo passo que son compelidos al seruicio personal, assi de labores como de minas en que suelen sentir tanta quiebra en la salud corporal por el excessiuo trabajo, el qual llebado, por amor de Dios les fuera de mucho aprouechamiento espiritual, assento, el demonio en contra su alianza, persuadiendoles aqui si antes de yr al dicho trabajo se emborrachassen con excesso, cobrarian tantas fuerças y aliento, que podrian facilmente llenar qualquiera de los dichos trabajos y despues dellos recobrarian las fuerças perdidas con la borrachera.

⁽⁵⁰⁶⁾ A estas perjudiciales borracheras llaman *necehualiztli*, de manera que con la borrachera e intolerable trabajo que tienen, vienen a enfermar y morir, sin escarmentarlos las continuas muertes que destas sus borracheras cada día proceden, y assi deuerian los ministros y curas destes misserables procurar persuadirles el graue daño que desto les uiene a sus cuerpos y almas, y lo mismo las justicias seculares *in virga ferrea*, pues la experiencia muestra que ningun remedio suaue aprouecha para extirpar este infernal uicio a cuias manos mueren tanta multitud, acabandose y consumiendose de todo punto esta miserable generacion tomando por sus manos la muerte.



Capitulo XXXII

Para contra la herida y ponzoña del alacran

⁽⁵⁰⁷⁾ Para entendimiento deste capitulo es forçoso referir una fabula e historia antigua mui assentada entre estos Barbaros, y tan recebida que creo pocos se escapan de creerla. La fabula es que quando fingian en el 1º siglo que los que aora son animales eran hombres, auia vno cuyo nombre era Yappan.

⁽⁵⁰⁸⁾ Este por mejorar su condicion en la transmutacion que sentia cercana, por aplacar a los Dioses y captarles la benevolencia, se apartó a hacer penitencia en abstinencia y castidad, y habitó sobre una piedra llamada *tehuehuatl*. Perseuerando el dicho Yappan en su pretension, le pusieron por guarda a otro llamado Yaol.

⁽⁵⁰⁹⁾ En este tiempo el Yappan fue tentado de algunas mugeres, pero no vencido. Con esto, las dos Diosas hermanas *citlalcueye* y *chalchicueye* (que son la uia lactea y el agua) preuiniendo que el dicho Yappan auia de ser conuertido en Alacran, y que si el dicho

durasse en su proposito, despues de conuertido en alacran auia de matar a quantos picase, procurando remedio a este daño, determinaron que su hermana la Diosa *xochiquetzal* baxase a tentar a *Yappan*; la qual vajú al lugar donde estaba *Yappan*, y le dixo:

«Hermano: he venido yo tu hermana *Xochiquetzal* a saludarte y darte aliuio y placer». A este respondio *yappan*: «Venido has hermana mia Diosa *Xochiquetzal*.» «Si venido he (respondio), pero por donde subire». A lo qual respondio «Espera que ya yo voi por ti».

Nooquichtiuh yappan: onihualla
nimohueltiuh, nixochiquetzal
nimitztlapaloco,
nimitzciauhquetzaco.

Otihuallauh nohueltiue,
xochiquetzale. Onihualla. Campa
ye nitlècoz. Xicchie, ye ompa
niauh.

⁽⁵¹⁰⁾ Con esto subio la Diosa *xochiquetzal*, y cubriendolo con su *huipil*, el faltó en su proposito; y fue la causa desta caida ser la dicha *xochiquetzal* forastera y Diosa que venia de los cielos, que ellos llaman *chicnauhtopan*, q. d. de los nueue lugares. Con el suceso referido el *Yaotl* espia, que no se dormia, le dixo al *Yappan*:

«No te aueruenças, juramentado *yappan* de auer peccado? por esso mientras viuires sobre la tierra, no serás de prouecho alguno, para nada podrás seruir.

Los hombres te llamarán alacran y te conozco ya por este nombre, adierte que has de quedar assi», y diçiendo y haçiendo le derribó la cabeça de los hombros y se la echó a cuestras, y por esto es oi llamado carga cabeças.

Amo tipinahua, tlamacazqui yappan otitlaco? In
quexquich cahuitl timonemitiz in talticpac, àmo
tle huel ticchiuaz in talticpac, àmo tle huel
titequipanoz. Mitzocayotizque in macehualtin
ticolotl: ca nican nimitztocayotia, nimitztocamati
colotl Xihualhua, yuhqui tiez.

Oquipehcoton, oquiquechpano itzontecon;
yèhuatl ica itoca tzonteconmama.

⁽⁵¹¹⁾ Descabeçado el dicho *Yappan* fue conuertido al punto en alacran, y el dicho *Yaotl* fue por la muger de *Yappan* y le cortó la cabeça y la conuirtió en alacran; llamauase *Tlahuitzin*. Y por auer peccado *Yappan* determinó la Diosa *citlalcueye*, que no muriesen todos los que fuesen picados del alacran. Y *Yaotl* fue conuertido en langosta, que llaman *Ahuacachapullin*, y por otro nombre *Tzonteconmama*.

(⁵¹²) Supuesta esta historia falsa, se entendera facilmente lo que aora dire de la cura y embuste con el conjuro que vsan para los heridos del alacran. Muy pocas mediçinas aplican al herido de alacran: toda la cura es atarle la parte herida, para que la ponçoña no passe adelante, y en el lugar de la picada refregar *piçiete* o tierra molida, y a lo vno y lo otro juntan este conjuro:

Vea acá espiritado *yappan* de la punta corua; donde nos has herido: en lo mas estimado, pero no passaras mis linderos.

Tla xilutalhuia, tlamacazqui *yappan*, huitzcol. Canin otitechmin. Huel ompa tonecoyan, ahmo ticpanahuiz in noquaxoch.

(⁵¹³) Esta es toda la cura deste conjuro, y entiende por linderos el cordel conque ata la parte herida para detener la ponçoña. Otros tenidos por mas sabios, y entre ellos vn don Martin sebastian y ceron, de *Chillapan*, muy estimado entre los naturales por sabio, y que él se publicaba diuino y sohorí, conocedor de las intenciones y que sabia quién era hechicero y brujo, de quien he hecho mençion en otro lugar: éste pues, con los demas, encareqian mas la cura de los heridos de alacran, alargando mas el conjuro y encanto referido.

(⁵¹⁴) Y tocando en él mas por extenso toda la fabula referida anidiendo las circunstancias que luego dire. Lo primero, segun este segundo conjuro, pareçe que incinaua que segun su tradiçion gentilica, el que aora es venado, en el primer siglo se llamaba *Piltzinteuclli*, y tubo alguna superioridad al llamado *Yappan*, que es el conuertido en Alacran, dicho aora *colotl*: al venado llaman aura *chicomexochitl*. Pues siendo llamado alguno destes fingidos medicos para algun herido de Alacran, si es poco despues de herido, entra diciendo el conjuro siguiente:

Yo en persona el espiritado (o consagrado a los dioses), el de las siete rosas (el venado), te llamo a audiencia a ti el sacerdote *yappan*, que ya eres el del aguijon coruo, para que des razon porque ofendes a las gentes? no sabes ya y no te acusa tu conciencia que mi hermana la diosa *Xochiquetzal* te hizo quebrantar tu ayuno y castidad allá sobre aquella antigua piedra donde te burlaste con ella (metaph. allusion a la fabula). Nada, nada puedes ya hazer, ya no puede ser de provecho tu trabajo.

Nomatca nehuatl, nitlamacazqui chicomexochitl. Tla xihuaihuia, tlamacazqui *yappan* Huitzcol. Tleica in teca timocacayaua? Cuix ahmo ye ticmati, ahmo ye moyolloquimati in omitznça hualpoztequito iiohueltiuh xochiquetzatl (¿?) in ompa Tehuehueticpac, in ompa in ica otimocacayauh. Ahmo tle, tlein huel ticchihuaz, ahmo tlein huel tictequipanoz. Nepa hueca teca ximocacayahuati, nepa hueca teca ximahuiltiti.

Tla xihualhuia, nonan tlaltecutli, çan xhuivan xictlacahualti in tlamacazqui vannan

Vete muy lejos de aqui a hazer
 agrauios: Vete muy lejos de aqui a
 burlarte de las gentes. Ven acá, tu mi
 madre princesa Tierra, aplaca buenamente
 al dedicado a los dioses *Yappan*
 caricorbo, para que por bien se baya y te
 deje en paz (pone tierra fregando la
 herida); y hagole saber que el yrse y
 dejarte no ha de ser para mañana ni esotro
 dia sino al punto, y si no saliere y se
 fuere, a mi cargo, queda que yo le
 castigare como merece.

Pelxayaque, ma çan ihuian quia, ma çan
 ihuian mitztalcahui. Cuix quinmoztlá, cuix
 huiptla yaz? Ca niman aman. Intlacamo
 quiçaz, intlacamo yaz, ca oc nehuat nicmati
 yn tleipán nicchihuaz.

(⁵¹⁵) Con auer hecho y dicho lo referido dan la cura por hecha, y quieren se estime como superior y de virtud mas que humana. Pero si acaso auiendo picado el Alacran se detienen en llamar al embustero, de manera que quando llega está la ponçoña apoderada del paçiente, para fingir mas presentaneo y mas imperioso dominio sobre el alacran y su ponçoña, entra increpandolo en persona de la diosa *xochiquetzal*, y assi dice:

Hermano mio, cari rrapado, no
 tienes verguença; por que razon haces
 agrauios y por que te burlas de las
 gentes? Por uentura no sabes ya, por
 uentura no te acusa la consiença que
 viene a hacerte interrumpir tu
 penitencia allá en la piedra de la
 antigualla (o que soi la diosa
Xochiquetzal) a donde dormiste
 comigo.

Pues ahora vengo otra vez, yo la
 misma tu hermana *Xochiquetzal*, a
 saludarte y a consolarte para que
 buenamente y sin resistencia dejes
 libre a este mi basallo: cata aqui que
 ya te cubro con mi huipil o camissa,
 ya te rodeo y embuelbo con el;
 duermete en paz que ya meto mi
 cabeza entre tus braços, ya te abraso y
 te besso.

Nooquichtiuh pelxayaqui: ahmo tipinahua tleica
 in teca timocacayahua? tleica in teca timalhuiltia?
 Cuix amo ye ticmati, ahmo quimatica yn moyollo
 in onimitzneçahualpoztequito, in ompa
 tehuellueticpac, in ni-xochiquetzal: in nompá
 nohuan oticoch. Onihualla in nimohueltiuh,
 nixochiquetzal, nimitztlapaloco,
 nimitzciauhquetzaco; çan yhuian xictlalcahui in
 nomacehual. Tla nimitzhuipiltepoya, tla
 nimitzhuipillapacho, tla nimitzhuipilquimilo; çan
 yhuian xicochi: tla nimitzamacochiui, tla
 nimitznapalo, tla nimitznahuatequi.

(⁵¹⁶) Quando diçe: «cata aqui que ya te cubro con mi *huipil*, &c.» si el que habla es hombre, se quita la manta del cuello y se la hecha ençima al enfermo; cubrelo con ella, finge que lo abraça, y hacele otras caricias. Pero siendo muger la curandera o embustero, haçe el ademan con el *huipil*, y para atarle la parte herida se quita la cinta o cordonçillo conque ellas se atan el cabello, a quien llaman *icxiltl* o *tzonipilhuaztli*, y auiendole atado con é, diçe:

Hermano mio no tienes verguença de dañar a las gentes. Nooquichtiuh, ahmo tipinahua, titeeleuia?

(⁵¹⁷) Luego, le aprieta el cordel y haçe vn caracter como va pintanto al margen⁽³⁰⁾, y dice:

Desto manera has de estar, assi has de estar como esta figura. Porque te he venido a atar y atajarte los passos. Aqui remata tu facultad, no passarás de aqui. Yuhqui tiez, iti yuhqui tiez, in nican nimitz-ilpico, nimitztzacuilico: çan nican tlantica in monemac. Ahmo tipanoz.

(⁵¹⁸) Con esto dan fin a esta cura y ficcion fundada en la falsedad de la fabula gentilien (¿?) referida al principio deste capitulo, y yo con ella este tratado.